

28
21

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO.**

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL.

CALIDAD DE VIDA Y RENDIMIENTO ESCOLAR.

TESIS
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A

TIZATL JUÁREZ SALVADOR

ASESORA. LIC. MA. DE JESÚS BALDERAS
CONTRERAS.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. CALIDAD DE VIDA.	3
1.1 Aspectos inherentes a la calidad de vida	4
1.2 ¿Qué es calidad de vida?	13
1.3 Mínimos de calidad de vida.	15
CAPITULO II. EDUCACIÓN.	38
2.1 Antecedentes de la educación pública en México	39
2.2 La educación actual en México y algunas características de la educación en los Estados Unidos y Japón	53
2.3 Tipos de educación	73
CAPITULO III. TRABAJO SOCIAL EN EL AREA DE LA EDUCACIÓN.	76
3.1 Concepto de Trabajo Social.	77
3.2 Funciones generales del Licenciado en Trabajo Social.	79
3.3 Funciones específicas del Licenciado en Trabajo Social en el área de la educación.	81
CAPITULO IV. INVESTIGACIÓN SOBRE CALIDAD DE VIDA Y RENDIMIENTO ESCOLAR, EN LA ESCUELA PRIMARIA PROFR. "TEODORO MONTIEL.	88
4.1 Antecedentes	89
4.2 Objetivo General	91

	Pág.
4.3 Marco Referencial de la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel"	92
4.4 Metodología	94
4.5 Presentación y Análisis de Resultados	99
4.5.1 salud,	103
4.5.2 nutrición,	110
4.5.3 vivienda,	116
4.5.4 empleo,	120
4.5.5 recreación,	124
4.5.6 medio, y	127
4.5.7 educación.	130
4.6 Diagnóstico de calidad de vida y rendimiento escolar.	135
CAPITULO V. PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO EDUCATIVO	139
CONCLUSIONES.	150
ANEXOS	153
BIBLIOGRAFIA	156

INTRODUCCIÓN.

Actualmente nuestro país pasa por una crisis económica que repercute en todos los ámbitos de la vida nacional, entre ellos la educación, a la que se considera y constituye un eslabón importante para el progreso y desarrollo de México.

Hoy día el Sistema Educativo Mexicano se encuentra ante un escenario poco convincente en el que se observa grandes deficiencias en su operación; por esta razón es que surge la necesidad de realizar una investigación enfocada a la educación básica (primaria), ya que esta junto con la secundaria representan uno de los pilares fundamentales en el proceso de formación escolar de los individuos que integran una sociedad.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND), se contempla que en el periodo de 1995 - 2000, sociedad y gobierno tienen la responsabilidad de cimentar las bases educativas para el México del siglo XXI, dichas bases tienen que ser analizadas bajo una óptica interdisciplinaria que contribuya a elevar la calidad educativa del país, y no solo a ampliar significativamente la infraestructura para que todos los niños en edad escolar cursen la escuela primaria. Asimismo si se quiere elevar la calidad educativa de los alumnos es necesario partir y analizar desde la calidad de vida de los educandos.

En este trabajo de investigación se realizó un análisis de la calidad de vida y los aspectos inherentes que la constituyen. Es necesario destacar que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud y la Fundación de las Naciones Unidas para la Infancia (UNESCO) presentan una lista de doce componentes que deberían incluirse en la calidad de vida, para fines de esta investigación solamente se retomaron los siguientes: la salud, la nutrición, la recreación, la vivienda, la educación, el medio ambiente y

empleo. Posteriormente se contemplan otros aspectos generales sobre el proceso histórico de la educación pública en México hasta que adquiere el carácter aun vigente de obligatoriedad, gratuita y laica (Artículo tercero Constitucional)

Ante el umbral del siglo XXI, el Gobierno Zedillista propone diversas estrategias en relación a la educación las cuales se citan a continuación:

- Ampliar la cobertura educativa,
- Dar mayor atención a zonas marginadas de poco acceso, e
- Impartir una educación de calidad.

Es necesario destacar que hoy día se habla de proporcionar una educación de calidad, aquí el Trabajador Social tiene un papel trascendental en el ámbito educativo; considerando que una de sus funciones de dicho profesional es estudiar los problemas o circunstancias que afectan a la colectividad y a los individuos de manera integral, con el fin de establecer causas y efectos que permitan derivar pautas de acción encaminadas a mejorar algunas condiciones del ser humano.

La importancia de la instrumentación de un diagnóstico situacional de calidad de vida enfocado a los educandos permitiría entender la determinación de los hechos que afectan una realidad educativa abocándose a estrategias que sirvan para el buen rendimiento escolar de los alumnos.

Para finalizar señalamos que la investigación sobre calidad de vida y rendimiento escolar, se ejecuto en una Escuela Primaria del Distrito Federal logrando captar algunos obtaculizadores del rendimiento escolar, para funcionalmente realizar diversas propuestas sobre la problemática educativa en dicha escuela.

CAPITULO I

CALIDAD DE VIDA

1.1 ASPECTOS INHERENTES A LA CALIDAD DE VIDA.

En este capítulo se desarrollarán algunos aspectos inherentes a la calidad de vida, destacando la importancia que tiene el Estado de Derecho, Estado de Bienestar, Política Social, Servicio Social, Bienestar Social, Desarrollo Social, Nivel de Vida y Trabajo Social.

Dentro de nuestro país nos rige la Constitución, que es la expresión suprema, en donde se contempla la soberanía popular, la constitución funciona como el único marco para la convivencia social. En dicho documento se establecen las relaciones entre los diversos órdenes y órganos del gobierno, con el propósito de garantizar para todos la seguridad, el acceso a la justicia, el goce de los derechos fundamentales y el disfrute del bienestar general, para lo cual es necesario el Estado de Derecho.

El Estado de Derecho es el Estado sometido al Derecho, es decir, el Estado cuyo poder y actividad vienen regulados y controlados por la ley. El Estado de Derecho consiste así fundamentalmente en el imperio de la ley.

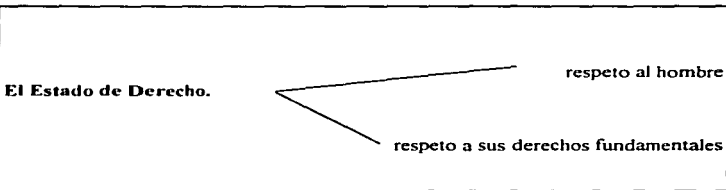
El Estado de Derecho, como Estado con poder regulado y limitado por la constitución, se contrapone a cualquier forma de estado absolutista y totalitario, el Estado de Derecho excluye la imposición unilateral de la voluntad de unos sobre otros, la violencia, el ejercicio de la justicia por propia mano. Exige, por el contrario, que todos reconozcan los derechos y obligaciones de cada uno y que las controversias se resuelvan por vía legal.

Solo el Estado de Derecho permite el despliegue en la libertad de las potencialidades de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, para lo cual, se señalan las características generales que corresponden como exigencias básicas e indispensables a todo auténtico Estado de Derecho pudiendo concentrarse fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- a) Imperio de la Ley: Ley como expresión de la voluntad general.
- b) División de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial.
- c) Legalidad de la administración: actuación según la ley y suficiente control judicial.
- d) Derechos y libertades fundamentales: garantías jurídicas y efectiva realización material.

De acuerdo a estas características generales, se destaca el Imperio de la Ley, porque constituye la nota primaria y fundamental del Estado de Derecho, por ley se entiende la formalmente creada por un órgano popular representativo, como expresión de la voluntad general, en el Estado de Derecho la Ley es la concretización racional de la voluntad popular. **No hay Estado de Derecho si la Ley no es expresada de la voluntad general.**

El otro aspecto que se retomará del Estado de Derecho, son los derechos y libertades fundamentales.



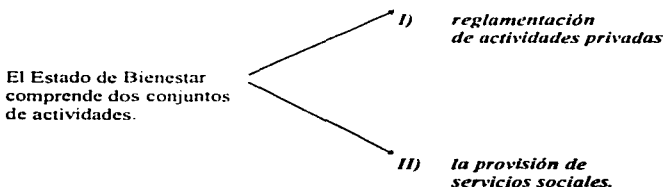
En este punto concierne al Estado de Derecho una preocupación por:

- El Derecho a la vida y a la integridad física,
- El Respeto a la dignidad moral de las personas,
- El Derecho a la libertad de pensamiento y de expresión,

- El Derecho a la libertad de reunión y asociación,
- Los Derechos económicos y sociales tendientes a una efectiva nivelación e igualdad socioeconómica (derecho al trabajo, seguridad social entre otros aspectos), y
- El Derecho de igualdad ante la ley

Existen otros derechos como el Derecho a la libertad religiosa y otros. Para fines de éste trabajo se retomarán los ya señalados, porque guardan una relación íntima con la calidad de vida, por el Derecho a la vida y a la integridad física; entendiendo como integridad física algo entero, completo que no le falta ninguna de sus partes; y esas partes se constituyen a través de la educación, la salud, la nutrición, la recreación, el empleo, la vivienda, entre otras, puesto que se hace patente el Estado de Derecho en México, ya que este rubro es la parte jurídica de la calidad de vida

Dentro del Estado de Derecho se contempla un Estado de Bienestar, el cual tiene como objetivo la satisfacción de las necesidades humanas.



- I. Reglamentación de actividades privadas (de individuos o corporaciones) que directamente alteren las condiciones inmediatas de vida del individuo y grupos dentro de la población. Se dice que "alteran" y no "mejoran"; el efecto puede ser cualitativo y cuantitativo y mejor o peor según la medida de la necesidad humana. Tal reglamentación incluirá la política fiscal y toda una amplia gama de legislación social, desde las leyes de fabricación hasta la protección del consumidor, reglamentos de construcción de vivienda, hasta la obligatoriedad de que los niños reciban educación.

II. La provisión de servicios sociales ¹ a individuos o familias en circunstancias o contingencias particulares, básicamente la educación, la salud, el empleo, y la vivienda entre otros. Estos apartados a su vez se pueden dividir en beneficios de dinero y servicios en especie. Los primeros se refieren a las concesiones de dinero que el Estado da para comprar bienes y servicios (por ejemplo pensiones o becas) Los segundos, se refieren a las actividades estatales donde el Estado produce directamente un servicio en especie que se puede conseguir gratis o a un precio en gran parte subvencionado, por ejemplo: subsidios del sistema nacional de salud, educación y asistencia social. "Todos estos comparten la característica de ser servicios humanos que Stevenson define como la interacción entre el proveedor y el consumidor"²

También el Estado de Bienestar interviene en este proceso de varias formas:

1. La cantidad de dinero que la gente tiene disponible para gastar en bienes de consumo es modificada a través de los sistemas de impuestos y de seguridad social.
2. La naturaleza de los valores de uso que pueden comprar, puede ser reglamentada por el Estado como cuando controla los aditivos para alimentos o las facilidades concedidas en nuevas viviendas.
3. Ciertos bienes y servicios tienen subvenciones estatales en parte o en su totalidad, tienen ciertas categorías de vivienda o tipo de alimentos.
- 4) El Estado proporciona directamente valores de uso en la forma de servicios, tales como la sanidad gratuita a un costo reducido.

En todas estas formas, el Estado de bienestar controla cada vez más el nivel y la distribución de servicios.

Para finalizar, podemos decir que el Estado de bienestar es el conjunto de servicios sociales provistos por el Estado en dinero o especie, así como la regulación de actividades privadas de individuos o empresas. El Estado de bienestar tiene el compromiso de mantener mínimos nacionales de calidad de

¹ La ONU define al servicio social como una actividad organizada cuyo objetivo es contribuir a la adaptación recíproca de los individuos y de su medio social. Este objetivo se logra mediante el empleo de técnicas y métodos desuados a hacer que los individuos, grupos y comunidades puedan satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas de adaptación a un tipo de sociedad en proceso de evolución así como por medio de una acción cooperativa encaminada a mejorar las condiciones económicas y sociales.

² Ian Gough. "Economía política del Estado de Bienestar". 1er. ed. España, H Blume Ediciones, 1982, pág. 51.

vida, a través de las instituciones, fomentando y propiciando un bienestar social y un desarrollo social en el país. Dentro del marco de bienestar social, históricamente los objetivos han sido en esencia humanitarios, en la actualidad existe una tendencia por el mundo entero de buscar medidas constructivas, preventivas y de rehabilitación para lograr las metas nacionales del desarrollo. Los países que gozan de distintos niveles de desarrollo económico y social están reorientando sus programas, en este sentido, dentro de los límites impuestos por sus recursos y de acuerdo a sus valores culturales.

"La Conferencia Internacional de Ministerios encargados de los Servicios de Bienestar Social, celebrada en 1968, subrayó la función del bienestar social con respecto al desarrollo, haciendo hincapié en su pertinencia para toda la población, a la vez que reconocía sus especiales obligaciones hacia los grupos en situaciones desfavorecidas. El Bienestar Social para el desarrollo, **se centra en la maximización del potencial humano** y en el fomento de la autosuficiencia y la participación."³ El objetivo central de la política de bienestar social sigue siendo **el mejorar el bienestar humano** mediante la elevación del nivel de vida,⁴ la realización de la justicia social y la ampliación de oportunidades.

La ONU, OIT, OMS y UNESCO presentaron una lista de 12 componentes que deberían incluirse en el nivel de vida.

Los cuales se citan a continuación:

- salud,
- alimentación,
- educación,
- condiciones de trabajo,
- situación de empleo,
- transporte,
- vivienda

³ ONU "Principios normativos para las políticas y programas de bienestar social para el desarrollo en un futuro próximo" Naciones Unidas Nueva York 1988 pag. 13

⁴ El nivel de vida expresa el grado y condiciones de satisfacción de las necesidades individuales y colectivas que goza una persona, una familia, un grupo o una clase social, en una época y en una sociedad determinada.

En las Ciencias Sociales, la expresión se utiliza para hacer referencia a las condiciones reales de vida de una población, diferenciándola de los términos "standard de vida" que designa aspiraciones, e ideas en lo que concierne a las condiciones de existencia, que anhela o reivindica una persona y "forma de vida," que se refiere a las condiciones de vida que se consideran

El standard y la norma de vida se refiere a lo que "debería ser" el nivel de vida, en cambio evalúa "lo que es," asimismo el nivel de vida debe estudiarse en sus múltiples aspectos por medio del análisis de diversos componentes (salud, nutrición, educación entre otros) expresada mediante el empleo de diversos indicadores (por ejemplo tasa de esperanza de vida, indicadores de mortalidad, nivel de escolaridad)

- vestido,
- recreación,
- entretenimiento,
- seguro social y
- libertades humanas.

Todos estos componentes de nivel de vida, son con la finalidad de tener una población que pueda desarrollar sus capacidades como ciudadanos sanos, educados y participativos. Estos objetivos sociales son universales en cuanto que atienden las mismas necesidades y aspiraciones básicas de la población.

Dentro de nuestro país y para fines de este trabajo se retomarán los siguientes indicadores de nivel de vida los cuales son las esferas de preocupaciones en materia de bienestar social.

- salud,
- nutrición
- recreación
- vivienda
- educación

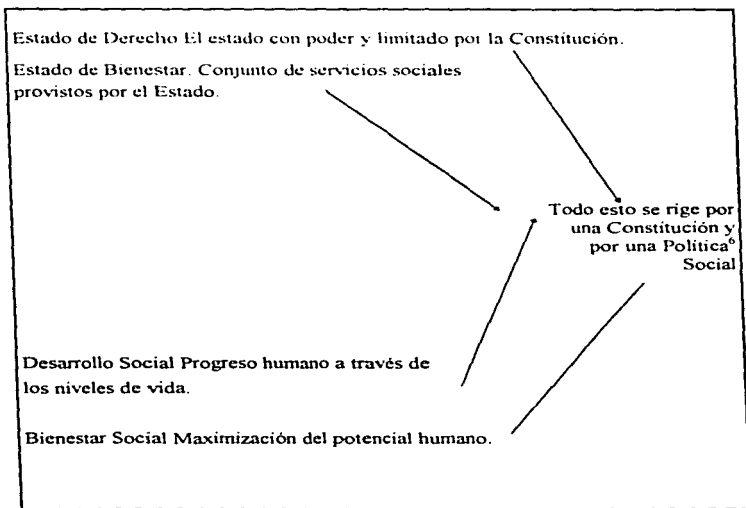
En el marco jurídico del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se visualiza a la educación como el único instrumento para salir adelante y así mismo lograr mejores oportunidades a nivel nacional e internacional. Para lograr dicho fin es necesario una calidad educativa y una interacción con los demás componentes de nivel de vida. No se puede lograr este propósito si se cuenta con una población infantil desnutrida, enfermiza, ya que estos niños serán los futuros dirigentes de la sociedad mexicana. Es necesario señalar que estos componentes deberán ser visualizados para lograr una calidad de vida.

- medio ambiente y
- empleo.

El Bienestar Social está íntimamente ligado con el desarrollo social. "Reconociendo la importancia que tiene para el mantenimiento de la paz, el desarrollo social se alude a un **proceso de desenvolvimiento de las sociedades** visto desde la perspectiva del progreso humano, es necesario recordar que existen diversas teorías del desarrollo social, pero se abocará solamente al **progreso**

humano. Por desarrollo social se entiende "una mejora del bienestar de una población."⁵

Hasta este momento hemos analizado el Estado de Derecho, el Estado de Bienestar, el Bienestar Social y el Desarrollo Social, quedando esquematizado de la siguiente manera:



⁵ Ídem, pág. 45

⁶ Política del Latín *politice* y del Griego *politico*, arte de gobernar los pueblos y de conservar el orden

Otro aspecto inherente a la calidad de vida es la política social. Durante este sexenio el objetivo general de la política social que plantea el Plan Nacional de Desarrollo, consiste en propiciar y extender las oportunidades de superación individual y comunitaria tanto en la vida material como en la cultura, bajo los principios de equidad, justicia y el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales. Asimismo se pretende elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida de los mexicanos, y de manera prioritaria disminuir la pobreza y la exclusión social. Para ello se ampliará y mejorará la educación, la salud y la vivienda (en la filosofía política de Aristóteles se advierte la necesidad de educar a los ciudadanos y sostiene que esa educación debe ser función del Estado).

El gobierno federal desplegará la política social mediante diversas estrategias y acciones encaminadas a mejorar el bienestar de cada individuo a través de cinco estrategias:

- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos.
- Armonizar el crecimiento y la distribución territorial de la población.
- Promover el desarrollo equilibrado de las regiones.
- Privilegiar la atención a los grupos y las zonas con mayor desventaja económica y social.
- Construir una política integral de desarrollo social orientada por los principios del nuevo federalismo.

Dentro de la política social el gobierno pretende atender las necesidades básicas de la población para elevar el bienestar social y lograr así una calidad de vida. Es aquí donde el Trabajador Social tienen un papel importante ante el desarrollo, porque participa a través de diversas instituciones contribuyendo al bienestar integral del ser humano.

Se hace referencia al gobierno en cuanto al interés de velar por el bienestar de la población, siendo que en la otra cara de la misma moneda se observa que el modelo neoliberal funcionó perfectamente para los propósitos de las potencias acreedoras, pero ha sido nefasto para el país, pues ha agudizado problemas sociales que vivimos hoy, como el desempleo, el difícil acceso a la educación (instrumento más valioso para el desarrollo del país), el aumento inconsiderable de la canasta básica, bajos salarios, así mismo se ha devaluado nuestra moneda generando una mayor dependencia y supeditación al capital y a la banca internacional. Ante todo esto, "el gobierno se ha visto obligado a reducir o aniquilar subsidios de todo tipo, a su vez vender al sector privado muchas industrias que son patrimonio de la nación, con lo que se presenta un paulatino

desmantelamiento de la economía pública. Estas medidas generan por un lado mayores ingresos al gobierno, pero por el otro lado se constituyen en una de las causas centrales de la inflación. En efecto sube en cascada todo lo demás; se eliminan subsidios al pan y la tortilla **

En la actualidad nuestro país cuenta con una población de 91,120,433⁷ habitantes y según las previsiones del Consejo Nacional de Población, en el año 2000 seremos 99.9 millones de habitantes, en el 2005, seremos 105.9 millones y en el 2030 seremos 130.3 millones. Ante estas dramáticas cantidades, las demandas sociales irán en aumento, por lo tanto se necesitarán de políticas sociales que estén acordes con los cambios que irá sufriendo el país; dichas políticas deberán ser comprendidas y que penetren al pensamiento de los administradores, planificadores que participan en el diseño, administración, supervisión y evaluación de dichas políticas.

Esto nos lleva a pensar en la formación de los trabajadores sociales que deberá ser altamente calificada, para lograr un bienestar ante una sociedad caótica.

⁷ Ortiz Wadgymar Arturo "El fracaso neoliberal en México" 1er, ed. México, Nuestro Tiempo, 1988, pág. 33

⁸ INEGI "Censo del 95 de Población, Vivienda" Estados Unidos Mexicanos 1996.

1.2 CONCEPTO DE CALIDAD DE VIDA.

Antecedentes Epistemológicos

La controversia en torno del concepto de calidad de vida en los círculos académicos de todo el mundo se remite a la filosofía de la ciencia, la política del conocimiento, el modelo de sociedad y el concepto de ser humano como actor individual y social.

"La definición de calidad de vida responde a una antropología filosófica concebida a partir de los valores éticos y las opciones políticas de la sociedad civil en su diario quehacer, situados en Latinoamérica y políticamente comprometidos con su presente y su futuro, la definición de calidad de vida debe retratar también una filosofía social⁹ elaborada a partir de la perspectiva cultural y política de América Latina en el contexto global de la nueva realidad económica y política internacional.

El concepto de calidad de vida está asentado en la intersección correcta de los principios de *equidad* y *libertad* tal como son interpretados históricamente por los actores sociales en su medio cultural. Esta definición implica una filosofía social según la cual el ser humano busca integrarse en su sociedad concreta, con

⁹ No hay rasgos distintivos suficientes para caracterizar una disciplina llamada filosofía social que puedan merecer la aprobación de todos sus posibles cultivadores. Por otro lado, no hay cierto grupo de cuestiones que se pueden admitir sin gran dificultad como siendo cuestiones de filosofía social.

En la medida en que las actividades políticas son funciones de estructuras sociales o de fines sociales, sea para mantenerlos llevarlos a cabo o transformarlos, el estudio de la actividad política y de las instituciones que resulta de ellas puede pertenecer a la filosofía social. El mantenimiento de ordenes y estructuras sociales o el cambio de las mismas son en este respecto cuestiones importantes. Lo son asimismo las relaciones entre tipos de estructuras sociales y cambios históricos pudiendo averiguarse entonces si estos determinan aquéllos o bien a la inversa.

Es obvio que muchas de las cuestiones esbozadas son tratadas asimismo por la llamada filosofía política, si bien esta última tiende a concretarse en los problemas planteados por la naturaleza, cambios y justificación o falta de justificación de tales o cuales instituciones políticas. Por eso se habla a veces de filosofía social y política. Se habla asimismo de teoría social y de teoría social y política. Con frecuencia se ha usado la expresión filosofía de la sociedad, que debe considerarse sinónima con filosofía social, a la vez la filosofía social o filosofía de la sociedad, así como la filosofía social y política puede diferenciarse de la filosofía de las ciencias sociales. Esta última examina los conceptos que en las ciencias sociales se usan, mientras que la filosofía social dedica gran parte de su atención al examen de la justificación teórica o histórica, o las dos a la vez de conceptos relativos a la sociedad y a las diversas formas de sociedad. (Ferrater Mora José "Diccionario de Filosofía")

la misión de participar en su organización y funcionamiento sobre la base de un concepto de bien común. El primer valor del bien común sobre el cual se asienta la calidad de vida es la libertad, lo cual implica el desarrollo de la personalidad humana libre. Sin embargo el ejercicio de la libertad individual está socialmente vinculado, lo cual introduce el segundo principio en el que se asienta la calidad de vida.¹⁰ La estrategia por excelencia para la construcción de una forma cualitativa de vida humana es la participación y en dicha participación deberá existir un compromiso social.

Para finalizar se señala que "la problemática de la calidad de vida es una primera aproximación a un modelo alternativo de sociedad en el que se da prioridad a la satisfacción de las auténticas necesidades humanas"¹¹ es modelo alternativo que se enfoca al logro de la calidad de vida instrumentado por las políticas sociales.

¹⁰ Sander Benno "Gestión educativa y calidad de vida" Universidad Federal Fluminense, Nitero, Río de Janeiro Brasil 1995.

¹¹ Ander- Egg Ezequiel "Introducción al Trabajo Social" 1er. ed. Madrid Siglo Veintiuno 1992 pág. 155

1.3 Mínimos de calidad de vida.

Para desarrollar este apartado es necesario analizar cada palabra de los "*Mínimos de calidad de vida*" con la finalidad de poder construir dicho concepto, y explicar las dimensiones que encierran. Para lo cual se hace mención de que la Real Academia Española define **mínimo**, del latín *minimus*, se dice de aquello que no puede ser menor a algo.

En cuanto al término de **calidad**, este concepto actualmente se ha desarrollado en todo el mundo alcanzando diversas connotaciones en su empleo según los teóricos. Pero nos remitiremos a lo siguiente:

La calidad se ha convertido en el compromiso del gobierno para con la sociedad y la calidad depende del esfuerzo de colaboración de cada una de las esferas del bienestar social, y la palabra **vida** del Latín *vita* que es el estado de actividad de los seres orgánicos.

Ante el desglose que se hizo de cada palabra, los mínimos de calidad de vida se debe entender como un estado de actividad que poseen los seres humanos y que esta condicionado de aquello que no puede ser menor¹², existiendo un verdadero compromiso que tiene el Estado con la sociedad en pro del bienestar social. De esta forma se puede entender los mínimos de calidad de vida. Es de vital importancia señalar que los mínimos de calidad de vida lo integran doce componentes según la ONU, pero para fines de este trabajo solamente se retomarán los siguientes aspectos con la finalidad de analizar cada componente de los mínimos de calidad de vida:

Salud,
Nutrición,
Recreación,
Vivienda
Educación
Medio ambiente, y
Empleo.

¹² Es necesario destacar que cada componente de los mínimos de calidad de vida esta condicionado por un estándar, por ejemplo la vivienda, el salario.

A continuación se señalaran aspectos generales de la salud en México por ser un componente de la calidad de vida

SALUD¹³.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), definió a la salud como el estado completo de bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedades de afección.

Nuestro país cuenta con un marco jurídico respaldado por la Constitución, en su artículo 4o. en el cual se señala que: **toda persona tiene derecho a la protección de la salud**, de esta manera fue expedida la Ley General de Salud teniendo como objetivos fundamentales los siguientes:

- Definir el contenido y finalidades del derecho a la protección de la salud;
- Establecer las bases jurídicas para el efectivo ejercicio del derecho a la protección de la salud;
- Definir la participación y responsabilidades de los sectores públicos, social y privado;
- Establecer las bases para la consolidación y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud;
- Reglamentar la prestación de los servicios de salud;
- Fortalecer las acciones complementarias (recursos humanos, investigación);
- Actualizar y complementar la normatividad de las materias de salubridad general, y
- Clarificar la distribución de competencias, en materia de salud.

Asimismo en el Artículo 2o. de dicha Ley se contempla el derecho a la protección de la salud de la siguiente forma:

- I. El bienestar físico y mental del hombre para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades;

¹³ La Salud actual en México visualizada por el "Programa de Reforma del Sector Salud 1995 - 2000" señala que la esperanza de vida al nacer aumento de 44 años en la década de los cuarentas a 72.6 años en 1994, la tasa de mortalidad infantil ha venido cayendo de forma sistemática y en 1994 fueron menos de la mitad de lo que fueron en 1970, la mortalidad infantil materna descendió casi 50% tan sólo en los últimos 15 años, la cobertura de vacunación con esquemas completos alcanzó el año pasado a más de 90% de la población y en abril 1995 la OMS entregó a México el Certificado de erradicación de la poliomielitis.

- II. La prolongación y el mejoramiento de la **calidad de vida** humana;
- III. La protección y el acrecentamiento de los valores que coadyuvan a la creación, conservación y disfrute a condiciones de salud que contribuyan al desarrollo social;
- IV. La extensión de actitudes solidarias y responsabilidades de la población en la prestación, conservación, mejoramiento y restauración de la salud;
- V. El disfrute de servicios sociales y de asistencia social que satisfagan eficaz y oportunamente las necesidades de la población;
- VI. El conocimiento para el adecuado aprovechamiento y utilización de los servicios de salud;
- VII. El desarrollo de la enseñanza y de la investigación científica y tecnológica para la salud.

La Constitución y la Ley General de Salud que nos rigen son sumamente claras en tanto que manifiesta que "toda persona tiene derecho a la salud," dicho mandato constitucional indica que el gobierno tiene la obligación de proveer lo necesario para disminuir las desigualdades con respecto a la salud, en ningún momento excluye algún grupo o clase social, por otro lado el Sistema Nacional de Salud, sustentado por la Ley General de Salud, tiene por **objetivos**:

- Propiciar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos,
- Colaborar al desarrollo social de la población mediante servicios de asistencia social y dar impulso al desarrollo familiar y de la comunidad.

Pero nuestra realidad es totalmente opuesta ya que en el territorio mexicano existe una población total de 91, 120, 433 habitantes, y de estos solamente 47, 793, 788 son derechohabientes de las instituciones de seguridad social, existiendo 43, 326, 645 habitantes que no pertenecen a ninguna institución de salud.

Ante estas dramáticas cifras, la seguridad social es ineficiente, porque existe un inadecuado servicio a los derechohabientes, falta de medicamentos, falta de tecnología moderna, el bajo porcentaje del Producto Interno Bruto que se le destina a este rubro, la falta de calidad de la atención médica y la limitada cobertura de salud en algunas regiones marginadas del país.

Es necesario recordar que México como miembro de la OMS en 1977 en la reunión de Alma Ata se comprometió junto con las demás naciones a: "asegurar una distribución más equitativa de los recursos de salud y conseguir que todos los ciudadanos alcancen un nivel de salud que les permita llevar una vida social y

económicamente productiva. La ONU¹⁴ formuló el programa de *"salud para todos en el año 2000"* suscrito por 157 países, en el cual también participa nuestro país.

El programa de "salud para todos para el año 2000," no quiere decir que nadie padezca enfermedad, en cambio lo que significa es la práctica de medidas de promoción y de prevención que disminuyan los riesgos de enfermedad, invalidez y muerte, con la finalidad de realizar una vida digna y adecuada.

Dentro de los propósitos de dicho programa se establece garantizar el acceso a los servicios de salud al 100% de la población, pero esta premisa en nuestro país aun sigue siendo un sueño anhelado, y por el otro lado en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 contempla que al rededor de 10 millones de personas carecen de acceso regular a servicios de salud y subsisten grupos de población al margen de las condiciones mínimas de salubridad e higiene; Aquí se encuentra una gran contradicción, ya que en el Informe Estadístico del Sector Salud y Seguridad Social del cuaderno 2 del INEGI de 1996 reporta otras cifras que anterior mente se señalaron al inicio de este rubro.

Otro aspecto que es necesario recalcar se refiere a la promoción y la prevención de los riesgos de enfermedad y por su parte el Organismo de Atención Primaria a la Salud (APS) lo concibe como una cultura de la atención a la salud que se apoya en la responsabilidad y el compromiso de todos. La APS se concentra en acciones específicas incluyendo por lo menos los ocho siguientes elementos:

- 1) La educación sobre los principales problemas de salud y sobre todo los métodos de prevención y de lucha correspondientes,
- 2) La promoción de una nutrición adecuada,
- 3) Un abastecimiento suficiente de agua potable y saneamiento básico,
- 4) La asistencia materno infantil, inclusive la planificación de la familia,
- 5) La inmunización contra las principales enfermedades infecciosas,
- 6) La prevención y lucha contra las enfermedades endémicas locales,
- 7) El tratamiento apropiado de las enfermedades y traumatismos comunes y,
- 8) El suministro de medicamentos esenciales"¹⁵

De acuerdo a estos ocho elementos, hoy día en el país siguen existiendo enfermedades tales como el cólera, esta enfermedad se la ha considerado propia de la pobreza, es causada y transmitida por el bacilo vibrión de Koch cuando

¹⁴ El programa de Salud para todos en el año 2000 se implanta en el año de 1978

¹⁵ Kumate Jesús "Salud para todos Utopía o realidad" El Colegio Nacional pág. 3 y 4

infecta el agua potable; suele causar la muerte por convulsiones colapso y congestión pulmonar, esta enfermedad es curable y las medidas pertinentes son la prevención y la promoción, también se cuenta con las infecciones respiratorias agudas en los niños producida por la contaminación, existe también en nuestro país una desnutrición y otros problemas de salud pública.

Además, sabemos que dentro de las instituciones de seguridad social, como son los casos específicos del IMSS y del ISSSTE, en donde se concentra el mayor porcentaje de población asegurada, no cuentan con el cuadro básico de medicamentos (que son 41 medicamentos).

Han transcurrido dos años del gobierno Zedillista y aún no se logra lo plasmado en el Plan Nacional en cuanto a "hacer más eficiente los servicios en las instituciones, en el marco legal que corresponde a cada una de ellas, se reforzaran los recursos destinados al fomento de una vida saludable, a los programas de medicina preventiva y a garantizar el abasto de los medicamentos e insumos esenciales, así como de los recursos humanos necesarios para la adecuada prestación de los servicios. Los programas de vacunación, nutrición y salud reproductiva, constituirán el eje del paquete de servicios básicos, asimismo se pretende elevar la calidad de los servicios de salud".¹⁶

Tal vez esto resulte una utopía, ya que faltan cuatro años para llegar al año 2000 y veremos qué tanta cobertura ha existido en cuanto a los servicios de salud, sin embargo basta y sobra visitar cualquier institución de salud para darnos cuenta del servicio que se presta.

Se considera que ya no es tan importante tanta demagogia,¹⁷ nuestra realidad es otra y requiere de verdaderos cambios en beneficio de la población demandante, sin embargo el sistema de seguridad social constituye un instrumento importante del país y recientemente tuvo diversas modificaciones, las cuales mencionaremos a continuación de acuerdo al programa de reforma del sector salud 1995-2000:

Para lograr ampliar la cobertura de la Seguridad Social se cambio el esquema de afiliación reduciendo las participaciones de los patrones y de los trabajadores e incrementando la participación del gobierno. por esta razón, uno de los objetivos centrales de la reforma es incrementar la participación del gobierno en el financiamiento del ramo de salud de la seguridad social permitiendo menos

¹⁶ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 pág. 94

¹⁷ En los tipos de gobierno que señala Aristóteles, la demagogia la considero y es considerada como un gobierno impuro.

cuotas, tanto para los trabajadores de la economía formal como para aquellos que no pertenecen a ella, pero las perspectivas de la seguridad social en México son poco alentadoras. Primero porque resulta punto menos que imposible proponerse que la seguridad social alcance a todos los mexicanos, al menos con un paquete mínimo como sería deseable. En cuanto al Gobierno ha abdicado de sus responsabilidades sociales y la seguridad social va a tender a ser reducida al mínimo, tanto el número de asegurados como en prestaciones de todo tipo que proporciona, por el otro lado la creación del sistema de Afore - Siefores significa que el ahorro obligatorio de los trabajadores se canalizará a los circuitos financieros. En consecuencia no hay ninguna garantía de que tengan beneficios sociales.

Los principales problemas de las instituciones del sector salud es que se han desempeñado en ausencia de incentivos intrínsecos a la calidad y la eficiencia, así como la limitada capacitación de los trabajadores de salud existiendo también calidad insuficiente. Ante esto el Programa de Reforma del Sector Salud 1995-2000 tiene como propósito modernizar y hacer más eficiente los servicios de salud y de hacer frente a los retos epidemiológicos y demográficos del país.

Se pretende:

- Establecer instrumentos para promover la calidad y la eficiencia de la prestación de servicios
- Ampliar la cobertura de la atención de las instituciones de seguridad social facilitando la afiliación de la población no asalariada y de la economía informal
- Concluir el proceso de descentralización de los servicios de salud a población abierta en las entidades federativas aún centralizados;
- Ampliar la cobertura de servicios de salud a la población marginada residente en áreas rurales y urbanas que actualmente tienen acceso limitado o nulo.

Para finalizar con este rubro, se concluye que no hay duda de que el modelo neoliberal trajo como consecuencia un mayor deterioro e insuficiencia a los servicios sociales de salud, en cuanto a la seguridad social el gobierno ha delegado de sus responsabilidades sociales y no quiere obligar al sector privado a que asuma su parte del costo político y social, que han acarreado los sucesivos programas de ajuste. La seguridad social va a tener que ser reducida al mínimo, tanto en número de asegurados como en prestación de todo tipo que proporcione, ya que es necesario recordar que una de las premisas de dicho modelo radica en descuidar los servicios sociales básicos del ser humano. (este modelo neoliberal se explica en el capítulo de la Educación en México) y el derecho a la salud seguirá

siendo un programa por cumplir. Ante todos estos argumentos la salud es un factor importante dentro de los mínimos de calidad de vida, ya que el cuidado de la salud nos permite ser socialmente útiles y productivos.

A continuación se desglosará el siguiente rubro referido a la **nutrición** por ser otro componente de la calidad de vida del género humano.

NUTRICIÓN.

Cualquier población requiere alimentos que le provean de los nutrientes necesarios para su desenvolvimiento normal y social y que además le permita cumplir con pautas culturales mínimas sobre la nutrición.

Dentro de nuestro país la salud se encuentra contemplada en el Artículo 115 de la Ley General de Salud en donde se indica que la Secretaría de Salud como autoridad sanitaria tiene a su cargo:

- I. Establecer un sistema permanente de vigilancia epidemiológica de la nutrición.
- II. Normar el desarrollo de los programas y actividades a educación en materia de nutrición encaminados a promover hábitos alimentarios adecuados preferentemente en los grupos sociales más vulnerables¹⁸.
- III. Normar el establecimiento, operación y evaluación de servicios de nutrición en las zonas que se determinen en función de las mayores carencias y problemas de salud.
- IV. Normar el valor nutritivo y característica de la alimentación en establecimientos de servicio colectivo.
- V. Promover investigaciones químicas, biológicas, sociales y económicas encaminadas a conocer las condiciones de nutrición que prevalecen en la población y establecer las necesidades mínimas de nutrientes para el mantenimiento de las buenas condiciones de salud de la población.
- VI. Recomendar las dietas y los procedimientos que conduzcan al consumo efectivo de los mínimos de nutrientes por la población en general y promover en la esfera de su competencia a dicho consumo.
- VII. Establecer las necesidades nutritivas que deben satisfacer los cuadros básicos de alimentos.

¹⁸ Para los grupos sociales más vulnerables existen dos formas complementarias de acceso a los alimentos vía transferencia pública, que son los desayunos escolares y los alimentos para madres y bebés, estos últimos proporcionados gratuitamente por las instituciones de seguridad social.

La nutrición adecuada en cantidad y calidad es un elemento fundamental en la preservación de la salud. Aunque su importancia se manifiesta a lo largo de toda la vida, la población en edades infantiles y escolar constituyen un grupo particularmente vulnerable¹⁹ dado el impacto de los desequilibrios nutricionales sobre su desarrollo físico, social y mental. De ahí la importancia de reforzar las acciones de coordinación entre diversas instituciones tanto del sector particularmente el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), como extra sectorial, la SEP²⁰ principalmente.

El objetivo de estas acciones es contribuir a disminuir la mortalidad asociada a la mala nutrición y a deficiencias de micronutrientes.

En cuanto a nutrición se propone para este sexenio lo siguiente:

Reorientar el 80% de los apoyos alimentarios y de subsidios hacia la población menor de cinco años de edad,

Establecer la vigilancia nutricional en 80% de la población infantil y preescolar, y

Fortalecer las acciones de orientación alimentaria y nutricional.

Es necesario señalar que es sumamente importante la intervención del Licenciado en Trabajo Social en cuanto a este rubro teniendo como premisa que un niño sano y bien nutrido tiene mayores posibilidades de aprender, en donde esté profesional tendría que diseñar programas conjuntamente con un equipo multidisciplinario en pro de la conservación y mejoramiento de la salud del escolar ya que es fundamental para lograr un desarrollo y crecimiento adecuado, que favorezca al aprendizaje y la vida social del educando. El "Programa de Reforma del Sector Salud 1995 -2000" tiene como propósito la vigilancia nutricional de grupos vulnerables de la misma forma contribuir a la promoción y cuidado de la salud de los educandos del Sistema Educativo Nacional, mejorando con ello su desarrollo físico, mental y social. Es por esto que realmente se hace necesario diseñar un diagnóstico situacional de calidad de vida enfocado a este

¹⁹ La desnutrición afecta sobre todo a los niños, desde los primeros años de vida hasta los diez años de edad. En el periodo de los seis a los diez años es un obstáculo para el buen aprendizaje.

La causa más frecuente de desnutrición es una alimentación deficiente en calidad y cantidad como consecuencia de ingreso familiar insuficiente, falta de educación nutricional, malos hábitos alimenticios y preparación inadecuada de los alimentos.

²⁰ Resultaría conveniente y favorable que la escuela se pudiera convertir en un espacio fundamental para el fomento de la salud del escolar, en donde el Licenciado en Trabajo Social participaría con el maestro y los padres de familia por su relación cotidiana con los educandos.

grupo vulnerable, de esta manera se contribuye a elevar la calidad de la educación.

A continuación se desglosará el siguiente rubro enfocado a la educación como el instrumento para el mejoramiento social

EDUCACIÓN.

Para señalar los indicadores de la educación en el país se remitirá a los Niveles de Bienestar en México del INEGI, que publicó en el año de 1993, en dicho documento se clasifica a este rubro de la siguiente manera:

Clasificación por indicado.

1. Alfabetismo
 2. Asistencia escolar infantil
 3. Asistencia escolar de la población de 12 a 14 años
 4. Asistencia escolar juvenil
 5. Escolaridad
 6. Población con postprimaria
- 1) Alfabetismo. Referido a la población de 15 años y más, la proporción de alfabetos agrupa a la mayoría de entidades por arriba del 80% identificándose los valores más altos en el norte y la capital del país. Los valores más bajos, inferiores al 70% de alfabetos se ubican en Chiapas, Oaxaca y Guerrero.
 - 2) Asistencia Escolar Infantil. Referido a la población de 6 a 11 años, se registran proporciones de asistencia a la escuela superiores al 90%. Los valores más bajos se identifican en: la zona Tarahumara, Huichola, Cora Tierra Caliente en Michoacán y Guerrero, conjuntamente la mayor parte del estado de Chiapas y áreas de la Huasteca y la Chotalpa
 - 3) Asistencia Escolar de la Población de 12 a 14 años. La asistencia escolar en este rubro se da en forma diversificada entre el conjunto de los municipios. Así los valores altos de 87% y más. En tanto que los valores más bajos inferiores al 70% se observan en Chiapas, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas.
 - 4) Asistencia Escolar Juvenil. Corresponde a la población de 15 a 19 años, es significativamente menor a la infantil, se registra una asistencia escolar

infantil al 50%, y los valores más inferiores al 50% corresponde fundamentalmente en Zacatecas, Guanajuato.

- 5) **Escolaridad** Corresponde a la población que se encuentra en los 15 años y más, el promedio de escolaridad muestra gran diversidad de valores entre capital y sus alrededores. Las zonas en donde se registran menor escolaridad es en Chiapas y Oaxaca con 4.3% y Guerrero con 5.2%
- 6) **Población con Postprimaria.** Las proporciones con población con Postprimaria son bajas pues en 22 entidades no superan el 44%. Los valores más altos se presentan en Nuevo León, Coahuila, Sonora, California y Distrito Federal y sus alrededores.

INDICADORES DE EDUCACIÓN POR NIVEL

NIVELES	NACIONAL.
1) Alfabetismo.	87.4%
2) Asistencia Escolar Infantil	89.4%
3) Asistencia Escolar de la Población de 12 a 14 años	78.6%
4) Asistencia Escolar Juvenil	
5) Escolaridad	41.9%
6) Población con Postprimaria	6.6%
	42.5%

Cuantitativamente de esta forma se visualiza la educación en México, y cuantitativamente es necesario hacer una reflexión sobre estos indicadores, que son totalmente opuestos al mandato constitucional (Artículo 3o) en donde se destaca que la equidad educativa ha sido y sigue siendo una prioridad atender en el gobierno para con la sociedad.

En el sexenio Salinista se contempló como una aspiración la calidad de la educación imponiéndose como una necesidad. De la misma forma se contemplaron los siguientes retos educativos:

Retos Educativos.

El reto de la descentralización.

El reto del rezago educativo.

El reto demográfico,

El reto del cambio estructural de la sociedad.

El reto de vincular los ámbitos escolares y productivos.

**El reto del avance científico y tecnológico,
El reto de la inversión educativa.**

Durante ese sexenio se consolidó solamente la descentralización, mientras los demás aspectos siguen latentes en el país como es el rezago educativo, todavía la cobertura educativa sigue siendo ineficiente en algunas zonas geográficas y mucha de las veces la educación que se imparte en esas regiones no es precisamente de calidad.²¹ En cuanto a la inversión educativa la UNESCO mencionó que los países de América Latina tienen que invertir para fin de siglo el 6% del Producto Interno Bruto en educación a fin de que haya distribución de la riqueza, en caso contrario o negación financiera, la seguridad y la paz estarán amenazadas, en el país.

El Producto Interno Bruto que se le designa a este rubro es prácticamente igual al de 1995 que apenas alcanzó el 3%, el Secretario de Educación Pública Miguel Limón Rojas, señaló "que las perspectivas para 1996 en relación con el PIB se tendrá una disminución, porque la inflación afecta a ese indicador de manera muy considerable."²²

Esta perspectiva resulta ser alarmante para este rubro tan importante del país, ya que si el presupuesto se reduce se dudará de la calidad educativas que pretende dar el gobierno a los educandos, asimismo el Sistema Educativo Mexicano será dañado en su totalidad.

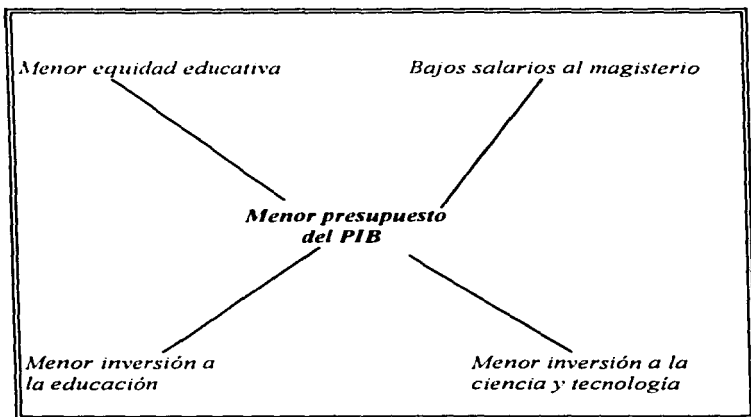
²¹ En algunas regiones del país como son Chiapas, Oaxaca, Guerrero y en el Estado de México, lo que se está haciendo el CONAFE es capacitar a instructores comunitarios, con la función de impartir clases a grupos de niños con rezago educativo ante esta situación se cuestionaría los siguientes aspectos:

Un instructor comunitario es una persona egresada de la secundaria o preparatoria en algunos de los casos, sin ninguna preparación teórica ni metodológica sobre aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje.

La capacitación que el CONAFE proporciona a los instructores comunitarios es realmente pobre y la capacitación que posee un docente de formación académica es totalmente diferente. Ante esta situación si de duda sobre la calidad educativa que un instructor comunitario imparte a los grupos vulnerables.

1) Los Promotores son gente egresada de la secundaria y preparatoria sin ninguna formación teórica metodológica sobre docencia, el CONAFE los "capacita" para impartir asesorías a grupos vulnerables.

²² La Jornada 11 de junio de 1996, pág. 24



Ante todo esto la política educativa que reinará en este sexenio es: "garantizar a todos los niños y jóvenes una educación básica, gratuita, laica, democrática, nacionalista y fundada en el conocimiento científico, hacer en realidad el mandato del artículo 3o. Constitucional, se propone diseñar y aplicar programas y acciones para garantizar el acceso al nivel preescolar, a la primaria y a la secundaria, reforzando los programas que contribuyan a eliminar rezagos en aquellas entidades y regiones donde las condiciones sociales y geográficas dificultan el acceso a la educación y propician que los alumnos deserten y repueben con mayor frecuencia."²³

"Se pretende mejorar substancialmente los servicios de educación indígena respetando las lenguas, la cultura de los pueblos. Adicionalmente , se reforzaran

²³ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, pág. 85

la educación especial a fin de que rinda sus beneficios a la población que requiere de ella.²⁴

Asimismo se le dará importancia a los siguientes aspectos:

- Se cuidará con esmero la calidad de los libros de texto gratuito y su distribución oportuna.
- Se ampliarán y modernizarán la infraestructura y el equipo de los planteles de educación básica incluyendo las nuevas tecnologías de comunicación e informática, para un mejor desempeño laboral docente y un mayor aprovechamiento de los alumnos.
- La escuela primaria puede servir como eje para articular los programas sociales para la comunidad.
- Se establecerá un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional del magisterio, que asegure las condiciones para garantizar la calidad profesional de su trabajo.

VIVIENDA

La vivienda es el "local habitable destinable a albergar una o varias personas. Todo sitio donde mora habitualmente una persona, grupo de personas o una unidad familiar. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha indicado las funciones que debe cumplir la vivienda a saber:

1. Necesidades Fisiológicas: a) atmósfera de pureza, química razonable: b) medio térmico que evite pérdidas en exceso de calor: c) medio térmico que permita una pérdida adecuada de calor humano: d) luz diurna suficiente: e) luz artificial: f) protección de ruido excesivo: g) suficiente espacio para ejercicio y para juego de los niños.
2. Necesidades Psicológicas: a) aislamiento individual suficiente: b) posibilidades de llevar una vida familiar normal: c) relaciones normales dentro de la colectividad: d) facilidad para la labor doméstica evitando fatiga física y mental: e) instalación para aseo física: f) ambiente estético del hogar y alrededores: g) concordancias en las formas corrientes de la vida social.

²⁴ Idem, pág. 85

3. Necesidad de Prevención de Contagios a) agua potable en la vivienda b) protección contra la contaminación del agua y los alimentos en el interior: c) instalaciones sanitarias eficientes d) carencia de factores antihigiénicos en la vecindad e) prevención de insectos y otros vectores: f) dormitorios con espacio suficiente para evitar contagios
4. Protección contra accidentes

De esta manera la vivienda es definida por la OMS, ante dicha concepción es necesario agregar que la vivienda es una necesidad esencial que constituye el satisfactor de resguardo, privacidad, descanso, convivencia e higiene. El satisfactor esencial, por lo tanto, debe ser una vivienda que cuente con espacios mínimos adecuados al tamaño de la familia, que esté construida con materiales idóneos; en buen estado de conservación; que cuente en su interior con los servicios básicos de agua potable, corriente, drenaje y electricidad, además debe contar en su interior con equipos y mobiliario adecuado para la higiene, el descanso, la alimentación y la vida social y cultural de la familia.

En nuestro país los indicadores de calidad de la vivienda se clasifican de la siguiente manera:

Calidad de vivienda,
Disponibilidad de drenaje,
Disponibilidad de agua entubada,
Disponibilidad de electricidad,
Uso de leña o carbón,
Viviendas con un cuarto, y
Hacinamientos,

- 1) *Disponibilidad de drenaje.* La proporción de viviendas con drenaje se agrupan en nueve estados por debajo del 50%, identificándose los valores más bajos en Oaxaca y Guerrero, donde hay una gran dispersión de población y los valores más altos superiores al 50% se encuentran en las 23 entidades federativas, Distrito Federal 93.8%
- 2) *Disponibilidad de agua entubada.* Los valores más altos se encuentran en el Distrito Federal, Aguascalientes, Nuevo León y Colima con porcentajes superiores al 92% y los valores más inferiores se encuentran en Oaxaca, Tabasco, Chiapas con 95%.
- 3) *Disponibilidad de electricidad.* Los valores más altos se localizan en el Distrito Federal y Aguascalientes arriba del 95%, mientras que los valores más bajos se encuentran en Chiapas con el 66.9%

- 4) *Uso de leña y carbón.* Se ubica en los estados más pobres del país que son Oaxaca, Chiapas, Guerrero.
- 5) *Vivienda con un cuarto* los valores superiores al 20% se encuentran en Guerrero y Quintana Roo y los mínimos porcentajes en Jalisco.
- 6) *Hacinamientos.* Los valores más bajos se encuentran en el Distrito Federal y los valores más altos se encuentran en Chiapas y Guerrero.

Indicadores de Calidad de vivienda

Indicadores	Nacional
1) Disponibilidad de drenaje.	63.63%
2) Disponibilidad de agua entubada.	79.39%
3) Disponibilidad de electricidad	87.52%
4) Uso de leña o carbón	21.16%
5) Vivienda con un cuarto	10.49%
6) Hacinamientos.	1.46%

Ante esta situación cabe señalar que la vivienda en nuestro país esta respaldada ante la Constitución, en donde se señala en el artículo 4o. Constitucional, párrafo quinto lo siguiente: "toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establece los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo, por otro lado se crea un organismo de servicio social con personalidad jurídica y patrimonio propio Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con la finalidad de:

- I. Administrar los recursos del fondo nacional de la vivienda
- II. Establecer y operar un sistema de financiamiento que permita a los trabajadores obtener crédito barato y suficiente para:
 - a) adquisición en propiedad de habitaciones cómodas e higiénicas.
 - b) La construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus habitantes y
 - c) el pago de pasivos contrarios por conceptos anteriores.
- III. Coordinar y financiar programas de construcción de habitaciones destinado a ser adquirida en propiedad por los trabajadores.²⁵

Hoy día resulta difícil adquirir o remodelar la vivienda por los altos intereses que cobra los bancos, los altos precios de las rentas alzando la inflación

²⁵ Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores

y originando la multiplicación de ciudades perdidas y barrios sobrepoblados, con servicios públicos insuficientes e inadecuados para una calidad de vida óptima. En los Estados Unidos Mexicanos existen 16, 197, 802 viviendas, de las cuales hay 81, 246, 645 ocupantes, el restante se encuentra en "no especificados" según el conteo del INEGI que se realizó en el año de 1995

En materia de vivienda se presentan condiciones de hacinamientos y de precariedad, "más de 1 000 millones de personas en todo el mundo viven en condiciones inadecuadas, sin agua, electricidad, seguridad de tenencia de la tierra, acceso a caminos ni servicios de salud. En muchas partes del mundo los medios disponibles para la construcción y la financiación de la infraestructura urbana y de vivienda son demasiado limitado para poder satisfacer las necesidades básicas"²⁶

EMPLEO

El empleo es la garantía de que toda persona dispuesta a trabajar pueda obtener un puesto de trabajo remunerado, constituye una condición indispensable para poder satisfacer las necesidades esenciales del ser humano. La finalidad del empleo no consiste en crear puestos de trabajo con salarios bajos y poco productivos, sino más bien establecer un **salario vital**, condiciones de empleo seguro y brindar posibilidades de propiciar el desenvolvimiento humano.

En la Constitución Política de los Estados Unidos en el artículo 123 fracción VI párrafo segundo y en la Ley Federal del Trabajo capítulo VI, artículo 90 párrafo segundo se señala que los salarios mínimos²⁷ que deberán gozar los trabajadores deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Si se considera conjuntamente el derecho al trabajo y lo señalado sobre salarios e ingreso mínimos, la legislación garantizaría

²⁶ Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Hacinamientos Humanos Estambul, Turquía 1996.

²⁷ El salario mínimo en el Distrito Federal es de \$22.649 se considera que este salario mínimo no satisface los gastos de un padre de familia. Es necesario recordar que los productos de la canasta básica han aumentado inconsiderablemente en los últimos años, con estos salarios tan bajos es imposible pensar que los futuros trabajadores dispondrán de remanentes para ahorrar y acumular lo suficiente para asegurar una pensión de retiro, que permita un nivel adecuado e independiente de vida una vez que el trabajador pierda su capacidad productiva.

a toda persona un empleo digno y una remuneración adecuada a sus necesidades. Estas estipulaciones no se cumplen en un triple sentido:

- no toda persona económicamente activa tiene acceso a un trabajo;
- no toda población asalariada recibe un ingreso igual o superior al mínimo, y
- este salario es insuficiente para satisfacer las necesidades esenciales de una familia .

En cuanto a los indicadores de empleo que se registran en el país, según los "Niveles de Bienestar del INEGI, están clasificados de la siguiente forma:

1. Dependientes económicos
 2. Ocupados en el sector primario
 3. Ocupados en el sector secundario
 4. Ocupados en el sector terciario
 5. Ocupados en el sector no primario
 6. Trabajadores de tiempo parcial
 7. Ingresos menores al salario mínimo
 8. Ingresos superiores a cinco salarios mínimos
 9. Trabajadores por su cuenta
-
- 1) Dependientes económicos, existe un menor número de dependientes económicos en el Distrito Federal el promedio que se estima es del 1.7%, en Baja California el 1.8%, Quintana Roo 1.9% y Nuevo León 1.9%
 - 2) Ocupados en el sector primario, en el Distrito Federal y Nuevo León se registran los menores valores en el porcentaje de ocupados en el sector primario con 0.7% y 6.1%. En Chiapas y Oaxaca muestran los mayores porcentajes de ocupados en el sector primario con el 52.9% y 58.3% en cada caso
 - 3) Ocupados en el sector secundario Chiapas reporta el menor valor de este indicador con 11.1% Quintana Roo con 15.5% Oaxaca con 16.4% Guerrero con 16.9%, y los mayores índices se encuentran en: Querétaro con 37.3%, Coahuila con 37.7% Nuevo León con 40.20% (que es el valor más alto a nivel nacional).
 - 4) Ocupados en el sector terciario. Los menores índices se encuentran en Oaxaca con 28.3%, Chiapas con 27.4%, y los mayores índices están en: Distrito Federal con 68.3%, Baja California Sur con 59.5% y Quintana Roo con 58.8%.
 - 5) Ocupados en el sector no primario, se encuentra Oaxaca con 44.8%, Chiapas con 38.6%, Nuevo León con 90.7% y en el Distrito Federal con 93.3%.

- 6) Trabajadores en tiempo parcial. El menor porcentaje de ocupados que trabajan menos de 33% semanales se encuentran en Nuevo León con 13.1% y Querétaro con 14.5%, los valores más altos se localizan en, Michoacán con 22.7%, Nayarit con 21.9% y Zacatecas con 21.9%.
- 7) Ingresos menores al salario mínimo. Los indicadores inferiores se encuentran en Baja California con 9.4%, Sonora con 11.9% y Colima con 14.3%, los mayores indicadores se encuentran en Oaxaca con 53% y Chiapas con 58.9%.
- 8) Ingresos superiores a cinco salarios mínimos. El menor porcentaje de ocupados que ganan más de cinco salarios mínimos se encuentran en; Oaxaca con 3.2%, Chiapas con 3.6%, Hidalgo con 4.1% y Tlaxcala con 4.2%. Los mayores porcentajes de ocupados que ganan más de cinco salarios se localizan en Sonora 10.7%, Nuevo León 10.8%, Chihuahua 10.9% y Baja California con 13.9%.
- Trabajadores por su cuenta, se localizan en Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Nuevo León, Querétaro, Sonora. (el más alto índice corresponde a Querétaro).

Indicadores de ocupados por nivel.

Indicadores	Nacional
1. Dependientes económicos	2.31%
2. Ocupados en el sector primario	22.65%
3. Ocupados en el sector secundario	27.79%
4. Ocupados en el sector terciario	46.13%
5. Ocupados en el sector no primario	73.92%
6. Trabajadores en tiempo parcial	17.41%
7. Ingresos menores al salario mínimo	26.53%
8. Ingresos superiores a cinco salarios mínimos	7.53%
9. Trabajadores por su cuenta	23.36%

Estadísticamente de esta forma se visualiza el rubro de empleo en el país, en donde se observa una gran cantidad de trabajadores que laboran con índices de

productividad extremadamente bajos, sobre todo en Chiapas, Oaxaca, Guerrero y en el sector rural.

Ante este panorama se contempla una pequeño grupo de la población que gana cinco salarios mínimos, y el restante de la población gana salarios inferiores.

El salario es un aspecto importante para la calidad de vida en la familia, sin embargo los salarios reales en el país se encuentra rezagado, de esta manera la población se ve obligada a emigrar a otras regiones y al extranjero para tener un mínimo de ingreso, generando en muchos casos, graves consecuencias para la vida familiar. Sin crecimiento económico, sin generación de empleos bien remunerados y una mejor distribución del ingreso, el progreso del país no puede ser sustentable. Es necesario recordar que el país acaba de sufrir una devaluación que afecto y sigue afectando la economía de todos los mexicanos, y esto daña los demás componentes de la calidad de vida.

MEDIO AMBIENTE

Dentro de este rubro se contempla las siguientes premisas sobre el medio ambiente como un indicador importante de la calidad de vida:

- Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.
- El gobierno velará por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida, defendiendo el medio ambiente de las grandes industrias y de otros agentes dañinos.

El medio ambiente o simplemente medio, es el marco en que se desarrolla la vida de un organismo. El medio incluye en su conformación a los seres que viven en él, y los elementos que componen el medio que son muy numerosos, y la diversidad de sus combinaciones es prácticamente infinita.

En nuestro país para la protección del medio ambiente se contemplan los siguientes aspectos:

- I. "la calidad del aire debe ser satisfactoria en todos los asentamientos humanos y las regiones del país, y
- II. las emisiones de contaminantes de la atmósfera, sean de fuentes artificiales o naturales, fijas o móviles, deben ser reducidas y controladas, para asegurar una calidad de aire satisfactoria para el bienestar de la población y el equilibrio ecológico"²⁸

El medio es un factor determinante para vida ya que todos los organismos se desarrolla en tres medios diferenciados que son el agua, el aire y la tierra. Pero para fines de este trabajo solamente se retomaran los tres elementos, señalando aspectos generales y jurídicos

Contaminación del medio ambiente. El término contaminación se refiere a la existencia de impurezas o sustancias extrañas al medio, que causan molestias o daño a los seres que viven en ese ambiente

Las principales formas de contaminación son atmosféricas, de las aguas interiores, del mar del suelo y de los alimentos. La contaminación puede ser radioactiva, de materiales químicos, de restos orgánicos, de basura, contaminación sonora (ruido), contaminación electromagnética, entre otras.

Las consecuencias de la contaminación pueden ser detectadas de inmediato o pueden tardar mucho tiempo en manifestarse. El efecto dañino puede ser causado directamente o en forma indirecta, a través de una cadena de transmisores, por ejemplo, las sustancias nocivas de un fertilizante químico que contaminan el suelo, de allí hay transmisión a las hierbas o plantas, después al ganado y posteriormente al hombre. La contaminación puede resultar nociva aun y cuando los contaminantes existan en pequeñas cantidades, algunos operan de inmediato, pero otros son acumulativo y sus efectos son de largo plazo.

La contaminación es un problema que existe en todo el globo terrestre, que causa serios daños a la salud y es un factor que disminuye la calidad de vida, que a mediano o largo plazo representará una catástrofe para la humanidad si no se cuida la atmósfera, ya que en la contaminación atmosférica se localizan las impurezas en el aire que pueden ser de origen natural, por ejemplo la radioactividad natural, el humo y polvos de las erupciones volcánicas, pero la mayor contaminación atmosférica es causada por las actividades del hombre en la creación de grandes y pequeñas industrias. Otra fuente principal de contaminación atmosférica son los motores de los automóviles, los barcos, los aviones de propulsión, los incendios, las fogatas, las estufas, calefactores de uso doméstico,

²⁸ Ley General de Equilibrios Ecológicos y Protección al Medio Ambiente, ed. Porrúa, 1995.

especialmente cuando se usa carbon,²⁹ insecticidas y productos en aerosol. En las grandes ciudades como la nuestra concurren los contaminantes atmosféricos de casi todos los tipos.

Ahora se señalará los tres aspectos fundamentales como son, el agua, el aire y el suelo.

El agua³⁰.

El agua es imprescindible para la vida, los seres vivos están formados en una alta proporción por agua y el cuerpo humano contiene de 60% a 70% de agua. Hoy día nos encontramos con un grave problema sobre la contaminación de las aguas que se producen por distintas fuentes, como son la industria y la minería que utilizan grandes volúmenes de agua, uno de cuyos usos es intervenir en procesos de lavado o depuración de los productos que se trabajan, pero las impurezas y desechos pasan a las aguas residuales, éstas pueden contener grandes cantidades de escoria mineral, productos químicos, ácidos, venenos, detergentes sintéticos duros, materias orgánicas y aceites.

Las aguas residuales de las ciudades contienen concentraciones elevadísimas de contaminantes, tanto de origen industrial y del comercio, las aguas negras se conducen ya sea entubadas o en canales a cielo abierto, para ser descargadas en ríos, lagunas o en el mar. La contaminación de las aguas continentales se deposita una parte y van a parar allí residuos químicos de la industria, siendo los daños tanto directos como acumulativos y transmitiéndose por las cadenas de alimentación afectando a muchas especies y llegando hasta el hombre. De esta forma numerosos ríos y lagos pierden sus condiciones para sostener a las especies de la fauna y la flora que las han habitado desde tiempos remotos.

La contaminación se observa también en algunos depósitos de agua potable, hay contaminantes químicos, microbios y virus que no son eliminados por los sistemas de tratamiento por clorinación y ozonización, además algunos tanques y tuberías son viejas y de mala calidad, desprendiendo sustancias que contaminan las aguas ya tratadas.

²⁹ En el rubro de vivienda se señala que una parte de la población todavía utiliza el carbón.

³⁰ según la Ley General de Equilibrios y Protección al Medio Ambiente en su artículo 117 señala que corresponde al estado y la sociedad prevenir la contaminación de ríos, cuencas, aguas marinas y demás depósitos y corrientes de agua, incluyendo las aguas del subsuelo

Aire

El aire es indispensable para los seres vivos. El hombre obtiene el oxígeno necesario para el funcionamiento de su organismo respirando más de 28000 veces cada día. Los efectos biológicos de la contaminación del aire dependen del tipo de contaminantes y de su concentración. Cada contaminante ocasiona perjuicios característicos.

Los efectos de la contaminación pueden ser diversos tipos de molestias, por ejemplo; irritación de las mucosas oculares, nasales y de la garganta, dificultades para respirar, mareos, dolores de cabeza, fatiga y torpeza de movimientos, la desoxigenación celular también provoca irritabilidad, trastornos nerviosos y probablemente sea una causa de lento aprendizaje.

Suelo.

Los suelos son uno de los soportes de la vida en el planeta, en ese medio se realiza la principal producción de alimentos para el hombre. Se calcula que en cada metro cuadrado de suelo viven 500 billones de organismos microscópicos y 500 miles de seres de especies como artrópodos y lombrices. Estos seres realizan funciones bioquímicas.

Para la prevención y control de la contaminación del suelo, se considerarán los siguientes criterios

- I. "corresponde al estado y la sociedad prevenir la contaminación de los suelos;
- II. deben ser controlados los residuos en tanto que constituyen la principal fuente de contaminación de los suelos;
- III. es necesario racionalizar la generación de residuos sólidos, para su rehuso y reciclaje, y
- IV. la utilización de plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas, deben ser compatibles con el equilibrio de los ecosistemas"³¹

Pero actualmente el suelo se encuentra dañado por los tiraderos de basura a cielo abierto que se encuentran en nuestra ciudad. éstas formas de dar destino final a la basura son fuentes de contaminación del suelo y de los mantos acuíferos subterráneos.

Para finalizar con este apartado se abordara el siguiente componente de los mínimos de calidad de vida.

³¹ Op. cit.

RECREACIÓN.

En materia legislativa, se encuentran dos grandes fuentes del derecho a la recreación. Por una parte, la legislación sobre salarios mínimos que comprende la necesidades culturales. Por otra parte, en el derecho del trabajo, también restringido a los trabajadores asalariados, está plasmado ampliamente el derecho de éstos a la recreación. En la Ley Federal del Trabajo reglamenta estas disposiciones, y particularmente en la fracción XXV del Artículo 132 señala como obligación de los patrones "contribuir al fomento de las actividades culturales y del deporte entre sus trabajadores, y proporcionarles los equipos y útiles indispensables.

La recreación es cualquier actividad realizada durante los ratos de ocio, ya sea individual o colectiva, percibida como libre y placentera y que tiene en sí misma su propio estímulo. Entre la recreación figuran los juegos, las representaciones teatrales, los deportes, el atletismo, el reposo, el cine, formas de arte, distracciones y entretenimientos. Durante el transcurso de nuestra historia todos los gobiernos se han esforzado, creado y modificado los espacios para la recreación colectiva, asimismo se ha difundido la cultura.

Es necesario establecer que la recreación juega un papel importante para los seres humanos, ya que repercute en la formación individual, en la salud y en el bienestar social de la población, y es un factor que interviene en la calidad de vida.

En este gobierno se propone: "promover la construcción y el reacondicionamiento de espacios para la realización de actividades populares."³² Sin embargo resulta un poco difícil el acceso a la cultura, porque se cuenta con salarios bajo, lo cual es un obstáculo para recrearse.

³² Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000 pág. 91

CAPÍTULO II
EDUCACIÓN.

2.1 ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.

"La preocupación por la educación en nuestro país no es reciente, pues ya nuestras grandes civilizaciones indígenas, entre ellas los aztecas, formaban en instituciones educativas como el *telpochcalli*, el *calmécac*, y el *cuicacalli*, las principales escuelas en que los jóvenes aztecas asimilaban la cultura de su pueblo y se alistaban para vivirla y transmitirla a sus descendientes y se les preparaba para que cumplieran satisfactoriamente las tareas que mejor convenían a la sociedad de la que formaban parte"¹ Es necesario señalar que el "calmécac y otras instituciones para la instrucción de los niños parecen haber terminado casi inmediatamente con la conquista y haber sido sustituidas por las escuelas de misioneros. Las mujeres realizaban ciertas tareas que a los españoles les parecieron inadecuadas o extrañas, como la fabricación de

TELPOCHCALLI. - En cada *calpulli* funcionaba un *Telpochcalli*. Maestros especializados inculcaban a los niños hábitos de orden, aseo, templanza, trabajo, estudio; a los jóvenes, nociones de agricultura y de artesanías, y adiestramiento para la guerra. Todo dentro de un ambiente religioso, con frecuencia ceremonias en honor de sus dioses.

EL CALMECAC. - Los hijos de los nobles y de los sacerdotes recibían en el *Calmecac* una formación religiosa, militar y científica más esmerada. Esta escuela se levantaba dentro del recinto del templo mayor. Destinados a ocupar los puestos superiores dentro de la sociedad, los jóvenes eran instruidos en las ciencias y actividades administrativas que los harían dignos capaces: lectura de los jeroglíficos; nociones de aritmética, astronomía y biología; participación en las ceremonias religiosas; prácticas guerreras. Como en el *Telpochcalli*, la disciplina era rigurosa y las prácticas de penitencia frecuentes; se pretendía con esto endurecer a los jóvenes, futuros militares y funcionarios.

Los jóvenes contaban con una escuela semejante, en la que se preparaban para las ceremonias religiosas y las labores femeninas, hasta que se casaban.

EL CUICACALLI. - Los muchachos y las muchachas asistían frecuentemente al *Cuicacalli*, donde los maestros y maestras los ejercitaban en la danza, el canto y la elocuencia, actividades todas que les eran indispensables en su vida religiosa y civil. Las flores y los cantos simbolizaban la estética indígena que produjo poesías e himnos de gran elevación poética.

¹ Solana Fernando "Historia de la educación en México". 1er. ed. México, Fondo de Cultura Económica pag. 13

adobes, y a veces comentaban estos detalles como rasgos peculiares de la vida indígena"².

La llegada de los españoles a tierras mexicanas, destruyeron los "estados indígenas y para lograrlo impuso una educación, aunque esta no respondió cabalmente a la política del estado español, sino a los intereses de la iglesia católica".³ "la educación colonial, principalmente la de los años de la dominación española, asumió el carácter de una verdadera cruzada religiosa. Pronto se establecieron algunas instituciones como el colegio de San José de Belem de los Naturales, el de Nuestra Señora de la Caridad, el de Estudios Mayores del Pueblo de Tiripitío, el de Santa Cruz Tlatelolco y, al mediar el siglo XVI, la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España, todas ellas bajo el control del clero católico. A la acción de estos colegios se sumó la importante obra educativa de algunas órdenes religiosas: franciscanos, dominicos y jesuitas, particularmente estos últimos que adquirieron gran ascendencia entre los sectores medios y superiores de la sociedad novohispana.

Aunque el Estado Español en ocasiones dispuso algunas medidas en materia educativa, estas no llegaron a ser determinantes en la organización y control de tan importante función, ni mucho menos logro que los peninsulares radicados en nuestro país las cumplieran, como sucedió con algunas disposiciones dictadas por Fernando el Católico y Carlos I, entre ellas la que ordenaba la cédula real que creaba la encomienda, y que decía que quienes fueran beneficiados con ella cumplieran con la obligación de educar a los indios a ellos encomendados.

En 1600, el virrey Gaspar de Zuñiga y Acevedo trató de imponer orden en la educación elemental mediante las ordenanzas de los maestros del nobilísimo arte de enseñar a leer, escribir y contar, pero en la práctica éstas no fueron observadas por quienes tenían a su cargo la Instrucción."⁴

La época colonial marca un momento trascendente en la historia de nuestro país, porque es aquí en donde se inicia la guerra de independencia implorando una justicia social para todos los mexicanos, producto sociocultural lleno de principios humanitarios.

² Charles Gibson, "Los Aztecas bajo el dominio español", 3a, ed. México, Fondo de Cultura Económica, pag. 154

³ Solana Fernando, *op.cit.*, pag. 13

⁴ *Idem* pags.13 y 14

A continuación se exponen algunos aspectos de la Independencia que van marcando una educación pública y una nueva forma de integración nacional.

"La guerra de Independencia, inicia como un proceso revolucionario por el cual los sectores humildes de la población novohispana pretendieron imponer un profundo cambio en la sociedad colonial, dicho movimiento concluyó en 1821 con una contrarrevolución a fin de proteger los intereses de los grupos acomodados del país, particularmente el de los criollos. Esta situación determinó que la Independencia no resolviera los más serios conflictos sociales de México, y que al contrario, mantuvieran vivas las grandes contradicciones de la sociedad colonial

La Independencia fue una lucha por decidir la forma de nuestra integración nacional, en la que participaron las fuerzas de la reacciones que pretendían mantener las añejadas fórmulas coloniales, y los grupos progresistas cuyo objeto fundamental era convertir a México en una nación con nuevas rutas económicas y con la organización de un Estado Moderno"

La acción liberal hizo posible promulgar en Cadiz la Constitución de 1812, en la que se destina el título IX para ordenar nuevas condiciones a la instrucción. En este célebre documento se dispone la creación de una **Dirección General de Estudios para que se encargue de inspeccionar la enseñanza pública** (Artículo 369), se ordena que el Plan General de Enseñanza sea uniforme en todo el reino (Artículo 368); se faculta a las Cortes para por medio de los planes de estudio organicen la instrucción pública (Artículo 370) y para dar soluciones al problema educativo. Se estableció en el Artículo 366 la creación de escuelas de primeras letras en donde se enseñe a los niños leer, escribir, contar y por supuesto el catecismo.

Esta Constitución entró en vigor en la Nueva España el 30 de septiembre de 1812, pero las condiciones en que vivía el país en esos momentos provocaron que los virreyes Venegas y Callejas la aplicaran sólo parcialmente y que no se cumplieran muchos de sus ordenamientos, algunos de los cuales hubieran implicado grandes beneficios para los sectores populares, que eran los

"Antología "Formación Docente Escuela Y Proyectos Educativos 1857-1940"
Licenciatura en Educación Plan 1994, Universidad Pedagógica Nacional,
pag. 11

que sostenían la lucha contra las autoridades coloniales, además de haberse aplicado integralmente el documento de Cádiz hubiera coincidido con los anhelos libertarios de nuestros grupos insurgentes⁷.

La Constitución promulgada en la población de **Apatzingan** en 1814 se destinaron los artículos 38, 39, y 40 para normar todo lo referente a la instrucción.

En el artículo 38 se establecía la **religión como única**.

El artículo 39 dice al texto "La instrucción, como necesaria a todos los ciudadanos, debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder".

"Consumada la independencia en 1821, los antiguos bandos en pugna continuaron la lucha, pero ahora con el propósito de conquistar el poder y organizar las instituciones políticas en beneficio de sus intereses particulares. En estos nuevos enfrentamientos, los conservadores antiguos se inclinaron por el centralismo, en tanto que los liberales integrados en su mayor parte por viejos insurgentes, propusieron fórmulas federalistas. Sin embargo, ambos grupos coincidieron en la preocupación formal por la educación, lo cual se manifestó en las acciones de los liberales en algunos estados de la república, o bien en la intervención de algunos miembros del partido conservador, como la del ideólogo más destacado de ese partido, Lucas Alamán, quien en la memoria presentada al Congreso el 7 de noviembre de 1823 declaraba: **"sin instrucción no puede haber libertad y la base de la igualdad política y social es la enseñanza elemental"**⁷.

"El Congreso del Estado de México, el 17 de Noviembre de 1824: en él afirmaba: "Nada es más importante para el Estado que la instrucción de la juventud. Ella es la base sobre la cual descansan las instituciones sociales".

Por lo que respecta a la importancia que otorgaba a la educación, Mora coincidía con Alamán, pero iba más lejos que éste al demandar que daba la trascendencia de la función educativa en la formulación de nuevas

⁷Idem, pag. 28

El artículo 35 se señala que todos los ciudadanos, debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder, en este postulado señala aspectos muy generales en cuanto "A TODO SU PODER". La Real Academia Española define al poder (del Latín *potere* formado según Potes) tener la facultad o medio de hacer una cosa, tener facilidad tiempo o lugar de hacer una cosa.

⁷Idem, pag. 28

generaciones, deberían ser organizadas y controladas por el Estado, porque solamente así podrían imponerse la filosofía propia del Estado Mexicano.⁸

Después de la consumación de la independencia, existieron los primeros presidentes en México como, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Antonio López de Santa Anna, Valentín Gómez Farias. Para fines de este trabajo se señalan las repercusiones que existieron en el Gobierno de Gómez Farias, en relación a la educación. El mencionaba que "la instrucción del niño es la base de la ciudadanía y de la moral social", para hacer real este principio se legisló en la Reforma de 1833 en el cual se mencionan los aspectos más importantes:

- Se determinó el control del estado sobre la educación, para lo cual se ordenó la creación de la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y territorios federales.
- Se estatuyó que la enseñanza sería libre, pero que debía respetar las disposiciones y reglamentos que al efecto diera a conocer el gobierno nacional.
- Se sustrajo la enseñanza de las manos del clero, como recurso para encontrar una sólida formación ciudadana y para fundamentar la educación de los mexicanos en los conocimientos científicos más avanzados.
- Se fomentó la instrucción elemental para hombres, mujeres, y niños.
- Se promulgó la fundación de escuelas normales.

En la Reforma de 1833 se dispuso por primera vez la libertad de enseñar. En el capítulo VI de este ordenamiento, los artículos 23, 24 y 25 tratan precisamente este asunto al referirse a los establecimientos públicos; el artículo 24 indica que fuera de ellos, la enseñanza de toda clase de artes y ciencias es libre en el distrito y territorios.

Gómez Farias muestra un interés por la educación, pero esos logros no se ven consolidados en el contexto económico, social y político del país.

En el gobierno de Benito Juárez se empieza a plantear una educación sustentada en principios de obligatoriedad, que fuera gratuita y laica. Es necesario señalar que este fue un modelo francés que surgió de las escuelas públicas de ese país y su autor fue Jules Ferry, México posteriormente retomaría este modelo para implantarlo en la educación pública.

⁸Idem, pag. 30

Al ser presidente Benito Juárez se enfrentaría con un país el cual debería sufrir una reforma, a continuación se señalan algunos aspectos relevantes de la educación en México

La intervención europea que trajo hasta nuestras tierras los apetitos de dominación de la Francia de Napoleón III. El pueblo de México, guiado por Benito Juárez se entregó con pasión a la lucha que culminó con su triunfo en 1876 y con el fusilamiento de Maximiliano de Austria en el Cerro de las Campanas.

En este momento Juárez regresó a la capital, en la que restauró la República y se dio a la tarea de organizar el país, su mayor preocupación fue instrumentar una sabia administración. Mostró gran interés por la educación, la que a partir de ese momento habría de recibir la generosa atención de los triunfadores que buscaron establecer un control sobre ella y utilizarla para transmitir la filosofía del nuevo Estado Mexicano. Por todo esto se considera que es a partir de estos momentos cuando puede hablarse de una educación pública en México.

El presidente Juárez dispuso algunas medidas para organizar la administración pública, lo que no era fácil ya que los muchos años de lucha habían desquiciado todas las actividades, desde la economía, hasta la educación.

Por estas razones el número de escuelas era limitado frente a las demandas escolares de la población; en cuanto a los métodos con que se trabajaba ya resultaban anticuados, sobre todo los que por largo tiempo habían empleado la escuela lancasteriana¹, finalmente, las normas jurídicas que habían

¹ El sistema lancasteriano o de enseñanza mutua fue inventada o adaptado por los ingleses Bell y Lancaster para subvenir a la falta de maestros; lo que puntualmente, ocurría en México por esa época. La organización de esta escuela consiste en que el maestro, en vez de ejercer de modo directo las tareas de instructor, selecciona previamente a los alumnos más adelantados (los monitores), los cuales transmiten después la enseñanza a los demás niños. El papel del maestro en las horas de clase se limita a vigilar la marcha del aprendizaje y a mantener la disciplina. Las primeras escuelas lancasterianas se abrieron en la ciudad de México durante los años de 1822 y 1823, en antiguos conventos, cedidos por el gobierno. Una de las más célebres fue la fundada en el antiguo convento de Belén, donde no sólo funcionó una escuela de primeras letras, sino además una "verdadera escuela normal", en la que se preparaban los monitores. pronto se abrió ahí mismo una especie de secundaria que impartía elementos de geografía, historia, matemáticas, metalurgia, dibujo y aun latín y francés.

implementado organizar la educación no lo había logrado y existían graves confusiones respecto a algunos principios como el de la libertad de enseñanza, el de la gratuidad, el de la obligatoriedad y desde luego, el del laicismo educativo⁹⁹

En 1867 el gobierno de Juárez se propuso convertir la educación en una función pública para lo cual encargó al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Antonio Martínez de Castro, formular el plan de educación que hiciera realidad ese propósito. Martínez de Castro integró una comisión para que estudiara el problema educativo, figurando de manera prominente Gabino Barreda.

En el discurso de presentación de la comisión, Barreda afirmó **"que la educación debería proponerse la formulación del hombre con fundamento en la razón y en la ciencia"**, consideraba al orden como la base de la educación y el progreso como su fin más importante, pero sostenía además que solamente el positivismo podría organizar un verdadero sistema de educación popular que constituiría el más vigoroso instrumento de la reforma social.¹⁰⁰

El 2 de diciembre de 1867 con el nombre de Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal y territorios, se pretendió reorganizar la educación nacional, pero conviene señalar que el profundo respeto que en aquella época se tenía a la fórmula federalista determinó que solo tuviera vigencia en el distrito y los territorios que dependían directamente del Ejecutivo Federal¹⁰¹, en esta Ley se proponía la unificación de la instrucción primaria, a la vez que se consideraba a ésta obligatoria y gratuita.

Tan grande fue la fama de las escuelas lancasterianas de la capital que los gobernadores de otros estados, pidieron que se establecieran otras semejantes en sus territorios.

⁹⁹Solana, Fernando Op. Cit., pag. 30

¹⁰⁰Barreda realizaba una hazaña muy importante; adaptó la doctrina de Comte a las circunstancias mexicanas. La postulaba como capaz de poner en orden la mente de los mexicanos para que se terminara el estado de caos continuo en que hasta entonces el país había vivido. Según Barreda la Ley de 1867 era perfecta para lograrlo, por un lado, la extensión que planteaba darsela a la instrucción elemental, combatiría "la principal y más poderosa remora que detiene a nuestro país en el camino de su engrandecimiento. Por el otro, con la creación de la enseñanza preparatoria, se le proporcionaba una educación uniforme y a una edad propia para fijar bien las ideas al grupo selecto que continuaría su educación adelante, del cual seguramente saldrían las nuevas clases dirigentes.

¹⁰¹ Idem, págs. 30 y 31

El 15 de mayo de 1869, el gobierno de Juárez expidió otra Ley de Instrucción Pública que como la anterior, solo era aplicable en el distrito y territorios federales. En ellas se mantuvieron la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza primaria, pero además se suprimió la enseñanza de la religión, con lo que la instrucción elemental adquirió las características de obligatoriedad, gratuita y laica que se conservan hasta nuestros días, se dispuso también que se crearan tantas escuelas primarias como fuera necesario para atender los requerimientos de la población infantil.

En los últimos años del gobierno de Juárez, concretamente en 1870 empezaron a divulgarse los esfuerzos que en materia educativa realizaron algunos distintos maestros del país, podemos decir que fueron tres motivos de gran preocupación para quienes en las tareas educativas:

1. El problema del método didáctico.
2. La enseñanza objetiva y
3. La educación integral.*

Los maestros se preocuparon por estudiar los principales problemas de la pedagogía y uno de los primeros profesores que se dedicaron a esta importante tarea fue Antonio P. Castilla, quien de manera formal y sistemática inventó la revisión de la pedagogía de ese entonces. En las lecciones de didáctica que impartió en la ciudad de México propuso la sustitución del método de enseñanza mutua que usaban los planteles lancasterianos por el que llamó sistema simultáneo o bien por un sistema mixto.

Uno de los asuntos de mayor interés para Castilla fue el método didáctico, el cual definió como "el camino más pronto y fácil que nos conduce a realizar una cosa útil y conforme a un fin propuesto y determinado" e insistió en que las mayores cualidades del método deberían ser su rapidez, seguridad y utilidad del fin¹¹.

* Según la Real Academia Española, define "INTEGRAL" (del Latín *integralis*) global total: enseñanza integral, filosofía se aplica a las partes que componen un todo.
¹¹Idem, pag. 34

Después de la REFORMA con Juárez, nuestro país cambia de rumbo con el porfiriato pues se empieza la CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO MEXICANO

"El porfiriato fue sumamente rico en cuanto a los alcances que se lograron en materia educativa. Esto se debió a la acción previa de aquellos intelectuales mexicanos que a mediados del siglo XIX defendieron la doctrina liberal y señalaron los rumbos que el país debería seguir, para que el pueblo pudiera mejorar esencialmente su existencia, considerándola para ello, tanto el aspecto económico, como el social y político"¹²

"Al finalizar el siglo XIX, existían siete secretarías de Estado: Relaciones Exteriores, Gobernación, Fomento, Guerra y Marina, Hacienda y Comercio y Justicia e Instrucción Pública, esta última encargada del despacho de todo lo que se relacionaba con la educación, lo representaba una empresa enorme, ya que además atendía los aspectos Jurídicos del Ejecutivo. Es interesante considerar que la totalidad del gasto público aplicado en el periodo de 1868 a 1907, sólo se destinó un promedio de 4.5% del Producto Interno Bruto a la educación pública, sin embargo, es notable el progreso que, en materia de presupuestos, alcanzó la instrucción primaria durante la administración de Baranda al paso que en 1874 el poder público invirtió en la enseñanza primaria \$ 1, 632,000, en 1899 la cantidad erogada por los gobiernos ascendía aproximadamente a \$4,500,000"¹³

"El Congreso de la Unión concedió al Poder Ejecutivo las facultades extraordinarias en materia de legislación educativa; en virtud de esta autorización vigente, en 1980 Justo Sierra puso en manos del Consejo Superior de Educación Pública, un proyecto de Ley de Educación Primaria para el Distrito Federal y los territorios, el maestro Sierra presidió las deliberaciones del Consejo y en su discurso inaugural, hizo una declaración importante: la Ley proyectada debería precisar la naturaleza y fines de los servicios que regiría; la cuestión que habría que definir era el concepto que iba a manejarse: educación o instrucción, Justo Sierra se pronunció por el concepto educación, y la ley lo define en su artículo 1o. "Las escuelas primarias oficiales serán esencialmente

¹²Idem, pag. 41

¹³Idem, pag. 80

educativas; la instrucción en ellas se considerarán sólo como medio de educación".¹⁴

"En sesiones posteriores el concepto fue enriquecido y reforzado por el de educación integral, esto es, por la idea de una educación equilibrada, que produzca el desarrollo armónico del ser humano en lo físico, lo intelectual y lo moral; concepción clásica que venía de la Grecia antigua, pero que se había venido precisando, a través de los educacionistas más prestigiados de la Edad Moderna".¹⁵

"El laicismo escolar se explica en las discusiones y en la Ley como una escuela que no profesa ni combate religión alguna, que no enseña ninguna religión por no violentar la conciencia de los fieles de otras religiones; como una escuela neutral en materia religiosa en un país cuyo preceptos constitucionales evitan la religión del Estado, en garantía de la libertad de religión y de la igualdad de todos los credos religiosos ante la ley.

La educación obligatoria es uno de los temas más escabrosos no por el planteamiento en sí, que cuenta con un consenso más general, sino por sus implicaciones prácticas y por las naturales limitaciones de su aplicación, La pobreza, quizá hasta la miseria de grandes sectores del pueblo infieren la obligación; los pobres no mandan a sus hijos a la escuela pública por imposibilidad material, porque no pueden sostenerlos decorosamente ni renunciar a su cooperación en el trabajo."¹⁶

Hasta estos momentos se ha realizado un breve recorrido de la historia de la educación en nuestro país, y es necesario señalar que al finalizar la dictadura de Porfirio Díaz el país sufre una inestabilidad en todos los ámbitos de la vida nacional a continuación se señalan aspectos generales del gobierno de Venustiano Carranza.

¹⁴Idem, pag. 98

¹⁵Idem, pag. 98

¹⁶Idem, pag. 99

La participación de las masas populares proporcionó a la organización del estado una base ideológica que trascendía el individualismo, aproximándose el destino del poder político al origen colectivo en que fundaba su legitimidad. El estado de derecho superaba las bases filosóficas de la igualdad formal para introducir presupuestos más favorables a la igualdad real.

El ideal revolucionario había cargado nuestras convicciones nacionalistas de un sentido orientado hacia la justicia social. El anhelo de justicia pasó a convertirse en un programa de reivindicaciones sociales que comprometía todos los aspectos fundamentales de la vida. Ello incluía la necesidad de replantear el papel de la educación, atribuyéndole nuevas funciones que le permitieran alcanzar los objetivos señalados desde nuestras primeras luchas revolucionarias.

Artículo 3o. La enseñanza es libre, pero será laica la que se da en los establecimientos oficiales y de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que imparte en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa ni ministro de ningún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.

La Constitución de 1917 resulta un documento orientado hacia la creación de un nuevo orden social. La preservación de libertades individuales limitadas por el interés social, los derechos de los trabajadores, la combinación de propiedades individuales y propiedad colectiva y los nuevos postulados educativos constituían la base doctrinal de nuestro nuevo estado de derecho y del nuevo régimen social.

Al ser redactada la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En materia de educación existieron grandes avances, y al finalizar el gobierno de Venustiano Carranza nuestro país atravesó por el Maximato concluyendo con Lázaro Cárdenas.

Siendo Presidente Lázaro Cárdenas, realiza valiosas aportaciones a la educación que a continuación citamos.

El tipo de socialismo cardenista es asunto digno de averiguarse, pues permite determinar que clase de educación pretendía Cárdenas implementar en el país.

Cuando el Congreso aprobó el nuevo artículo 3o de la educación socialista, Cárdenas era ya presidente electo de México. Aunque él presentó un inequívoco y entusiasta apoyo al artículo 3o, omitió dar, a semejanza del Congreso, una definición de educación socialista. El artículo intentaba mucho más que una mera reforma educativa en métodos y técnicas de instrucción, la cual podría efectuarse desde la Secretaría de Educación por medio de normas del presidente. Pero se trataba de una reforma constitucional. Ahora bien, los defensores del nuevo artículo 3o estaban conscientes de que era imperativo usar las palabras socialistas para descubrir la doctrina educativa de México.

El sexenio del presidente Lázaro Cardenas se caracterizó por ser el primero basado en un plan destinado a guiar los programas sociales y económicos del gobierno. El plan, a pesar de sus deficiencias desde el punto de vista de las técnicas de planificación económica de la época, sirvió eficazmente para que se aceptara la idea de planificar el desarrollo integral del país.

En el **aspecto educativo**, el plan determinó que:

- 1.) la educación se encausara a las clases trabajadoras,
- 2.) el estado controlara estrictamente la enseñanza primaria,
- 3.) la educación socialista suplantara a la laica

En una entrevista que le hizo un enviado del New York Times, éste le preguntó ¿Qué es precisamente la educación socialista?, Cárdenas ya en calidad de presidente electo respondió:

La enseñanza práctica vocacional para los agricultores, artesanos y obreros, el amplio estudio de los problemas locales como materia

obligatoria para los profesores de las escuelas, la **esencia de la educación socialista** consiste en subrayar más el punto de vista social que el individual, la enseñanza estará de acuerdo con la doctrina socialista de la Revolución Mexicana¹.

El Plan asignaba amplios recursos para la educación. Estos no serían inferiores al 15 % de los gastos de la federación y, además, aquél disponible que se aumentara proporcionalmente el presupuesto de la forma siguiente: 15% en 1934, 16% en 1935, 17% en 1936, 18% en 1937, 19% en 1938 y 20% en 1939. Sin embargo un examen comparativo del presupuesto educativo y del federal indican que sólo en los primeros años se alcanzó el porcentaje propuesto, mientras que en los últimos disminuyó con respecto al federal.

Lo positivo de la escuela socialista la constituye el hecho de que mediante sus métodos, el niño llegó a comprender su nexo con la realidad, el ubicarlo en grupos de trabajo, permitió inculcar un profundo sentido social a la educación comunitaria.

En el periodo Cardenista, los problemas entre la SEP y los maestros no disminuyeron porque no se daban soluciones de fondo. Las políticas administrativas diseñadas para el medio urbano no alcanzaban a ajustarse en el rural, la diferencia de salarios era significativa.

¹ La educación socialista, en ese contexto, ha de entenderse como manifestación de una corriente de pensamiento que no se conforma con una revolución a medias, limitada en cuanto a sus logros en beneficio de los obreros y campesinos, pretendiendo que se alcancen metas sociales más amplias y avanzadas mediante una práctica concreta y verdaderamente revolucionaria.

Vista de esta manera la educación socialista que concreto en la Reforma Constitucional en 1934 fue resultado del desarrollo histórico del país, puesto que constituye una respuesta a la necesidad histórica de buscar la redención del proletariado, por medio de la educación.

Proceso Histórico de la Educación

EPOCA COLONIAL	INDEPENDENCIA	VALENTIN GÓMEZ F.	BENITO JUÁREZ	PORFIRIO DÍAZ	CARRANZA	LAZARO CÁRDENAS
<p>La educación en la época colonial estaba manejada por la iglesia católica y respondía a los intereses de ella.</p>	<p>*En la época de la Independencia empiezan a organizarse los sectores más humildes de la población novohispana, con el objetivo de un profundo cambio.</p> <p>*Constitución de 1812.</p> <p>*Se faculta a las Cortes para organizar la instrucción pública.</p> <p>*El propósito de la escuela era enseñar a los niños a leer, escribir, contar y el catecismo.</p> <p>*Constitución de Apiztlan en el artículo 38 se establece la religión como única.</p> <p>*El Estado le da importancia a la instrucción.</p>	<p>*Instrucción base de la ciudadanía.</p> <p>*Se crea la DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA para el Distrito y territorios federales.</p> <p>*Se habla sobre el postulado de Enseñanza LIBRE.</p> <p>*En el Gobierno de Valentín Gómez Fariñas se sustrae la enseñanza del clero.</p>	<p>Se inicia la REFORMA.</p> <p>*Se inicia la educación "PÚBLICA" en México.</p> <p>*En el Gobierno de Juárez la educación adquiere un carácter de OBLIGATORIEDAD, GRATUITA Y LAICA.</p> <p>*Se crean más escuelas primarias y es en este Gobierno en donde se empieza hablar sobre una EDUCACIÓN INTEGRAL.</p>	<p>consolidación DEL ESTADO MEXICANO.</p> <p>Se cambia de concepto Instrucción a EDUCACIÓN.</p> <p>laicismo escolar se explica en las discusiones y en la Ley como una escuela que ni combate religión alguna.</p>	<p>*se consolida la Constitución de 1917.</p> <p>*Se establecen los lineamientos sobre la educación en el Artículo 3o. Constitucional.</p>	<p>*Se empieza hablar sobre una EDUCACIÓN SOCIALISTA.</p> <p>*Artículo 3o socialista.</p> <p>El Gobierno de Lázaro Cárdenas se caracteriza por ser el primero basado en un plan destinado a guiar los problemas sociales.</p>

2.2 La Educación actual en México.

"Es evidente que cualquier sociedad, en su afán de supervivencia, tenderá a configurar las nuevas generaciones según sus propios patrones socioculturales; pero por otra parte, no es menos cierto que toda sociedad precisa de individuos cada vez mejor formados para desarrollar plenamente sus valores. De ahí como dice R. Diez Hochaitner, sea posible afirmar "que la enseñanza es una de las principales empresas, si no la más importante de un país".¹ Actualmente nos encontramos en una unificación mundial, en donde participan economías centrales como son; Estados Unidos, Japón y la Comunidad Europea, realizando diversos tratados comerciales. En el caso de América Latina muy específicamente México participa con los Estados Unidos de Norteamérica en el Tratado de Libre Comercio, este acontecimiento repercute en todos los aspectos de la vida nacional y en especial en la educación pública.

A continuación se señalan aspectos generales del sistema educativo japonés, el de los Estados Unidos y el de México.

SISTEMA EDUCATIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Es un sistema descentralizado. La Constitución estadounidense data de 1789, en ella no se menciona para nada la educación. Se sobreentiende que las responsabilidades y poderes de gobierno que no se explican en la constitución federal, son atribuciones de los estados y las localidades. En su momento, la décima enmienda constitucional dio a los estados el control de la educación.

No hay pues un sistema educativo único, los 50 estados de la Unión y el Distrito de Columbia tienen cada uno su propio sistema educativo.

Pennsylvania fue el primer estado que estableció un sistema de educación elemental gratuita en 1834, pero fue sólo hasta 1918 que se implantó la educación elemental obligatoria en todos los estados de la Unión Americana.

¹Enciclopedia Técnica de la Educación, Tomo 1, Madrid, Santillan, pág. 35

La Oficina Federal de Educación ha aumentado sus funciones en las últimas décadas, sin embargo son relativamente reducidas, no dirige una sola escuela, y no equivale a los ministerios de educación que en otras repúblicas centralizadas la dirección educacional. Entre las funciones de esa oficina está la difusión de informes pedagógicos entre las autoridades educativas descentralizadas; edita la revista school life; canaliza el apoyo financiero a ramas educativas ligadas a necesidades militares, fomenta la preparación de maestros, la mejoría de programas de estudio, así como planes educativos especializados y de investigación.

Gran parte del sistema escolar primario y secundario se sostiene con fondos provenientes de los impuestos locales. El presupuesto de los estados apoya a las regiones más pobres procurando su nivelación. El gobierno Federal apoya financieramente a instituciones privadas lucrativas y de instituciones religiosas, los escolares pasan 12 años para cubrir los niveles primario y secundario, en algunos estados son 6 y 6 años, en otros 8 de primaria y 4 de secundaria y en otras con 6 de primaria, 3 de la junior high school y 3 de la senior high school.

Entre los objetivos generales de la educación norteamericana destacan los siguientes:

- a) entrenar a las personas para ganarse la vida de modo que contribuya al bienestar de la sociedad,
- b) dar elementos para el desarrollo personal en los aspectos estéticos y culturales,
- y
- c) preparar ciudadanos informados, responsables e independientes.

Es necesario señalar que las universidades más prestigiosas son privadas o de origen religioso por ejemplo Harvard, Columbia, Princeton, Yale, Chicago y Stanford por mencionar algunas.¹²

SISTEMA EDUCATIVO JAPONÉS

"Estudiar y aprender era considerado signo de respeto a si mismo y una obligación con la sociedad"

¹²Gran Enciclopedia Educativa, Tomo 8, pags. 604 y 605

"Ser ignorante o no estar informado era motivo de vergüenza"

"El actual sistema educativo estatal se formo finalizada la 2a. Guerra Mundial y está bajo las normas de la Constitución de 1948.

El niño japonés tiene amplio margen de libertad de movimiento al mismo tiempo que sufre dosis de organización en los juegos, cantos, bailes y gimnasia. Para las maestras es obligatorio tocar un instrumento musical y saber cantar y bailar. Los niños aprenden por imitación. De modo sistemático se practican actividades colectivas para formar en los niños el espíritu de pertenecer a un grupo, al que se debe lealtad, con el que debe actuar conjuntamente y a cuya mayoría debe sujetar sus preferencias particulares. Desde la infancia se van formando una actitud de competencia en equipo como parte de un grupo.

La educación es obligatoria de los 6 a los 14 años, la primaria y la primera parte de la secundaria se pretende que todos los niños tengan las mismas posibilidades de estudiar y los textos, planes y métodos de estudio son uniformes en todo el archipiélago. Japón es el país que más gasta en educación, el Estado dedica a esto el 20% del presupuesto fiscal, el gasto familiar en educación también es elevado.

En Japón las escuelas están bien construidas y equipadas, dotadas de material didáctico, laboratorios diversos, incluida la computación, equipo de video, cocina, salas de maestros con escritorios individuales, etc. Los maestros deben tener estudios universitarios, son de tiempo completo y con mucho trabajo después del horario de clase. Dentro de las escuelas se trabaja mañanas y tardes, alumnos y maestros comen en la escuela, los alimentos llegan en camiones y son distribuidos en las aulas por comisiones de alumnos. El costo del almuerzo es cubierto por padres pero hay una subvención estatal que reduce este gasto.

Además de servir el almuerzo, los alumnos son organizados para hacer la limpieza de la escuela. Se sigue fomentando el trabajo en equipo, incluso el ir de la casa a la escuela se hace en grupos organizados y disciplinados. A partir de la primaria, cada año se van intensificando los deberes. Al final de la primaria y en la secundaria los chicos están sobrecargados de trabajo escolar que incluye clubes artísticos y deportivos. No obstante, uno de cada cuatro muchachos de 6 a 18 años asisten a academias de repaso y cursos privados varias veces por la semana. La presión sobre los escolares es fuerte si a eso se agrega que los padres tienen largas jornadas de trabajo, es comprensible que en muchos niños se formen situaciones de agobio, soledad y angustia al parecer esto explica la multiplicación de violencia en las escuelas, el crecimiento del alcoholismo juvenil y el estrojan

de datos estadísticos que colocan al Japon en el primer lugar en cuanto a suicidios escolares.

Los ciudadanos japoneses gastan mucho en educación, pues además de la escuela pública que también implica desembolso se cubren los costos de las academias privadas para el repaso de los hijos y la escuela donde se aprende una gran variedad de artes, deportes y técnicas. Los adultos son asiduos de los centros de cultura, en estos el costo oscila entre 40 a 175 dólares mensuales por una clase a la semana.

El porcentaje de alumnos que pasa de la enseñanza media inferior a la media superior se ha ido elevando, en 1955 fue el 57.7%, pero en 1984 fue ya el 94%. Al finalizar la secundaria pasa a la universidad un 35%. El sistema universitario cuenta con cerca de 500 centros con cursos de 4 años, existe un sistema de escuelas superiores con cursos de dos años. Los estudiantes graduados que se colocan en empleos merced a sus estudios fue en 1984 de 76.7% para las universidades y de 79.1% para las escuelas superiores.

Los costos de la educación superior privada son muy elevados. La colegiatura y el sostenimiento, alojamiento, comida y transporte de un estudiante universitario por un año costó en 1987 un promedio equivalente a 17 mil dólares, dado el encarecimiento del yen, en 1990 ese costo rebasa el equivalente a 21 mil dólares. Carreras como la medicina fácilmente sobrepasan el doble del promedio considerado. Los bancos dan créditos de hasta 30 millones de yenes y hasta 30 años plazo, los que se comienzan a pagar con parte del ingreso de trabajo del graduado.³

SISTEMA EDUCATIVO JAPONES.	CARACTERÍSTICAS
	"Los defectos mas señalados de la educacion japonesa han sido que se basa en el tradicional aprendizaje maquina, en la imitacion, en la repeticion y la memorizacion aunque no se comprendan los contenidos, se prefiere la relacion sentimental y la identificacion emocional maestro-alumno, asi como la intuicion, por encima del razonamiento y la logica, ademas del recargo de trabajo al alumno, es excesiva tambien la autoridad indiscutida que se da al profesor. La reforma educativa tendria como principio y metas el aprendizaje imaginativo, el desarrollo de los aspectos individuales de la personalidad, del espiritu

³Idem, paga. 605 a la 607

	de libertad, de desarrollo de la iniciativa personal y de respecto al bienestar general ¹⁴⁴
<u>PERSONAL DOCENTE JAPONÉS</u>	<ul style="list-style-type: none"> * Los maestros deben tener estudios universitarios * Para los maestros es obligatorio tocar un instrumento musical y saber cantar y bailar * El Japon esta verdaderamente interesado por actualizar a los maestros * Los maestros son de tiempo completo

SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO.

El sistema educativo mexicano esta constituido por:

- I. Los educandos y educadores.
- II. Las autoridades educativas.
- III. Los planes, programas, métodos y materiales educativos;
- IV. Las instituciones educativas del estado y de sus organismos descentralizados;
- V. Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, y
- VI. Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.

De esta manera esta organizado el sistema educativo mexicano, y para este trabajo se analizara solamente la educación básica (primaria).

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 3o. Párrafo segundo se menciona que "la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia."¹⁴⁵ en su apartado "a" de ese mismo artículo se señala que "será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un

¹⁴⁴Idem pag. 607

¹⁴⁵Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 114a, de, Mexico porrua 1956 pag. 4

sistema de vida fundado en el **CONSTANTE MEJORAMIENTO** económico, social y cultural del pueblo," de esta manera nuestra constitución señala en este mismo artículo que aparte de ser gratuita y obligatoria es democrática y que esa democracia debe visualizarse como un sistema de vida sustentada en el constante mejoramiento, pero esto resulta una paradoja ya que la población pobre sólo tiene acceso al 56 por ciento de los satisfactores básicos, 17 millones de nuestros conciudadanos sufren pobreza extrema, pero aún, entre ellos, 9.3 millones son indígenas rurales. Los mas altos niveles de exclusión se hallan en los 390 municipios más pobres y marginados, donde habitan 2 86 millones, casi todos indígenas. Veinte por ciento de la población se queda con la mitad del ingreso y el resto se reparte entre el 80% restante. Solo el 7 6% de la población económicamente activa tiene percepciones económicas superiores a los cinco salarios mínimos," ante esta situación se señala un cuadro sobre el presupuesto que se le designa a la educación en los años de 1910 hasta 1989.

PRESUPUESTO DESIGNADO A LA EDUCACIÓN

En 1910 el presupuesto para la educación fue de	111 millones de pesos
En 1920	237 millones de pesos
1930	294 millones
1940	449 millones
1950	2 mil millones
1970	28 mil millones
1980	el total ejercido fue de 138 mil 500 millones de pesos
1981	326 mil millones
1982	515 mil millones
1983	675 mil millones
1984	fue de un billón 245 millones de pesos
1985	fue de un billón 353 mil 9 millones
1986	fue de un billón 351 mil millones
1987	3 billones 251 mil millones
1988	8 billones 704 mil millones
1989	11 billones 325 mil millones
1989	disminuyo aproximadamente en un 3% del PIB El presupuesto se quedo atras con relacion al incremento de la inflacion

⁴Idem, pag. 27

⁵Unomásuno, "México ante el siglo XXI," 17 de marzo de 1996. Pags 1 y 2.

En sus 85 años de vida el sistema educativo a crecido a un ritmo acelerado, la historia de nuestro país señala como se fueron dando los lineamientos jurídicos que sustentan a la educación pública. Así mismo se explicará porque en estos momentos se habla de una educación de calidad.

En el gobierno de Miguel de la Madrid se convocó a todos los mexicanos a realizar una revolución educativa para fortalecer nuestros valores y remover lastres y rutinas viciosas, para combatir la ineficiencia administrativas y adecuar las formas de trabajo a las necesidades que demandaba el pueblo en ese sexenio.

Se trato de erradicar los vicios, las desviaciones, lo negativo, y lo rutinario, lo incurable, lo anacrónico.

Miguel de la Madrid señaló que la revolución educativa debía ser un esfuerzo participativo de alcance nacional que abarcara a la totalidad de la educación que se imparte en México. Explicó que la educación es una responsabilidad de todos que nadie debe evadir para **eleva**r la **calidad** de los mexicanos de hoy y de mañana.

En el periodo de Miguel de la Madrid, se elaboró el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988. Es un documento en el que se establecieron 6 objetivos generales:

“Primero: elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a partir de ,la formación integral de los docentes

Segundo: racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos desfavorecidos.

Tercero: vincular la educación y la investigación científica y tecnológica con los requerimientos del desarrollo nacional.

Cuarto: regionalizar y descentralizar la educación básica y normal. Regionalizar y desconcentrar la educación superior, la investigación y la cultura.

Quinto: mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación.

Sexto: hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.”⁸

Los seis objetivos con sus metas substantivas se trataron de alcanzar por medio de 17 programas, en los cuales se agruparon la caracterización y los objetivos específicos, las líneas de acción y las metas concretas.

En el gobierno de Miguel de la Madrid se proponía “descentralizar el sistema escolar como parte fundamental de la revolución educativa. Se inició con la descentralización territorial para crear las delegaciones de la Secretaría de Educación Pública en cada uno de los estados. Tomó forma de movimiento transformador de la estructura administrativa del sistema educativo al publicarse el Decreto Presidencial del 8 de agosto de 1983 y se convierte en todo un proceso revolucionario con los posteriores convenios de transferencia a los gobiernos estatales de la administración y operación de la educación básica y normal.

En ese mismo sexenio se conceptualizó a la revolución educativa con una visión realista, integral y responsable del futuro de México, considerando que la transmisión de los conocimientos a las nuevas generaciones es uno de los mecanismos más valiosos para el progreso de la humanidad”⁹.

“Al finalizar el sexenio de Miguel de la Madrid y siendo candidato a la presidencia Carlos Salinas de Gortari en su campaña no se abandonó el propósito de mejorar y ampliar la educación. La Revolución Educativa siguió en marcha, más asentada y más vigorosa. Como candidato, expresó que vamos a mantener y profundizar la Revolución Educativa para que los contenidos, la calidad y métodos de la educación reflejen y promuevan la transformación nacional.

La Revolución Educativa se mantiene como propósito general, pero con un objetivo más preciso y claro, en la campaña electoral de Salinas, señaló la necesidad de mejorar la calidad de la educación para modernizar a México. Toda la acción de este gobierno se orientará hacia el propósito de modernizar la vida nacional”.¹⁰

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se habló sobre una Modernización Educativa, ya que se consideraba que el pueblo mexicano debería de recibir una educación útil para la vida moderna, y el problema fundamental era modernizar la educación para acelerar el desarrollo del país.

⁸Oria Rezo, Vicente “Política Educativa Nacional” 2a. ed. México Imagen Editores, 1989, pag. 183
⁹Idem, pag. 184 y 185
¹⁰Idem, pag. 189

En un magistral discurso el presidente Carlos Salinas de Gortari propuso como temas centrales de la consulta los cuatro siguientes

Modernizar los contenidos de la educación

Modernizar los métodos de la enseñanza

Revisión del sistema educativo

Participación de la sociedad.

Son cuatro ejes fundamentales para reflexionar sobre la modernización educativa.

“La consulta sobre la Modernización de la Educación se realiza para propiciar la participación de la sociedad en su conjunto en la propuesta de soluciones que haga posible modernizar la educación. Mediante mecanismos modernos de participación democrática se trata de actualizar los sistemas escolares con la compleja sociedad de nuestra época, para acelerar el desarrollo nacional y fomentar la justicia social”.¹¹

Una de las tareas más importantes para elevar la calidad de la educación es la de revisar a fondo las estructuras y los contenidos de los programas de estudio. El presidente, al instalar la Comisión para la Consulta sobre la Modernización Educativa, propuso como el primero de los ejes la reflexión de la sociedad en su conjunto, el de los valores y contenidos de la educación. Dijo que la revisión de la calidad nos convoca a modernizar y actualizar los conocimientos que son transmitidos en el proceso educativo.

“La calidad de la educación no depende solamente de la capacidad del maestro y de la aplicación del alumno. Esta comprobado que esa calidad también depende de los programas de estudio y de toda organización curricular de la escuela. Si los programas de estudios son malos eso transmite el

¹¹Idem. pag. 192

maestro. Los contenidos educativos son los datos del saber, los elementos y los valores que enseñan el maestro al alumno

En la educación escolar intervienen como **factores fundamentales** el maestro, los contenidos de la materia a enseñar y el alumno. Es importante el cómo se va a enseñar, que depende de la calidad del maestro; pero posiblemente le interesa más a la nación lo que se va a enseñar a los alumnos, que es el contenido de los programas de estudios. Ese es el tema que está en el centro de las batallas que se han librado a lo largo de nuestra historia por dominar la orientación de la educación.

En toda la historia de la educación uno de los problemas principales para organizar el sistema educativo nacional ha sido el de establecer los acuerdos fundamentales para la organización curricular de las escuelas de educación básica. Para definir y precisar lo que se va a enseñar en nuestras escuelas, en los momentos más trascendentales de la educación han participado los hombres más ilustres del país en la formulación del currículum escolar.¹²

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se diseñó el "Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994" como una demanda de mejorar la educación que se ofrece al pueblo mexicano, y se señala que hay una crisis muy grave en la educación, tanto interna como externa. "Todo el panorama de crisis se manifiesta en la baja calidad educativa. Un grupo de especialistas, en un resumen de una investigación publicada, afirma que los indicadores señalan que en todos los niveles México es un país con promedio escolar de 5. Lo califican como un país de reprobados.

Para plantear la superación de la crisis educativa lo primero que se requiere es reconocerla y diagnosticarla. Cuando se habla de elevar la calidad de la educación quiere decir que actualmente esa calidad no es satisfactoria para los mexicanos. Por esa razón es necesario revisar el sistema educativo para modernizarlo,¹³ y en dicho Plan de Modernización Educativa se señalan elementos de diagnóstico que a continuación se describen.

¹²Idem, pag 194.

¹³Idem, pag 203

ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

Cursan la educación primaria 14.6 millones de niños, de los cuales el 72% se encuentran en primarias federales, 22.3% en estatales y 5.7% en particulares. A pesar de los esfuerzos del Estado mexicano, alrededor de 300 mil niños en edad escolar, que representan el 2% de la demanda potencial, fundamentalmente habitantes de zonas rurales e indígenas, aun no tienen oportunidades de acceso al primer grado.

Por otro lado, un millón 700 mil niños entre diez y catorce años de edad no se encuentran matriculados en ningún servicio. Al ser menores de quince años no pueden ser atendidos, por restricciones normativas, en los programas de educación de adultos, de modo que no existen para ellos oportunidades educativas.

El 45% de la matrícula de primaria, es decir, más de 6.6 millones de alumnos no concluyen este nivel educativo en el periodo reglamentario de seis años y en las zonas rurales e indígenas el índice rebasa el 80%.

Alrededor de 500 mil niños abandonan anualmente la escuela en los primeros tres grados de primaria y otros 380 mil en los últimos tres, en consecuencia los primeros engrosan el grupo de analfabetos funcionales y los segundos, el rezago educativo.

Más de 15 mil escuelas primarias oficiales (20% del total) no ofrecen los seis grados y más de 16 mil (22%) son atendidas en todos sus grados por un solo maestro.

El plan y los programas de estudio de la educación primaria están desvinculados de los preescolares y secundaria, les falta coherencia interna, sus objetivos y contenidos son excesivos, muestran traslapes y vacíos simultáneamente. Los objetivos actuales de la educación primaria tienen categorías de fines educativos generales o de vida, pero no la caracterizan ni permiten diferenciarla de los otros niveles educativos.

La producción y distribución de materiales de apoyo didácticos, con excepción del libro de texto gratuito, son precarias. Las bibliotecas escolares en la práctica son inexistentes.

La participación de los padres de familia en apoyo a la educación de sus hijos ha sido por lo general de poca trascendencia, debido en buena medida a la falta de mecanismos que permitan una acción más comprometida y responsable de aquellos y de la sociedad en su conjunto.

Fuente: Programa para la Modernización Educativa 1989-1994

CARACTERÍSTICAS DE LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

- La modernización de la educación primaria demanda **formar educandos reflexivos, críticos, participativos y responsables de sus actos y decisiones**; efectuar su articulación pedagógica con los niveles de preescolar y secundaria, adecuar sus contenidos a los requerimientos de la sociedad actual, asignar máxima prioridad a los grupos sociales y regiones más desfavorecidos, asegurar la permanencia y la conclusión en este ciclo de los alumnos, producir y distribuir oportunamente más y mejores materiales y apoyos didácticos que utilicen la tecnología moderna, como la televisión y computadora, y poner en marcha un vigoroso programa de bibliotecas escolares
- La modernización implica capacitar al profesor de primaria para conducir tanto la educación física y artística como las actividades de promoción cultural con el propósito de brindar una educación integral

Fuente: Programa para la Modernización Educativa 1989-1994

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA 1989-1994

- Adecuar la educación básica a las necesidades que plantea la modernización de la sociedad
- Consolidar la educación inicial como un programa de apoyo y solidaridad social que contribuya a igualar las oportunidades de desarrollo educativo de toda la población
- Articular los programas de educación preescolar, primaria y secundaria a fin de conformar un modelo congruente y continuo que evite los traslapes y vacíos existentes
- Ofrecer los tres niveles de la educación básica a la población en edad escolar, buscando abatir las disparidades e inequidades en la prestación del servicio educativo entre las regiones e individuos
- Elevar el rendimiento escolar en los ciclos de educación primaria y secundaria. Con especial énfasis en las zonas marginadas del medio urbano, rural e indígena
- Fortalecer la educación especial como servicio complementario de la educación básica destinada a niños y jóvenes con algún trastorno o deficiencia que complementa su normal desenvolvimiento, así como a aquellos con capacidades sobresalientes cuyo máximo desarrollo interesa a la sociedad

Fuente: Programa para la Modernización Educativa 1989-1994

EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Ofrecer una educación primaria de calidad, con las características establecidas en el Artículo 3º Constitucional y la Ley Federal de Educación, a todos los niños y asegurar que la concluyan por ser éste el nivel educativo base de la formación de los mexicanos

Fuente: Programa para la Modernización Educativa 1989-1994

ACCIONES PRINCIPALES

- Elaborar con apego a la fundamentación teórica y metodológica del nivel, el plan de estudios, los programas y los libros de texto de manera que resulten congruentes entre sí, asegurando la coherencia entre los elementos que los conforman, así como la observancia de los lineamientos de evaluación
- Realizar los ajustes necesarios a objetivos, contenidos y criterios de evaluación de los actuales programas, en tanto se elaboran el nuevo plan de estudios nacional y los programas correspondientes
- Articular pedagógicamente la educación primaria con la educación preescolar y secundaria, acentuando los contenidos que propicien el desarrollo del conocimiento histórico y el sentido cívico y estético de los niños, en las dimensiones nacional y universal. Se incluyan contenidos para la formación científica y tecnológica y métodos que promuevan la búsqueda e indagación del aprovechamiento de sus propios recursos para la solución de los problemas de su medio, fortaleciendo la capacidad autodidacta
- Abatir los índices de deserción y reprobación mediante la ampliación de los programas preventivos y compensatorios, especialmente en los tres primeros grados, tales como: recuperación de niños con atraso escolar, prevención de la reprobación atención a niños migrantes, grupos integrados, primaria acelerada para niños de nueve a catorce años, así como mediante el fortalecimiento de los programas de lecto escritura y enseñanza de las matemáticas.
- Ampliar las investigaciones sobre las causas que provocan la deserción y la reprobación, especialmente en los tres primeros grados
- Ampliar y mejorar los apoyos asistenciales para proporcionar la permanencia de los niños en la escuela, tales como becas, albergues, desayunos y transporte escolar para localidades aisladas o dispersas

Fuente: Programa para la Modernización Educativa 1989-1994

METAS

Para 1994 haber sostenido la atención al 100% de la población demandante de educación primaria

Disponer en 1994 de los nuevos libros de texto gratuito

Para 1994 concluir el programa de integración de bibliotecas escolares en todas las escuelas primarias oficiales que carezcan de ella, e impulsar el de enriquecimiento de los acervos existentes

Para 1994 elevar la eficiencia terminal en la educación primaria, sin menoscabo de la calidad, procurando duplicar la correspondiente a las zonas marginadas rurales e indígenas

Para 1994 haber dotado al mayor número de escuelas oficiales de los apoyos y materiales didácticos que complementen la práctica docente

Fuente: Programa para la Modernización Educativa 1989-1994

Es así como se pretende modernizar la educación y asu vez, elevar la calidad educativa para los educandos.

Es necesario puntualizar que en estos momentos el país pasa por un modelo económico que repercute en la educación. A continuación se señalan algunos aspectos de dicho modelo

Los inicios del modelo neoliberal en México se empezaron a desarrollar en el gobierno de Miguel De la Madrid, al tomar la presidencia, él recibe al país con una deuda de 86 mil millones de dólares y lo entrega, a la fecha del informe con una deuda de 105 mil millones de dólares, durante ese sexenio se ingresa formalmente al GATT, siendo esta una imposición neoliberal del exterior.

Es necesario señalar que en el gobierno de Miguel De la Madrid hereda un compromiso con la banca internacional avalado por el FMI, (Fondo Monetario Internacional).

"El FMI fue un organismo de cooperación y auxilio que operó más o menos hasta finales de la década de los setentas, pero poco a poco fue cambiando esa fisonomía original por la de gendarme internacional de los países ricos, a fin de presionar a los países pobres a que se subordinan a los intereses económicos de los primeros. De esta manera el FMI actuaria en auxilio de los países endeudados otorgándoles algún préstamo de emergencia o bien aceptando ser

aval de su deuda, pero siempre condicionando toda una serie de cláusulas las cuales se califican de leoninas y en algunos casos inadmisibles.

De esta manera el FMI adquiere el papel de un organismo representativo del poder y la hegemonía internacional de los países ricos, que representan los intereses de la banca transnacional de los gobiernos de los 7 grandes. Los Estados Unidos, Japon, Alemania, Francia, Italia, Canadá e Inglaterra. Dicho de otro modo, el FMI es el representante de los poderosos ante el Tercer Mundo¹⁴ es así como nuestro país va dependiendo más del extranjero.

Al hablar del modelo neoliberal es preciso conceptualizar el término, "se le llama neoliberal, porque intenta retomar las viejas ideas clásicas y neoclásicas del siglo pasado, de la no intervención del Estado, y adoptar sus conceptualizaciones a la crisis mundial de los ochentas, siguiendo sus principios más fieles o más ortodoxos."¹⁵ Analizado bajo esta óptica el Estado pasa a segundo término restringiendo al mínimo sus funciones y sus obligaciones dañando los ámbitos de la vida nacional del país.

A continuación se señalan unas medidas pragmáticas que propone la corriente neoliberal en México

- Reducción del gasto público.
- Eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidio, (incluyendo alimentos y transporte barato para los pobres).
- Reducción del tamaño del Estado: despido masivo de burócratas a quienes se consideran altamente negativos, y reprivatización de empresas paraestatales.
- Mayor libertad económica para los empresarios banqueros, industriales y comerciantes, lo que quiere decir que deben eliminarse todo tipo de controles a los empresarios. Es decir que cada vez menor intervención del Estado en la economía.
- De lo anterior se deriva que se eliminen los controles de precio, que no se limiten las ganancias; que no se agrave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.
- Desde el ángulo del sector externo, se recomienda la apertura total e indiscriminada a la intervención extranjera y a las mercancías provenientes del exterior. Para ello se hace necesario un gobierno alta mente sumiso a la inversión extranjera que les abra las puertas para que ésta haga lo que quiera en el país, a cual prácticamente se les entrega.

¹⁴ Ortiz Wazymar Asturias, "El Imperialismo en México," Int. en México, Ediciones Nueva, Tercer Mundo, 1987, pag. 11

¹⁵ Idem, pag. 11

En este cuadro están incluidos tres elementos substanciales presentes en la ideología neoliberal:

Reduccion del gasto publico.	Racionalizacion de subsidio. abatir el deficit publico y	Aumentar la carga tributaria
------------------------------	---	------------------------------

Si el Estado reduce adquisiciones y delega responsabilidades, es evidente que se desarrolle una problemática social como lo señala Ortiz Wadgymar en su libro "El fracaso neoliberal en Mexico", el autor menciona que al proseguir con este modelo se generarán:

1. Mayor dependencia del capital extranjero, a través de inversiones extranjeras maquiladoras y deuda externa creciente, con una consecuente pérdida de la soberanía nacional.
2. Mayor congelamiento salarial indispensable para proseguir con el pago de la deuda (abaratamiento internacional de los salarios).
3. Mayor restricción del gasto público y con ello mayor desempleo y congelamiento de la economía
4. Esto último generará una creciente delincuencia, prostitución, alcoholismo, vendedores ambulantes al por mayor, limosneros y desempleados.
5. Esto proporcionará gran cantidad de huelgas las cuales en su mayoría de los casos se reprimirán mediante el aparato policiaco militar.
6. Mayor maquilización de la economía que implica una "taiwanización" del país, en la que con salarios de hambre se imponga la necesidad de emplearse en esas plantas para beneficio exclusivo del capital transnacional.
7. Quiebra total de la industria mediana y pequeña nacional y un acrecentamiento del proceso de monopolización por parte de privilegiados de la burguesía local y sus socios del exterior, lo cual proporcionará a su vez mayor desempleo y subempleo.
8. Mayores fugas de capital auspiciadas por una política de libre juego de las fuerzas de la oferta y la demanda en el mercado cambiario.
9. Un desequilibrio de la balanza de pagos que sólo será posible cubrir con más endeudamiento externo y entrega del patrimonio nacional a los banqueros internacionales, dentro de lo cual se entiende muy claramente echando el ojo a PEMEX.
10. Ante el inminente desempleo, aumentará la drogadicción y el número de personas que se dediquen por necesidad a la clandestina actividad del narcotráfico, en virtud del abandono del que será objeto de la agricultura para en mercado interno.

11. Pérdida de la autosuficiencia alimentaria y necesidad de importar del exterior la mayoría de nuestros alimentos básicos.

12. Por efecto de lo anterior será cada vez mayor el número de mexicanos que legal o ilegalmente salgan del país a vender su fuerza de trabajo en los Estados Unidos, por lo que nuestra población será objeto de represión y vejaciones sin límite como ya ocurre actualmente.

13. Mayores dificultades para la obtención de una vivienda, por lo que subirán los precios de las rentas atizando la inflación y originando la multiplicación de ciudades perdidas, barrios sobrepoblados y con servicios públicos insuficientes e inadecuado.

14. Mayor empobrecimiento de las clases medias, ante un congelamiento salarial.

15. Mayor deterioro e insuficiencia de los servicios sociales de educación, salud, y acceso a la cultura.

16. Proceso de concentración de la riqueza en manos de una cada vez menor oligarquía extranjerizante, que será la que en mayor grado goce de la mercancía del exterior, y que a su vez genera la riqueza y la mande al exterior.¹⁶

Es necesario señalar que estas características del neoliberalismo fueron editadas por el autor en el año de 1988, las cuales se viven en su complejidad actualmente (1996).

Se observa también como la sociedad mexicana se va empobreciendo cada vez más y como la oligarquía mexicana se enriquece, es evidente que nuestro país depende del capital extranjero (Estados Unidos), y como poco a poco se congelan los salarios, sin embargo en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, se señala en su artículo 123 fracción VI párrafo segundo "los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para promover a la educación obligatoria de los hijos", siendo que el salario mínimo está en 22.60 pesos diarios en el Distrito Federal y la jornada de trabajo es de 8 horas o más, si a esto se le agrega el aumento de la canasta básica inconsiderablemente, nos estaríamos preguntando ¿Qué calidad de vida tiene los mexicanos?

Como resultado del modelo neoliberal existe una restricción del gasto público y a su vez un deterioro en servicios sociales de educación, salud, vivienda y alimentación.

¹⁶Idem. 121, 122 y 123.

Ante lo ya señalado resulta difícil entender la macro problemática social que vive el país, y para esto cada gobierno a venido realizando "PLANES" encaminados a elevar la calidad de vida del pueblo, haciendo énfasis en la importancia que tiene la educación en cualquier sociedad, ya que de esta dependerá el desarrollo del país o dicho de otras palabras la educación es una herramienta para transmitir una ideología y poder formar el tipo ideal de hombre que necesita el Estado, y en estos momentos se requiere de una educación servicial con gente maquiladora y muy eficiente a los intereses de un grupo dominante, ya el país se encuentra en un proceso de industrialización, en una apertura de capital extranjero, en donde los grandes monopolios exigen una mano de obra calificada, y materias primas a precios de miseria para nosotros, es por esto que actualmente se le a dando un auge de carreras técnicas por que ya "no les interesa los plátanos de Tabasco, ni el café del soconusco, le interesa la maquila, le interesa la fuerza de trabajo"¹¹ pagados con salarios de miserrimos para los trabajadores y esta meta se logrará a través del sistema educativo por que no existe otra vía para tal fin

Es necesario señalar que la educación formal brinda un conocimiento sistemático, que permite crear ciencia, tecnología y desarrollo cultural, ante este modelo neoliberal el sistema educativo crecerá pausadamente, aunque el objetivo general de la política social que se pretende durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León es proporcionar y extender las oportunidades de superación individual y comunitaria tanto en la vida material como en la cultura, bajo los principios de equidad, justicia y el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales. En cuanto a la educación, se formula el "Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000" como una de las vertientes del Plan Nacional de Desarrollo; dicho programa tiene un sustento legal en el artículo 3o. Constitucional y en la Ley General de Educación, siendo el propósito central que los niños cursen y complementen satisfactoriamente su educación básica, para poder realizar este propósito el programa propone diversas estrategias las cuales serán explicadas en el transcurso de este trabajo.

Estrategias:

- Se pretende ampliar la cobertura educativa; es decir tanto el Plan Nacional, como el Programa de desarrollo educativo, enfatizan en poner mayor atención a zonas marginadas de poco acceso y en donde la educación básica no ha sido favorecida a todos los niños mexicanos. Este aspecto resulta ser analizado cuidadosamente, ya que la Constitución de 1917 señala que la educación es para

¹¹ Ponencias de la II Convención Nacional de Trabajo Social 1994, " Necesidades Sociales, Sociedad Civil Y Participación Democrática" Dr. Axel Didriksson Takenayagui, pag. 106.

todos, para lo cual han pasado 79 años sin atender algunas zonas territoriales del país, también se estaría cuestionando la "justicia social" que ha reinado en algunos estados (como ejemplo Chiapas)

- Para este sexenio se pretende una educación de calidad y para lograrlo se abordarán los siguientes puntos:

- Participación de padres de familia y miembros de la comunidad, con la finalidad de contribuir a la formación de los alumnos.
- Planes y programas de estudio orientados al fortalecimiento de competencia, conocimientos y valores
- Información a los padres de familia sobre los propósitos educativos fundamentales que sus hijos deben alcanzar en cada ciclo y grado escolar.
- Mediante los planes y programas y la función docente se pretende lograr lo siguiente

a) transmisión de valores y actitudes.

b) la lectura y la escritura, que constituyen una línea formativa de los planes de estudio.

c) la formación en matemáticas, esto es de carácter primordial, la capacidad de reconocer, plantear y de utilizar una inteligencia y la formación adquirida en este campo.

d) la historia y la geografía (la identidad y el sentido de responsabilidad que tienen los mexicanos).

e) la participación cívica, se refiere a la demanda de conocimientos de derechos y deberes y una disposición respetuosa frente a las personas y la ley,

f) Ciencias Naturales se pretende enriquecer los medios de enseñanza en este campo, y fomentar el amor por la naturaleza, estimular posibilidades de atender cuestiones de especial significado para la calidad de vida: la preservación de la salud, el desarrollo personal equilibrada, la protección de los recursos y la conservación del medio ambiente,

g) estímulo de las diversas manifestaciones del arte y a la expresión de la sensibilidad artística,

h) promoción de actividades físicas de carácter recreativo, predeportivo y deportivo que apoyen el crecimiento sano de los educandos,

i) información y orientación adecuada sobre cuestiones relacionadas con maduración personal que se desenvolverá en un ambiente social,

j) educación relacionada con la sexualidad y la salud reproductiva orientada sobre los temas que contribuyan a disminuir la incidencia del

embarazo y la maternidad precoces, así mismo reducir la incidencia de las enfermedades sexualmente transmitidas, en particular la del SIDA.

k) los alumnos deben obtener información oportuna sobre los daños fisiológicos, intelectuales y emocionales asociados con las adicciones y sobre los efectos desintegradores que estos producen en las relaciones familiares y sociales de los adictos.

l) el maestro es un factor decisivo de la calidad educativa, para esto se propone en la Modernización Educativa en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari la carrera magisterial y que el actual gobierno zedillista la retoma como parte del proceso de modernización. También se propone la actualización y superación de los maestros

Si bien es dicho que el profesor es el protagonista inmediato del proceso enseñanza- aprendizaje y que de él dependerá el éxito o fracaso de la educación. Es necesario señalar que el Estado ante esta situación y en la Ley General de Educación en el artículo 121 esta establecido lo siguiente:

"El Estado otorgará un salario profesional para que los educadores de los planteles del propio estado alcancen un nivel de vida decoroso para su familia; pueden arraigarse en las comunidades en las que trabajan y disfrutar de vivienda digna; así como para que dispongan del tiempo necesario para la preparación de las clases que imparten y para su perfeccionamiento profesional,"¹⁸ sin embargo, el Estado actualmente le paga a un profesor de primaria por una plaza aproximadamente la cantidad de \$750 quincenales (1996), con este salario no permite que el docente se dedique de tiempo completo a planear clases, diseñar material didáctico, actualizarse como lo hacen los docentes del Japón, porque son dos realidades distintas y porque el PIB que genera México no es el mismo que genera el país que mas invierte en educación (Japón), y el crecimiento en materia educativa es diferente; Japón esta creciendo en 7% en materia educativa, los europeos en un 3 ó 4% y México esta creciendo en menos de 1% ante esta situación resultaría difícil hablar de una calidad educativa.

A continuación se señalan aspectos del Plan Nacional, Programa Educativo y Ley General de Educación, todos estos enlazados con el fin de elevar la calidad educativa:

- la actualización de los maestros
- la actualización de los planes y programas educativos,
- el mejoramiento de las instalaciones educativas,

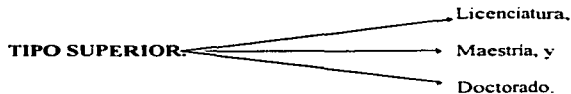
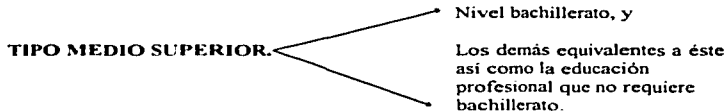
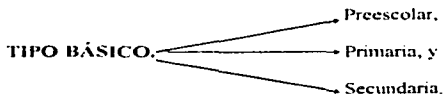
¹⁸Antología complementaria "Instrucción Escolar" Licenciatura en Educación básica 1994, Universidad Pedagógica Nacional.

- el proporcionar material didáctico a las escuelas primarias
- la participación de diversas instituciones para apoyar a la educación como son: La unidad televisión educativa, la UNAM, UPN, IPN, el Consejo Nacional y Tecnología, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Sistema de Educación Tecnológica, El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, El Colegio de Bachilleres, radio Educación canales 11 y 22 y el Instituto Latinoamericano de la comunicación educativa (estas instituciones tienen la capacidad para la producción material y la transmisión de programas para el mejoramiento de la educación,
- cobertura de la educación,
- participación de padres de familia y comunidad,
- la introducción de los medios electrónicos de comunicación para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos,
- atención a los niños de la calle,
- atención a grupos indígenas, y
- atención a menores con discapacidad

Todo lo que se ha señalado es de vital importancia para el sistema educativo mexicano, pero resulta necesario mencionar que para elevar la calidad educativa es indispensable elevar la calidad de vida de los mexicanos para obtener resultados satisfactorios y poder contribuir de esta manera al desarrollo integral del individuo, para que el ejerza plenamente su potencial humano como lo establece el artículo 3o Constitucional, la Ley General de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y el Programa de Desarrollo Educativo de 1996-2000.

2.3 Tipos de educación.

La Ley General de Educación establece en el capítulo IV "Del Proceso Educativo" Sección 1.- De los tipos y modalidades de educación, en los artículos 37, 38, 39, 40, 41, lo siguiente:



La educación en sus tres niveles, tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de cada uno de los diversos grupos indígenas del país así como la población rural dispersa y grupos migratorios.

En el sistema educativo nacional, queda comprendida la educación especial y la educación para adultos.

LA EDUCACIÓN ESPECIAL

• Esta dirigida a individuos con discapacidad transitoria o definitivas, y para individuos con aptitudes sobresalientes.

LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

• Esta destinada a individuos 15 años o más que no hayan cursado o concluido con la educación básica, también se incluye la formación para el trabajo.

**CAPÍTULO III
TRABAJO SOCIAL.**

3.1 CONCEPTO DE TRABAJO SOCIAL.

En este capítulo se analizará el concepto de Trabajo Social, así mismo las funciones generales como específicas en el ámbito de la educación básica (primaria)

Para poder construir el concepto de Trabajo Social, se revisaron diferentes definiciones que se han elaborado en el desarrollo histórico de esta profesión, con aportaciones de algunos pensadores de Europa, América Latina y Norteamérica, de esta manera podemos decir lo siguiente

El Trabajo Social es una profesión basada en ideales humanitarios, que aplica conocimientos de las Ciencias Sociales a la realidad, estableciendo relaciones con las demás áreas del conocimiento para fomentar el bienestar integral del ser humano.

La Real Academia de la Lengua Española define el término "profesión" como el trabajo que exige esfuerzo intelectual y un grado universitario.

Esta basado en ideales humanitarios

Para desarrollar este aspecto se revisó el diccionario de Filosofía así mismo el diccionario de Trabajo Social, los cuales definen el término humanitario de la siguiente forma.

Humanitario, véase Filantropía

Filantropía - "Latin Philanthropia La amistad del hombre hacia los otros hombres. Así la entendieron Aristóteles y los Estoicos, quienes la atribuyeron a la relación natural por lo que toda la humanidad constituye un solo organismo. Resulta dice Cicerón -también natural la recíproca solidaridad de los hombres entre sí, por lo cual necesariamente un hombre no puede resultar un extraño para otro hombre por el hecho mismo de ser hombre.

Diógenes Laercio atribuye el concepto también a Platón que lo habría dividido en tres aspectos, el saludo, la ayuda, la hospitalidad. En el lenguaje moderno el significado del término se ha restringido al segundo de los aspectos distinguidos por Platón. La actitud general de benevolencia hacia los hombres es actualmente denominada a menudo altruismo"¹

Humanitario - "Filántropo, indulgente, caritativo, benevolente. Que se preocupa o se interesa por el bienestar del género humano."²

¹Abbagnano Nicola "Diccionario de Filosofía", México Fondo de Cultura Económica 1974, pag. 531

²Ezequiel Ander-Egg "Diccionario de Trabajo Social" 10a. Edición corregida y 4a. reimpression en México, el Aliento 1984, pag. 154

Aplica conocimientos de las Ciencias Sociales.

La aplicación la desarrolla porque posee un cuerpo de conocimientos, principios, metodologías que son ejecutadas al existir una necesidad en la realidad

Realidad.

"La realidad es aquello que existe realmente. Lo concreto. Se opone a lo aparente, a lo imaginario, a lo que es solamente lógico o lo probable"³

La realidad es "la existencia en general. La esencia frente a la apariencia y el cambio. La actualidad frente a la posibilidad y a la potencialidad. Todo cuando es o existe"⁴

"Realidad. Existencia real y efectiva de una cosa, verdad, ingenuidad, sinceridad"⁵

Establece relaciones con las demás áreas del conocimiento.

La formación académica del Licenciado en Trabajo Social está sustentada bajo una gama de disciplinas que le permite intervenir en la realidad y poder analizar los problemas en forma multidisciplinaria

Fomenta el bienestar integral del ser humano.

Promueve el bienestar a través de la investigación y por medio de planes, programas y proyectos en educación social, vivienda, recreación, alimentación, entre otros, satisfaciendo necesidades individuales grupales y comunales.

Es importante señalar que el Trabajador Social por sí solo no transforma, sino que se articula con las demás áreas para lograr un fin determinado.

³Idem pág. 237

⁴Pratt Fairchild Henry "Diccionario de Sociología" 11 ed. México Fondo de Cultura Económica 1984. págs. 247 y 248.

⁵Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado Tomo X. 18 ed. México

3.2 FUNCIONES GENERALES DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.

Historicamente el Trabajo Social, ha desarrollado sus funciones ubicandolo en el punto clave de la relacion entre la institucion y sus beneficiarios, jugando muchas veces el papel de administrador del otorgamiento de los servicios, y para esto realiza estudios socioeconomicos, la entrevista para que se le preste o no el servicio al solicitante, pero la funcion como Trabajador Social, va mucho mas alla de realizar un trámite administrativo

Las funciones que han venido desempeñando los Trabajadores Sociales en el proceso historico de la profesion, han sufrido diversas modificaciones a consecuencia de las demandas y necesidades que se generan en el pais, ya que el mundo no es estatico, por lo tanto se requieren de recursos humanos altamente calificados con conocimientos que fundamenten su participacion para poder intervenir en la problematica social

Ante esta situacion, la Maxima Casa de Estudios formadora de recursos humanos, a traves de la Escuela Nacional de Trabajo Social, tiene como objetivo fundamental crear profesionales abocados al analisis e investigacion de los problemas sociales con el proposito de contribuir al desarrollo social del pais, es decir, el Licenciado en Trabajo Social esta comprometido con la sociedad, a través de las instituciones para lograr dicho objetivo.

Actualmente nos encontramos en el umbral del siglo XXI, ante un escenario de problemas que cada vez son mas vulnerables y la participacion del Licenciado en Trabajo Social se hace mas indispensable en la sociedad. En este sentido, el Trabajo Social tiene un papel trascendental, dado su quehacer profesional

Es de vital importancia señalar las funciones generales que realiza en instituciones públicas y privadas.

A continuación se mencionan las funciones generales en el siguiente cuadro:

⁴Es necesario entender el término funciones como la acción y el ejercicio propio de un campo profesional

- Función - Acción propia de un órgano o de una parte dirigida a un fin determinado

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

FUNCIONES GENERALES DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.

- ▲ Investigador.
- ▲ Diseñar y ejecutar programas y proyectos sociales.
- ▲ Participar multidisciplinariamente en la Planificación y administración de programas y proyectos de bienestar social.
- ▲ Participación en la organización de la comunidad.
- ▲ Participar en la integración de grupos.
- ▲ Evaluador de proyectos sociales.
- ▲ Docencia
- ▲ Gestor de servicios sociales, entre usuarios e institución.
- ▲ Supervisor.
- ▲ Educador social.
- ▲ Asesor.
- ▲ Administrador de servicios sociales y asistenciales
- ▲ Movilizador social
- ▲ Capacitador social.
- ▲ Coordinador de recursos sociales e institucionales
- ▲ Asesoría social
- ▲ Gestoría social
- ▲ Identificador, promoción y diseño de políticas sociales.

Todas estas funciones generales que realizan los Licenciados en Trabajo Social, están fundamentadas con base a conocimientos y principios de las Ciencias Sociales; utilizando una metodología propia (caso, grupo y comunidad).

3.3 FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ("Primaria").

Las funciones específicas que realiza en el área de la educación básica a nivel primaria, tienen como objetivo, contribuir en el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos, a través de un análisis de las condiciones de los alumnos en coordinación con los profesores de grupo, padres de familia e instituciones. Es necesario destacar que la "Política de Desarrollo Social que asume el Gobierno de la República para el periodo 1995-2000 tiene el objetivo de propiciar la igualdad de oportunidades y condiciones que aseguren a la población el disfrute de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución, elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida de los mexicanos y de manera prioritaria disminuir la pobreza y la exclusión social. Para ello se ampliarán y mejorarán la educación, la salud y la vivienda." Ante la política de desarrollo social, se observa que el Licenciado en Trabajo Social tiene un gran campo de intervención en nuestro país, porque puede participar en las siguientes líneas de acción de acuerdo al Plan salud, recreación, vivienda, seguridad social, educación, entre otros aspectos que integran el bienestar social.

Para fines de este trabajo, se retoma la línea de acción "educación," en donde las funciones específicas en el ámbito de la educación se señalan a continuación

Funciones específicas del Licenciado en Trabajo Social en el área de la educación..

La participación del Licenciado en Trabajo Social es indispensable en el ámbito educativo, ya que en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se propone diseñar y aplicar programas y acciones para garantizar el acceso al nivel preescolar, a la primaria

¹Plan Nacional de Desarrollo Social 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal pag. 83

y a la secundaria, elevar substancialmente la eficacia terminal en toda la educación básica, y reducir las disparidades en la cobertura y calidad de educación pública. Se reforzarán los programas que contribuyan a eliminar rezagos en aquellas entidades y regiones donde las condiciones sociales y geográficas dificultan el acceso a la educación y propician que los alumnos deserten y reprueben con mayor frecuencia. Uno de los objetivos de mayor importancia será mejorar substancialmente los servicios de educación, y ante esta situación el Licenciado en Trabajo Social puede intervenir en la problemática del ámbito educativo:

- El Trabajador Social tiene como función primordial diseñar un diagnóstico situacional con base a una investigación que le permita detectar necesidades sentidas y reales de la comunidad escolar. Vincularse con las demás instancias de la Secretaría de Educación Pública, y otras instituciones para satisfacer las demandas.
- El Trabajador Social fomentará una comunicación más directa y fluida entre alumnos, maestro, padres de familia y escuela.
- El Trabajador Social investigará factores socioeconómicos de los escolares que afectan la vida escolar de los educandos, como son las condiciones de vivienda, medio familiar, el ingreso de los padres de familia, sus actividades, intereses y sus aptitudes ocupacionales de los educandos a fin de diagnosticar y explicar las causas múltiples de los problemas de conducta y aprendizaje que son difíciles de detectar en las aulas. Estudiando y analizando casos particulares de los educandos con problemas escolares.
- El Trabajador Social deberá investigar la deserción escolar de los educandos, ya que en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 se puntualiza que es importante "abatar los índices de deserción y reprobación mediante la aplicación de los programas preventivos y compensatorios especialmente en los tres primeros grados, tales como: recuperación de niños con atraso escolar, prevención a niños migrantes, grupos integrados, primaria acelerada para niños de nueve a catorce años, así como mediante el fortalecimiento de los programas de lecto-escritura y enseñanza de las matemáticas," también se señala que se "ampliarán las investigaciones sobre las causas que provocan la deserción y la reprobación." Considerando el perfil profesional del Trabajador Social, él podría intervenir en este proceso de investigación abocándose al entorno familiar del educando.

*Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal, pag. 55

†Idem, pag. 55

- El Trabajador Social deberá generar canales y medios de información sobre el quehacer educativo y fomentar el interés y el conocimiento de la sociedad de la problemática educativa escolar.

En cuanto a la Ley General de Educación, en el Capítulo III "De la equidad en la educación," en su artículo 32 se menciona que "las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos,"¹¹ y para lograrlo se establecen una serie de estrategias en el artículo 33 de la Ley General de Educación. Para cumplir con lo establecido en dicho artículo referente a

1. establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo,
2. mayor equidad educativa,
3. así como el logro de la efectividad igualdad en oportunidades de acceso y
4. permanencia en los servicios educativos.

Por la formación académica del Licenciado en Trabajo Social que posee, consideramos indispensable dicha participación, ya que el podría intervenir eficazmente en las fracciones III, IV, V, VII y VIII, que son aspectos que le competen con la finalidad de poder contribuir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por el otro lado, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 apunta ser "flexible, se presenta abierto al análisis y la discusión; reconoce además, la necesidad de ser enriquecido, en el curso de su ejecución, con la experiencia surgida del contacto con la realidad."¹¹ por estos motivos nos permitimos señalar las siguientes fracciones en donde el Licenciado en Trabajo Social puede contribuir en la educación realizando funciones específicas que emanan de dicha Ley.

En el Artículo 33 fracción III se señala que "Promoverán centros de desarrollo infantil, centros de integración social, internados albergues escolares e infantiles y demás planteles que apoyen en forma continua y estable el aprendizaje y el aprovechamiento de los alumnos."¹²

¹¹Antología de la Universidad Pedagógica Nacional "Instrucción Escolar" de la Licenciatura en Educación Plan 1994, pag. 69.

¹²Diario Oficial de la Federación. "Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000," pag. 29.

¹³Op. cit. pag. 69.

- En el año de 1952, Francia propuso una definición de centros sociales al Consejo Económico Social de las Naciones Unidas, la cual todavía hoy es vigente: "se entiende por centros sociales, aquellas organizaciones que, con la colaboración de los usuarios se esfuerzan en resolver los problemas propios de la población de un barrio, de un sector geográfico, poniendo a su libre disposición en un local apropiado, un conjunto de servicios y de realidades colectivas, de carácter educativo, social o sanitario, animados por un Trabajador Social responsable de la marcha general del centro, que debe asegurar las permanencias regulares y si es posible residir en el"¹³ Partiendo de la idea de que los centros sociales tienden a satisfacer las necesidades de la población a la que se puede servir, la Federación de Centros Sociales de Francia han señalado como actividades propias
 - a) Educación: jardín de infantes, círculos de estudio, educación artística, enseñanza para el hogar y enseñanza higiénica
 - b) Recreación: teatro, cine, coros, paseos, excursiones, deportes y campos de juegos
 - c) Prevención: Lucha contra las plagas sociales, puercultura y atención a los lactantes
- El Trabajador Social deberá analizar las necesidades básicas de la comunidad para promover dichos centros de desarrollo infantil, teniendo como finalidad el "promover el sentido comunal, ayudar a la comunidad a reconocer sus necesidades sociales y asesorando los esfuerzos tendientes al mejoramiento de la comunidad"¹⁴
- En este sentido el Trabajador Social cuenta con elementos teóricos metodológicos, para promover centros de desarrollo infantil, centros de integración social para la comunidad y poder coordinar este rubro con las demás instituciones que apoyen el proceso enseñanza-aprendizaje en forma continua.

Fracción IV - "Prestarán servicios educativos para atender a quienes abandonaron el sistema regular, que les faciliten la terminación de la primaria y la secundaria"¹⁵

- los datos del censo de 1990 del Distrito Federal muestran que de los 8, 235, 744 habitantes, se estima que 55,694 jóvenes entre los 10 y 14 años no se han

¹³Ander-Egg, Ezequiel, "Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad," 11a Reimpresión, México, el Ateneo 1991, pág. 314

¹⁴Ibidem, pág. 312

¹⁵Antología de la Universidad Pedagógica Nacional "Instrucción Escolar" de la Licenciatura en Educación Plan 1994, pág. 69

incorporado al sistema formal de enseñanza primaria, por lo que de no ofrecer una atención específica ingresarán al rezago educativo existente

- Cabe señalar que la formación profesional que posee el Licenciado en Trabajo Social en cuanto al proceso de investigación y diagnóstico de problemas, es el quien debe de atender este aspecto, facilitándole a los educandos la terminación de la primaria y secundaria. Entendiendo el término facilitador como todas aquellos mecanismos que el Trabajador Social deberá proporcionar al educando para lograr su objetivo. Así mismo deberá vincularse con la Dirección General de Acreditación y Certificación de Estudios, y el Instituto Nacional para la Educación de Adultos, entre otros

Fracción V - "Otorgar apoyos pedagógicos a grupos con requerimiento educativo específicos, tales como programas encaminados a recuperar el retraso en el aprovechamiento escolar de los alumnos"¹⁰

- En el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 se señala que la producción y distribución de materiales y apoyos didácticos, con excepción del libro de texto gratuito son precarias. Las bibliotecas escolares en la práctica son inexistentes
- La participación del Licenciado en Trabajo Social en cuanto a esta fracción que se refiere al otorgar apoyos, debe estar fundamentada con base a una investigación previa para recopilar y analizar datos que le permitan diagnosticar necesidades reales y sentidas de la comunidad escolar. Estos estudios deben realizarse desde una doble perspectiva:
 1. "teniendo en cuenta los sujetos de las necesidades (ya sea a nivel individual, grupal o comunal);
 2. a partir de las manifestaciones de determinadas carencias en las diferentes áreas o sectores de la vida escolar."¹¹
- Asimismo el Trabajador Social se deberá coordinar con algunas instancias como la Dirección General de Bibliotecas, la Dirección General de Materiales Didácticos y

¹⁰Idem, pág. 69

¹¹Ander-Egg Ezequiel "Introducción al Trabajo Social" 1er. ed. España Siglo XXI, 1992, pag. 31

Culturales, el Consejo de Contenidos y Métodos Educativos, entre otras instituciones.

Fracción VII - " Realizar campañas educativas que tiendan a elevar los niveles culturales, sociales y de bienestar de la población, tales como programas de alfabetización y de educación comunitaria."

- El Trabajador Social ante las campañas tendrá como objetivo el ayudar a los individuos de un grupo o colectividad a formular y desarrollar programas comunales, para satisfacer las necesidades, con la finalidad de que la gente aumente sus conocimientos, destrezas y habilidades, así mismo ofrecer asesorías a las personas para que puedan ayudarse entre ellos mismos. Para la realización de esto, el Trabajador Social deberá coordinarse con el grupo multidisciplinario, para la elaboración de contenidos educativos.
- Para desarrollar las campañas deberá coordinarse con el Consejo de Programas Culturales y Recreativos, el Instituto Nacional de la Educación para los Adultos y la Dirección General de Promoción Cultural.

Fracción VIII - Desarrollarán programas para otorgar becas y demás apoyos económicos a educandos.

- El Trabajador Social deberá facilitar información sobre recursos educativos y sociales a los que pueden acceder los educandos como son becas, servicios de apoyo y servicios similares.
- El Trabajador Social deberá diseñar, programas y proyectos que se desprendan de un plan, para poder otorgar becas y apoyos económicos a los educandos, realizando las siguientes funciones:
Investigación.
- El Trabajador Social deberá realizar una investigación utilizando técnicas e instrumentos como: la observación ordinaria y participantes, entrevistas informales,

¹⁸Op. Cit., pag. 69

Un contenido educativo debe ser diseñado en dos partes. Un contenido técnico científico y un contenido educativo. 1.- para la realización del contenido técnico científico, el trabajador social deberá tomar en cuenta la vulnerabilidad, magnitud y trascendencia aprendiendo por el especialista en el tema (médicos, nutriólogos, terapeutas del lenguaje, psicólogos educativos entre otros profesionales) con la finalidad de hacer las traducciones de la terminología científica. 2.- en el contenido educativo, es la traducción del contenido científico y debe de ser de interés para la comunidad e impactante (División de Estudios de Posgrado)

cuestionarios, diarios de campo, entre otros. Con la finalidad de recopilar y analizar datos para poder diagnosticar e identificar necesidades reales y sentidas de la comunidad escolar. Concluida esta fase, la siguiente consistirá en:

- Diseñar programas y proyectos. Con la finalidad de ofrecer servicios y asesorías a personas que estén en estado de dependencia, especialmente las que se encuentren en situaciones de emergencia o de marginación social.
- El Trabajador Social deberá vincularse con las demás instituciones de la SEP (Comisión General de Becas) para lograr el objetivo de esta fracción.

Fracción IX - Efectuarán programas dirigidos a los padres de familia, que les permita dar mejor atención a sus hijos.

- En cuanto a esta fracción es necesario destacar que en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 se señala que la participación de los padres de familia en apoyo a la educación de sus hijos ha sido por lo general de poca trascendencia, debido en buena medida a la falta de mecanismos que permitan una acción más comprometida y responsable de aquellos y de la sociedad en su conjunto.
- Ante esto el Trabajador Social deberá diseñar programas y proyectos enfocados a los padres de familia, abordando temas como:
 - alimentación del escolar,
 - higiene del escolar,
 - relaciones familiares,
 - relaciones alumno-docente,
 - hábitos de estudio,
 - problemas de aprendizaje,
 - como impartir educación sexual a los escolares, entre otros temas propios del trabajo social.

De esta manera el Licenciado en Trabajo Social puede contribuir en el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos con base a la Ley General de Educación y el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 y ser el vínculo entre la Escuela Primaria y el hogar de los niños que asisten a la escuela.

CAPITULO IV

INVESTIGACIÓN SOBRE CALIDAD DE VIDA Y RENDIMIENTO ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "PROFR. TEODORO MONTIEL.

4.1 Antecedentes.

El presente trabajo de investigación está enfocado a la educación básica por ser uno de los pilares en la formación del individuo, y por que la educación es considerada como el único instrumento para el progreso social, cultural, económico y político del país.

Es necesario destacar que hoy día, se vive una crisis dañando algunos sectores de la población. Tomando en cuenta nuestra situación, este trabajo de investigación ha sido elaborado en razón de que, en primer término, no existe un diagnóstico de calidad de vida y rendimiento escolar en el sistema educativo del Distrito Federal, ya que con anterioridad se investigó si existía una investigación que abordara la calidad de vida de los educandos en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública, y nos dimos cuenta, que no hay ese tipo de estudio. El diseño de un diagnóstico de calidad de vida y rendimiento escolar nos permite conocer la manera en que los factores constitutivos de la calidad de vida de los educandos que asisten a la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel," como son la salud, nutrición, vivienda, empleo, recreación, medio y educación repercuten en el rendimiento escolar de cada alumno, siendo indispensable la existencia del diagnóstico del que hablamos, puesto que nos permitiría conocer la problemática individual del educando, con vistas a que el Licenciado en Trabajo Social intervenga en la administración, planeación, organización, ejecución, control, evaluación y coordinación de programas y proyectos que nos permitan dar alternativas de solución, cuando se presente un bajo rendimiento escolar de los educandos de la Escuela Primaria "Profr. Teodoro Montiel."

En segundo término podemos mencionar que se realizó el diagnóstico tomando como base lo plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo tercero, en el que se señala que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. En el inciso "a" del mismo artículo se cita lo siguiente:

A) será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Siendo que los factores que esta norma constitucional señala, se refieren a los componentes de la calidad de vida que de muy importante forma repercuten en el rendimiento escolar de cada educando de la Escuela Primaria "Profr. Teodoro Montiel"

En tercer lugar realizamos la presente investigación con miras a determinar si la realización de un diagnóstico situacional de calidad de vida y rendimiento escolar puede contribuir a proporcionar alternativas para el incremento del rendimiento escolar de cada alumno que asiste a la Escuela Primaria.

Finalmente una vez ejecutada la investigación podemos concluir: si los factores que constituyen la calidad de vida como lo son, la salud, nutrición, vivienda, empleo, recreación, medio y educación repercuten en el rendimiento escolar de los alumnos de la Escuela Primaria, y comprobar si efectivamente se requiere la instrumentación de un diagnóstico situacional de calidad de vida y rendimiento escolar en cada educando, que deberá diseñar, planear, ejecutar, evaluar el Licenciado en Trabajo Social por ser este indispensable para contribuir a elevar la calidad educativa de cada alumno, realizando una confrontación de estos factores con la filosofía educativa que emana de lo preceptuado en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4.2 Objetivo General.

Conocer la calidad de vida de los alumnos del turno vespertino de la Escuela Primaria "Profr. Teodoro Montiel" ubicada en el Distrito Federal y asociarlo con el rendimiento escolar.

4.3 Marco Referencial de la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel"

La escuela tiene diversas connotaciones, y las más importantes son:

- Lugar, edificio o local donde se enseña y se aprende.
- Institución u organismo que tiene por objeto la *educación*.

Conjunto de profesores y alumnos de una misma enseñanza

Se concluye que la escuela es una institución social que proporciona al alumno el aprendizaje que requiere para incorporarse plenamente a la sociedad. La escuela marca una situación de tránsito entre la vida familiar y la inserción del individuo en la sociedad

Este espacio social en donde interactúa un grupo de educandos y docentes a nivel básico (primaria), es la parte más importante en la formación de los individuos, ya que en ella se formarán valores, habilidades, actitudes, conocimiento científico entre otros aspectos

El C. Profr. José Rodolfo Ordaz Nieto, a solicitud del C. Director de la Escuela Primaria No. 21-217 "Profr. Teodoro Montiel", Venancio García Méndez, proporciono los presentes datos bibliográficos "Tal vez algún dato cronológico, sea un tanto inexacto debido a lo infiel de mi memoria, por cuya razón ruego a los conocedores que los lean, con pleno conocimiento de la biografía que se trata, tengo benevolencia del suscrito

En el pintoresco pueblecito de San Martín Texmelucan situado en la región occidental del estado de Puebla de Zaragoza, vivió un humilde matrimonio formado por los CC. Francisco Montiel y María de los Dolores López. El de oficio sastre y filarmónico de la parroquia del lugar y ella, como todas las mujeres mexicanas, abnegadas, sufrida, buena y dedicada a la labores y faenas del hogar. El día 9 de noviembre de 1882, nació el segundo hijo al matrimonio antes mencionado, a quien impusieron el nombre del santo día, como costumbre era entonces **TEODORO**.

En el año de 1894 terminó su Instrucción Primaria Superior en la Escuela de su ciudad natal, años después, pasó a la capital del referido estado, inscribiéndose en el Instituto de Ciencias en donde obtuvo el título de profesor de

primeras letras, en el año de 1896. Los cinco años siguientes la Dirección de Escuelas Primarias de aquel Estado, lo comisionó como ayudante de la Escuela Elemental de Acatzingo del mismo Estado, y posteriormente a la cabecera del Municipio Libre.

Al principio el año de 1909, fue nombrado Director de la Escuela de su pueblo, que dirigió hasta 1915.

Por fin dadas sus ambiciones de progreso en el año de 1916, vino en unas vacaciones a la Ciudad de México, capital de nuestra país, obteniendo del Ministro de Educación Pública el nombramiento de Maestro Inclasificado, señalándole para el desempeño de su cometido, primero a la escuela de "San Salvador Oztotepec" después a las de ToPILEJO, "San Andrés y "San Salvador el Verde" todas del Distrito Federal.

En el año de 1934, ascendió a la Dirección, ocupando la de la Escuela Primaria Superior de la Delegación Milpa Alta, hasta el año de 1936.

En 1937, fue designado de una Escuela Primaria en la Delegación Tacubaya, durando allí hasta 1939, en cuyo año por permuta que concierne con el C. Director Dellino Bazán se hizo cargo de la Escuela Primaria ubicada en la calle de Cuauhtémoc No. 20 de la colonia Aragón, en la Delegación Gustavo A. Madero.

Los años siguientes de su vida los consagró con esmerada atención y dedicación a la organización y buen funcionamiento de la referida escuela, en la que le sorprendió la muerte en el año de 1958.

Al iniciarse 1960 se demolió el viejo caserón que había abrigado muchas generaciones de estudiantes, ahora profesionistas, banqueros, comerciantes, industriales, obreros, músicos, entre otros, para en el mismo sitio edificar el moderno edificio de tres pisos que ostenta en la actualidad al que siguen asistiendo nuevas generaciones de alumnos buscando las luces del saber.

El primero de marzo de 1961, inauguró la flamante escuela el C. Doctor en Filosofía y Letras Don Jaime Torres Bodet, en dicho año Secretario de Educación Pública, en el gobierno del C. Adolfo López Mateos.

A partir del día y año mencionados, aquella escuela sin nombre del viejo caserón, por gestiones y a petición del personal docente de entonces, integrado por los CC. Profesores Benigno Córdoba Laguna, José Rodolfo Ordaz Nieto, Juan Manuel de la O González, Salomón Hernández Hernández, Juan Cervantes Badillo, Irene Zárate Díaz, Ana María Hernández Solís, Rosa María de Guadalupe Cortés, Juana Arciniega Villegas, Clemencia Hernández Hernández y María Luisa Torres, encabezados por el C. Director Ignacio Andrade Castillo, se le impuso el nombre de Escuela Primaria "Profr. Teodoro Montiel", como justo

reconocimiento a la honradez profesional, cariño y dedicación que consagró a ella el fallecido Profr. Teodoro Montiel López.

Por último es preciso mencionar también la lealtad y tenacidad del C. Director Andrade Castillo por los efectivos trámites que realizó ante las autoridades respectivas para imponerle el nombre de tan ameritado Maestro.¹⁷

De esta manera se entiende el mareferencia de la Escuela Primaria "Profr. Teodoro Montiel".

4.4 Metodología

Corriente Sociológica.

En esta fase nos referimos a Émile Durkheim por ser el precursor de la corriente sociológica funcionalista y por las grandes aportaciones que hizo en materia de educación.

Durkheim da florecimiento a la sociología de la educación a la que llamo Ciencias de la Educación definiendo la naturaleza objetiva y social al fenómeno educativo.

El objeto de la educación según Durkheim, está considerado como el vehículo para el máximo perfeccionamiento que todo ser humano debía aspirar como individuo.

Según Kant, "el objetivo de la educación es desarrollar en cada individuo toda la perfección de que es susceptible, desarrollando armónicamente todas las facultades humanas", en efecto esto es necesario y deseable, pero no es realizable; porque está en condición con otras reglas de la conciencia humana que posteriormente se irán citando.

Durkheim visualiza a la educación como funcional al sistema, y la concibe bajo tres dimensiones como **acción, proceso e institución.**

Como Acción.

Porque la educación obra en calidad de agente externo, transmisor de un código simbólico que existe independientemente del individuo, imponiéndose.

¹⁷ Archivo de la Escuela Primaria "Profesor Teodoro Montiel".

Como Proceso.

Porque la acción ejercida es transformadora, permanente y continua.

Como Institucional.

Porque las acciones se sistematizan en un conjunto de disposiciones métodos, etc., definidos y establecidos.

Emile Durkheim afirma que la función principal de la educación es la socialización metódica que se realiza mediante un proceso de imposiciones externas por el que el ser asociado que somos naturalmente se va moldeando de acuerdo con las necesidades objetivas del contexto. Estas necesidades objetivas se estructuran en un código cultural de normas, valores y conocimiento que son comunicados por el grupo generacional como conservación de la cultura heredada del pasado. Por medio de la socialización, cada grupo generacional asegura su supervivencia y continuidad, transmitiendo los contenidos culturales.

Durkheim sugiere que para el análisis de la educación se estudie este fenómeno como cosa, considerando los hechos sociales como cosa y llama cosa a todo objeto de conocimiento que no es compenetrable.

Durkheim señala la función del estado en materia de educación, y la desglosa en dos momentos.

Primer momento.

A la familia le corresponde dirigir como ellos entiendan su desarrollo intelectual y moral del niño y concibe a la educación como una cosa esencialmente privada y doméstica en este primer momento.

Segundo momento.

La educación es una función esencialmente social. El Estado no puede desinteresarse de ella, por el contrario todo lo que es educación debe estar hasta cierto punto, sometido a su acción. No quiere esto decir que deba necesariamente monopolizar la enseñanza. La función del Estado es hacer que sean enseñados en las escuelas, velar para que en ninguna parte se consienta que los ignoren los niños, porque en todas partes se hable de ellos con el debido respeto.

La función del Estado bajo la óptica funcionalista se contrapone a la teoría de la reproducción, es Althusser el representante e iniciador de la teoría de la reproducción, él intenta ampliar la teoría del estado marxista.

Las razones por las cuales se contrapone esta teoría con el funcionalismo, es porque Althusser señala que los aparatos del estado son de dos categorías; por una parte, los represivos que funcionan con violencia y por otro, los aparatos ideológicos, que funcionan a base de ideología.

Los aparatos represivos del estado comprenden al gobierno, la administracion, el ejercito, la policia, los tribunales

Los aparatos ideologicos son instituciones especializadas como el sistema religioso, la familia, escolar, juridico politico, cultural e informativo entre otros.

La educacion viene a ser uno de los tantos aparatos ideologicos del Estado que se encuentra controlado y dominado por una clase dominante. A su vez Alian Gras muestra la organizacion de la escuela como copia de las practicas que reina en la produccion capitalista al tener horarios rigidos, alumnos ubicados en grupos cerrados bajo la direccion de un maestro autoritario. Por lo ya señalado según este autor se la priva a los alumnos de una posible transformacion a desarrollar armónicamente sus capacidades.

En el momento actual que vivimos, con la penetracion de la politica neoliberal vemos claramente como el Estado va delegando sus funciones con respecto al bienestar social, es necesario puntualizar que cada sociedad contempla una filosofia del tipo de hombre que se quiere diseñar, y en estos momentos por los que atraviesa nuestra situacion economica, politica y social del país no se pretende formar intelectuales sino formar individuos que respondan a los intereses de una clase dominante, valiendose del unico instrumento que tiene cada país, que es la educacion

Tipo de investigación.

Para la presente investigación se selecciono un estudio descriptivo, ya que el objetivo central es obtener un panorama mas preciso de la magnitud del problema o situacion, jerarquizando los problemas que derivan elementos de juicio de para estructurar estrategias operativas, conociendo las variables que se asocian y señalar los lineamientos para la prueba de las hipotesis.

De acuerdo con el periodo en que se capto la informacion, el estudio es transversal.

El universo de este estudio fueron los alumnos de la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel," del turno vespertino del Distrito Federal

El espacio donde se localiza la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel" se encuentra en la Delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal. Limita al noroeste, norte y este con el Estado de México, al sureste con la Delegación Venustiano Carranza, al sur con la Delegación Cuauhtémoc y al sureste y oeste con Azcapotzalco.

SUPERFICIE.

La superficie de la Delegación Gustavo A. Madero es de 94.07 km²

² Gran Diccionario Encicopedico de México Visual Colombia, Andres Leon 1994 pag 805

HABITANTES.

La población consta de 1 513, 360 de los cuales 536, 439 forman la población económicamente activa, dedicada al comercio, servicios, la industria y las tareas agropecuarias. 31,357 habitantes hablan alguna lengua indígena (nahuatl 11,670, otomí 4, 729, zapoteco 4, 019 y mixteco 1, 928)

Tiempo.

La presente investigación se realizó en el lapso de 13 meses, de los cuales, la investigación documental se llevo a cabo en cinco meses consultando material bibliográfico y hemerográfico para la construcción de los tres capítulos teóricos que a continuación se señalan

Capítulo I Calidad de vida, aspectos inherentes a la calidad de vida, mínimos de calidad de vida, capítulo II Antecedentes de la educación, educación actual en México, tipos de educación, capítulo III Concepto de Trabajo Social, funciones generales del Licenciado en Trabajo Social y funciones específicas del Licenciado en Trabajo Social en el área de la educación

Esta investigación documental tuvo como finalidad recabar la información de los temas que se señalaron con anterioridad, auxiliándose de instrumentos de investigación como fueron las fichas de trabajo de libro, fichas de trabajo de revista y fichas de trabajo de periódicos, realizando un análisis y reflexión

Referente a la investigación de campo se recopiló información procedente de la observación y los informantes claves, utilizándose algunas técnicas e instrumentos de investigación como fueron la observación participante, observación ordinaria, entrevistas informales, guía de observación y diario de campo para el **diseño del instrumento.**

Para la construcción del diseño del cuestionario se siguió con la metodología sustentada en los capítulos teóricos y en la investigación de campo, con la finalidad de que estos dos aspectos estuvieran enfocados a la escuela primaria

Cada una de las preguntas que se incluyó en el instrumento, que se anexa en este presente trabajo, fueron analizadas y reflexionadas con la finalidad de estar enfocadas a conocer aspectos específicos del objetivo de esta investigación. Asimismo se elaboró un documento con la operacionalización de las variables por investigar.

Aplicación del Instrumento.

Para la aplicación del instrumento se tuvo que pilotear con diez alumnos para darnos cuenta de los siguientes aspectos:

- si las preguntas eran comprendidas por los alumnos,
- evitar que las preguntas induzcan a las respuestas y,

- evitar que se lleven a cabo de tal forma que molesten o incomoden a los alumnos.

La aplicación del instrumento de calidad de vida y rendimiento escolar se aplicó en dos meses en la Escuela Primaria Profra Teodoro Montiel en el turno vespertino, siendo la muestra el universo de la población que asiste a dicho turno. No se realizó ningún tipo de muestreo probabilístico como el aleatorio simple, el estratificado, por racimos, el sistemático, ya que la población es muy reducida (98 alumnos). En el diseño del instrumento se tomaron en cuenta los objetivos de la investigación, el tipo de preguntas que se incluyeron fueron abiertas y cerradas y el número de preguntas del instrumento está en relación con la cantidad de variables.

Sistematización.

Después de haber aplicado el instrumento el siguiente paso fue sistematizar los resultados y por sistematización se entiende que es una fase del método a través del cual se establece las conexiones racionales de los datos empíricos que se obtienen en la investigación y se elaboran sus interpretaciones de acuerdo a la visión teórica, para articular su demostración.

El proceso de sistematización que se realizó en esta investigación fue una descripción, ordenamiento, clasificación y un análisis.

Descripción

Este primer momento de la sistematización de los resultados correspondió al registro que se hizo sobre el hecho investigado apoyado por el diario de campo e instrumento de calidad de vida y rendimiento escolar.

Ordenamiento.

Esta fase consistió en organizar la información que se recogió a través del instrumento que se aplicó en la Escuela Primaria para clasificar.

Una vez realizado el ordenamiento de los resultados se presentó en rubros para realizar un análisis.

Análisis.

Esta fase consistió en descomponer los resultados en múltiples aspectos con el fin de encontrar relaciones.

4.5 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Para señalar las características generales de la población escolar se tuvo que diseñar un instrumento de "calidad de vida y rendimiento escolar". Asimismo se entrevistó a 98 alumnos que asisten a la escuela Profr. "Teodoro Montiel" en el turno vespertino, que se encuentra ubicada en la colonia Aragón la Villa. Cabe señalar que además de aplicar dicho instrumento también se utilizaron algunas técnicas de investigación como: la observación ordinaria, observación participante, entrevistas informales y el diario de campo (instrumento valioso que ocupa el Licenciado en Trabajo Social en la práctica profesional), con la finalidad de recolectar información válida y precisa para el momento de sistematizar dichos resultados.

La presentación de los resultados se muestran en dos fases como se indica a continuación:

- **Primera fase:** características generales de los alumnos, en donde se puntualiza sobre el número total de la población escolar, género, edad y lugar de residencia.
- **Segunda fase:** diseño de un diagnóstico, enfocándose a los rubros de salud, nutrición, vivienda, empleo, recreación, ambiente y educación con la finalidad de establecer un vínculo entre la calidad de vida de los educandos y el rendimiento escolar.

PRIMERA FASE: CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESCOLAR.

La Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel" está integrada por la planta docente, trabajadores manuales y 98 alumnos.

En cuanto a los servicios que presta dicha institución educativa, se encuentran los que a continuación se citan:

1. Rincones de lectura (funciona como taller de lecturas, el cual es coordinado por una Profesora adjunta).
2. Servicios de Biblioteca.
3. Sala de computación (existe solamente una computadora, que es manejada por un profesor de COEBA. Computación para la Educación Básica),

4. Sala de usos múltiples (Esta sala es utilizada para proyectarles programas educativos a los alumnos, para realizar sesiones culturales y reuniones de trabajo docente), y

5. Dentro de los servicios que presta la escuela a los educandos, existe un proyecto denominado USALR (Unidades de Servicio de Apoyo) a la Escuela Regular

POBLACIÓN.

La población estudiantil está compuesta por 98 alumnos, de los cuales el 56% pertenece al género masculino y el 44% al género femenino, como a continuación se presenta

Cuadro 1
GÉNERO.

Género	Frecuencia
Masculino	55
Femenino	43
TOTAL	98

Gráfica 1
GÉNERO.



Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria "Prof. Teodoro Montiel".

Existen nueve grupos que van de primero a sexto año; cada grupo está conformado por un número reducido de educandos distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 2
Distribución de los alumnos que asisten a la Escuela Primaria Profr.
"Teodoro Montiel".

Grupo	Masculino	Femenino	Total de alumnos
1er "A"	8	6	14
2do "A"	4	7	11
3er "A"	2	2	4
4to "A"	8	8	16
4to "B"	8	1	9
5to "A"	6	2	8
5to "B"	8	3	11
6to "A"	8	4	12
6to "B"	11	2	13
Total de niños	55	41	96

Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr "Teodoro Montiel".

Respecto a la edad, existe una gran diversidad, incluso casos en los que la edad no corresponde al grado que se está cursando.

En el grupo de primer año "A", predomina la edad de seis años, existiendo niños de seis y ocho años, observándose una desventaja cronológica, mientras que en el grupo de segundo "A", hay niños que tienen seis años. La edad que establece la Secretaría de Educación Pública para primer año es de seis años cumplidos. Esta situación que se manifiesta con respecto a la edad podría representar un serio problema para los escolares, ya que muchos de estos niños tendrían que concluir con la primaria a la edad promedio de 15 años o más esto significaría que estos educandos tendrían que cursar la secundaria, en modalidad de secundaria nocturna.

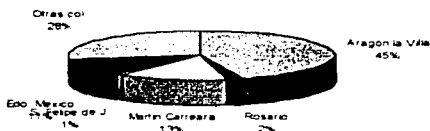
En cuanto al domicilio, se observa que la gran mayoría de los alumnos residen en la misma colonia donde se ubica la escuela primaria, mientras que los demás pertenecen a las colonias aledañas de Aragon de la Villa y los alumnos que vienen del Estado de México como por ejemplo: Ecatepec, Caracoles y Tlanepantla, son porque los padres de familia trabajan por la zona de la Villa en donde esta sitúa la institución educativa.

A continuación se presenta un cuadro de las colonias donde residen los alumnos:

Cuadro 3
Lugar de residencia de los educandos.

Lugar	Frecuencia
Aragon la Villa	44
Rosario	2
Martin Carrera	13
S. Felipe de J.	1
Edo. Mexico	11
Otras col.	27
TOTAL	98

Gráfica 3
Lugar de residencia.



Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. Teodoro Monnel.

Otras colonias aledañas son: la Estrella, la Industrial, Santa Isabel Tola, Tepyac Insurgentes, Progreso Nacional y Ferrocarriles Mexicanos.

Es importante mencionar que los alumnos que residen en éstas colonias manifestaron: que de la casa a la escuela, hacen de 5 a 10 minutos caminando o en un medio de transporte colectivo.

SEGUNDA FASE: DISEÑO DEL DIAGNÓSTICO.

En esta segunda fase, se presentan los resultados de la aplicación del instrumento que se llevó a cabo con los alumnos de la Escuela Primaria "Teodoro Montiel," del turno vespertino.

El objetivo fue conocer la calidad de vida de los educandos y asociarlo con el rendimiento escolar. Por diagnóstico se entiende la determinación de los hechos esenciales que afectan una realidad social. Este presente trabajo de "Calidad de vida y rendimiento escolar" es una primera aproximación intentando determinar la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan la educación básica (primaria).

Todo diagnóstico se apoya en una investigación previa y sirve de apoyo para programas, teniendo como finalidad proporcionar una información adecuada y confiable que sirva de base para una acción. El desarrollo de este diagnóstico está dividido por rubros de salud, nutrición, vivienda, empleo, recreación, ambiente y educación.

4.5.1 SALUD.

Para establecer la asociación entre la salud y el rendimiento escolar de los alumnos se les hizo cuatro preguntas que a continuación señalaremos:

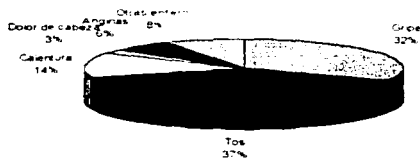
- 1.- ¿ De qué te enfermas con frecuencia?
- 2.- ¿ Cuándo te enfermas a donde te llevan tus papas?
- 3.- ¿ Crees que tener buena salud tenga algo que ver con tus calificaciones?, y
- 4.- ¿ Por qué?

Con respecto a la primer pregunta, las enfermedades más frecuentes que sufren los educandos son las siguientes:

Cuadro 4
Principales enfermedades y o síntomas de los educandos de la Escuela
Primaria Profr. "Teodoro Montiel"

Enfermedades y/o síntomas	Porcentaje
Gripe	32%
Tos	37%
Varicela	8%
Dolor de cabeza	3%
Anginas	6%
Otras enfermedades	14%
Total	100%

Gráfica 4
Principales enfermedades de los educandos de la Escuela Primaria Profr.
"Teodoro Montiel".



Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel".

En el siguiente análisis que se presenta referente a las enfermedades más frecuentes que sufren los educandos encontramos la tos con un 37%, mientras que la gripe con un 32%, fiebre 14% y las otras enfermedades como lo señalan la gráfica y en el cuadro se refieren a la varicela, bronquitis, diarrea, catarro, dolor de cabeza y el piloro, estas enfermedades se presentan esporádicamente y ocupan un 8%.

Las enfermedades que se mencionaron con anterioridad pueden ser mas o menos graves y llegar a causar la muerte, si no son atendidas segun la UNICEF.

Las enfermedades que padecen los alumnos de la Escuela Primaria constituyen los peores enemigos en relacion al rendimiento escolar. Asi que el hecho de estar enfermos representa una fatiga, cansancio, molestias tanto mental como corporal, influyendo a la disminucion del rendimiento escolar.

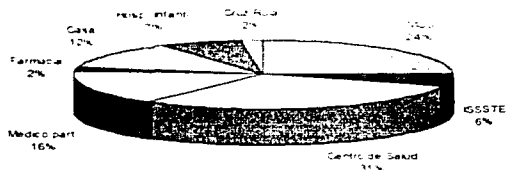
Es necesario señalar que todos estamos obligados a tener la informacion indispensable referente a este aspecto, con el fin de contribuir a la conservacion tanto de la salud propia como la de los alumnos con quienes estamos en contacto directo.

Para atender las enfermedades y o sintomas, que adolecen los educandos los padres de familia los llevan a las siguientes instituciones de seguridad y asistencia social.

Cuadro 5
Instituciones de seguridad y asistencia social.

institucion	
IMSS	21
ISSSTE	1
Centro de Salud	29
Medico part	1
Farmacia	2
Casa	12
Hosp. Infantil	1
Cruz Roja	2
TOTAL	68

Gráfica 5
Instituciones de seguridad y asistencia social.



Fuente: Instrumento aplicados a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profra "Teodoro Montiel".

La seguridad social es el conjunto de medidas e instituciones jurídicas establecidas mediante las cuales el Estado proporciona protección a la mayor parte de los ciudadanos con las mayores atenciones posibles para asegurarlos contra riesgos.

La seguridad social se desprende de la esencia humana, es un derecho natural, no como norma lógica derivada de una idea trascendente de justicia, sino más bien como una idea que posee un fundamento natural y real en la vida del hombre.

La cobertura de la Seguridad Social solamente es cubierta por un 30% del total de la población, esto podría representar diversos problemas si retomamos el postulado de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en cuanto a que señalan al grupo escolar como un sector de la población mas vulnerable a las enfermedades y si a esto se le agrega la difícil situación económica por la que atraviesa nuestro país, los medicamentos para aliviar una enfermedad serán cada vez menos accesible.

Otro aspecto importante que es necesario señalar que para aliviar la tos y la gripe se utilizan remedios caseros en un 12 %. Ante esta situación y para fines de este trabajo, la salud es concebida como un aspecto social (este punto se analizó con anterioridad en el capítulo 1), y de esta forma lo manifestaron los entrevistados referente a cuando se les preguntó si „Crean que tener una

buena salud tenga algo que ver con las calificaciones? y las respuestas fueron "sí" y "no".

Dichos resultados se presentan a continuación

Cuadro 6
Respuestas de los educandos.

Respuesta	Nº
Sí	28
No	17
TOTAL	45

Gráfica 6
¿Tener una buena salud tiene que ver con las calificaciones?



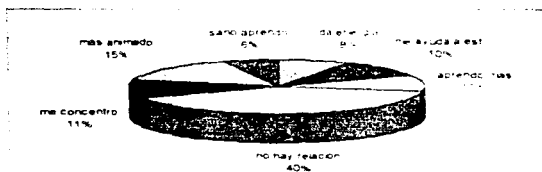
Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel".

El 59% respondió que la salud sí interviene en el rendimiento escolar y el 41% de los entrevistados respondió que la salud no tiene nada que ver con el rendimiento escolar. También se les preguntó el ¿Por qué? De la afirmación o negación, siendo las respuestas totalmente diferentes como a continuación se señalan:

Cuadro 7
¿Por qué?

¿Por qué?	
da energía	10%
me ayuda a estudiar	10%
aprendo más	15%
no hay relación	40%
me concentro	11%
más animado	15%
solo aprendo	0%
TOTAL	100%

Gráfica 7
¿Por qué?



Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. Teodoro Montiel

El 40% manifestó que entre la salud y el rendimiento escolar no existe ninguna relación porque es algo biológico, y si gozas de una salud favorable, no por eso te van a poner diez de calificación, sin embargo el 60% respondió que la salud es un factor importante y lo manifestaron de diversa formas. En la gráfica se plasmó las de mayor reincidencia y las formas de visualizar a la salud con el rendimiento escolar en el sentido social son

La salud es un elemento importante para los educandos, porque les permite trabajar dentro del salón de clases, asimismo les permite estudiar, razonar lo que el maestro les está enseñando, también mencionaron que tener

buen salud les da fuerza, inteligencia y que su organismo esta funcionando bien y eso les permite ser felices

Con respecto a la enfermedad señalaron que el estar enfermo no les permite estudiar ni mucho menos ir a la escuela, porque se sienten sin animo

Ante estos argumentos, analizamos que la salud brinda una intima relacion con el rendimiento escolar, porque resulta ser pieza necesaria para el buen funcionamiento y desarrollo en la vida social del ser humano. Asimismo vemos que las enfermedades mas frecuentes en los escolares son respiratorias y segun la UNICEF son la causa mas comun de muerte en la infancia, tanto en los países industriales como en los que estan en desarrollo. En estos últimos, la mayor frecuencia de infeccion respiratoria en niños pequeños lleva a una mortalidad alta

En la Escuela Primaria Profr "Teodoro Montiel" el 37% de la poblacion se enferma de tos, y la tos es un fenomeno reflejo cuyo resultado es la expulsión súbita, ruidosa, mas o menos repetida y violenta, de aire de los pulmones, es de origen bronquial, mientras que la gripe es una enfermedad infecciosa especifica muy contagiosa que se presenta en brotes epidemicos. El comienzo de la tos es brusca, con escalofrios, fiebres, postraciones intensas, dolores generalizados, conjuntivitis e inflamacion de las mucosa respiratoria

Estas enfermedades representan factores que obstaculizan en proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos impidiendoles asistir a la escuela, ya que estos padecimientos les producen cansancio, malestar y necesitan de reposo. Ante este panorama el Licenciado en Trabajo Social, como primer instancia de canalizacion y prevencion conjuntamente con los profesores de grupo, tienen la responsabilidad de la promocion de la salud para el bienestar físico de los niños, capacitando a los padres de familia (realizando brigadas de salud). De esta forma es como el Licenciado en Trabajo Social puede intervenir y debe contribuir a elevar la calidad de la educacion, en este rubro de salud.

Es necesario destacar que el Licenciado en Trabajo Social debe de vigilar constantemente el estado de salud de la comunidad escolar desde el punto de vista multidisciplinario.

4.5.2 NUTRICIÓN.

Para visualizar este rubro fue imprescindible saber cuantas veces comen al día, que alimentos consumen con mayor frecuencia, el peso y la talla para asociarlo con la grafica de escolares que proporciona la Secretaria de Salud. Tambien se les pregunto a los alumnos sobre que importancia tiene la alimentacion en el rendimiento escolar.

Referente a las veces que comen al día el 11% contesto que dos veces, es decir, comen antes de irse a la escuela y cenan cuando llegan de la misma, en algunos casos los alimentos son ricos en vitaminas, minerales y proteinas, mientras que en otros casos la alimentacion es ineficiente para un niño escolar, es importante mencionar que para mantener el crecimiento continuo y el ejercicio constante, los educandos necesitan cantidades superiores de alimentos en general, durante esta etapa, los niños tienen buen apetito y necesitan consumir 2 400 calorías y 34 gramos de proteinas diarias, así como altos niveles de carbohidratos complejos, tales como los que se encuentran en algunos alimentos.

Es necesario mencionar que en este rubro no se trata de dar un perfil exacto, ni mucho menos un modelo de alimentacion porque no existe en ninguna parte del mundo, pero si poder explicar la relación que tiene la alimentacion con el rendimiento escolar con base a las respuestas de los alumnos.

El 89% respondió que tiene horas establecidas para comer, es decir:

- El desayuno consiste en Pan, huevo, leche, frijoles, fruta y sopas
- La comida consiste en sopas, guisado con carne ya sea de res o de pollo con verduras, y

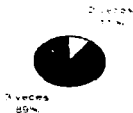
La cena consiste en Leche y lo que comieron en la tarde

La presenta gráfica representa las veces que comen los alumnos.

Cuadro. 8
Número de veces que comen al día los educandos.

Comen al día	1
2 veces	11
3 veces	87
TOTAL	98

Gráfica 8
Número de veces que comen al día los educandos.



Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria "Profr. Teodoro Montiel".

Observamos que la mayoría de la población escolar come tres veces al día y que la nutrición representa un conjunto de funciones armónicas y sólidas entre sí, que tienen por objeto mantener la integridad de la materia y conservar la vida. La buena nutrición implica, por lo tanto que el individuo tenga una vida plena, que sea un agente activo en su producción física, mental, biológica y social manteniendo el organismo en las mejores condiciones posibles y los alimentos se deben de consumir en cantidad y calidad.

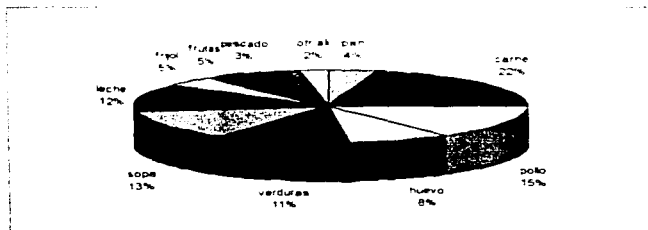
En cuanto a los alimentos que consumen los escolares encontramos diversas sustancias nutritivas que se encuentran en la carne, pollo, pescado, la leche, la verdura que a su vez proporcionan a los alumnos grasas, carbohidratos, proteínas, minerales y vitaminas para el buen funcionamiento del cuerpo y para obtener energía.

A continuación se presenta una lista de alimentos que consumen con mayor frecuencia los educandos.

Cuadro 9
Grupo de alimentos que se consumen con mayor frecuencia

carne	22%
leche	12%
pan	12%
huevo	8%
verduras	11%
sope	13%
fruta	5%
lente	3%
frutal	2%
trufal	4%
pesado	15%
otra alimentacion	8%
TOTAL	114

Gráfica 9
Grupo de alimentos que consumen con mayor frecuencia.



Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr Teodoro Montiel

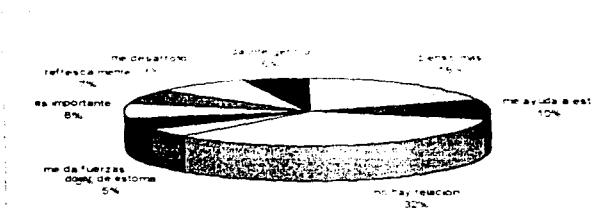
Esta grafica representa la alimentacion de los escolares, dicha etapa se caracteriza por un gasto energetico elevado a lo largo de todo este periodo, asimismo la alimentacion debe ser en cantidades y calidad satisfaciendo el apetito del niño, ya que los alimentos juegan un papel importante en el aprendizaje "un niño mejor alimentado tiene mayores posibilidades de aprender", ya que muchas investigaciones cientificas han demostrado este postulado

La relacion que los niños encuentran con el aprendizaje y la nutricion se presenta en el siguiente cuadro

Cuadro 10
Relación que encuentran los educandos con la nutrición y el rendimiento escolar.

Respuesta	1
mejoro mas	2
me ayudo a est	10
no hay relacion	15
dolor de estoma	5
me da fuerzas	5
es importante	8
me desarrollo	9
da inteligencia	6
TOTAL	105

Gráfica 10
Relación entre la nutrición y el rendimiento escolar



Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. Teodoro Montiel

El 32% señalaron que no hay una relación entre la alimentación y el rendimiento escolar, como juicio de valor mencionaron que son cosas totalmente diferentes, la alimentación no hace nada por sacar buenas calificaciones ni mucho menos estudia para que ellos aprendan.

Mientras que el 68% de la población respondió que la alimentación si interviene en el aprendizaje, ya que comiendo les ayuda a aprender más, se desarrollan más, tienen más fuerzas y argumentaron que los alimentos les proporciona proteínas e inteligencia que refresca la mente, me hace sentir más atento a las clases, más animado, da energía y señalaron que el cerebro tiene que estar bien alimentado.

Es necesario señalar que la gran mayoría de los educandos está consciente del papel que juega la alimentación en la educación, porque si no comen significa dolor de estómago, distracción, flojera y estos factores representan obstáculos para el aprendizaje. Desde el punto de vista psicológico el hecho de satisfacer las necesidades de alimento constituyen una fuente de placer y un medio de relación con los demás. Con el acto de comer se expresan los sentimientos de alegría o de tristeza. La nutrición constituye un eslabón preponderante para el mejoramiento de la calidad de vida y el rendimiento escolar de los alumnos.

En cuanto al peso y la talla los alumnos se encuentran con base a la tabla de escolares en buenas condiciones, es decir, en ningún caso se presentó desnutrición aguda, en algunos casos les hace falta de uno a tres kilos con relación a la estatura y otros presentaron estar pasados de peso con relación a la estatura.

En cada familia existe una cultura alimenticia diferente, ya sea por la religión, la clase social a la que se pertenece. No hay que olvidar que la alimentación tiene un valor social dentro de cada grupo que integra la sociedad.

La mala nutrición es causa del crecimiento lento, bajo rendimiento escolar impidiéndoles no estar atentos. Una investigación realizada por Barrett, RadKer, muestra que los niños que no tienen una buena alimentación tienden a ser pasivos, más dependientes de los adultos y más ansiosos, mientras que los niños mejor nutridos tienden a ser más felices, más exuberantes y más sociables con sus compañeros, además la mala nutrición puede causar problemas en las relaciones de la familia. Las madres pueden responder menos frecuente y sensibles a los infantes desnutridos, quienes carecen de energía para atraer la atención de las madres.

La nutrición como componente de la calidad de vida representa un eslabón preponderante del rendimiento escolar. Es necesario señalar que los alimentos han sido una necesidad imperiosa que data desde los inicios de la historia del hombre, pero la situación por la que atraviesa el país y las perspectivas para el futuro cercano por lo que se refiere a la escasez mundial de alimentos, está alcanzando un estado de crisis más grave que ningún otro conocido hasta ahora. Si este problema mundial no se controla, llegará a afectar a cada individuo más profundamente.

Hasta estos momentos hemos analizado la salud y la nutrición, ambos aspectos no interactúan aislados sino que se encuentran íntimamente ligados con la calidad de vida y el rendimiento escolar de los niños que asisten a la escuela.

A continuación se analizará la vivienda como espacio importante para los alumnos.

4.5.3 VIVIENDA.

En este rubro se abordarían algunas cuestiones sobre el lugar donde habitan los alumnos como

- Número de personas que viven con el educando,
- Cuartos que conforman la casa, y
- Servicios con que cuenta la casa

Para el análisis de este rubro fue indispensable hacer una asociación con otro capítulo de este trabajo y retomar algunos puntos sobre la conceptualización de la "vivienda" proporcionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Asimismo establecer un vínculo con el caso concreto de los alumnos que se encuentran en la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel".

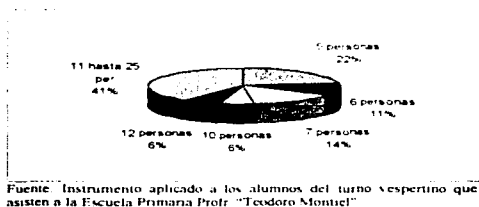
Si partimos de que la vivienda es un satisfactor de resguardo, primacia, descanso y es el lugar de convivencia social, el cual debe contar con espacios mínimos adecuados al tamaño de la familia, vemos que esto no se presenta en la totalidad de la población que fue estudiada, ya que los espacios que integran la vivienda de los educandos, se encuentran reducidos y no corresponden al número de integrantes de la familia. Esto para los alumnos representa una necesidad sentida y real. Para ilustrar lo antes mencionado, se presentan las siguientes gráficas:

Cuadro. 11
Tamaño de la familia que vive en el mismo lugar.

integrantes	frecuencia
5 personas	22
6 personas	11
7 personas	14
10 personas	6
12 personas	6
11 hasta 25 per	39
TOTAL	98

Gráfica 11

Tamaño de la familia que vive en el mismo lugar.



Analizamos que el 41% de la población comparte con once y hasta veinticinco personas, mientras que el 22% la comparten con cinco personas; observamos que son familias numerosas. En el momento de preguntarles a los niños ¿Cuántas personas viven en tu casa? el 41% empezaba a contar a su familia nuclear, también incluían a los tíos, primos, y abuelos que viven en la misma casa.

Con respecto al número de cuartos que integran la vivienda estaría representada de la siguiente manera:

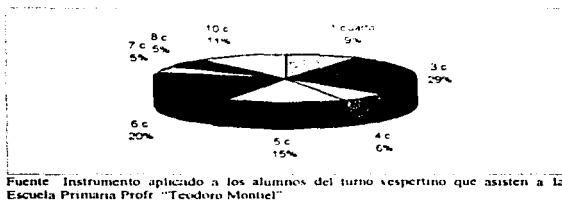
Cuadro. 12

Total de cuartos que conforman la vivienda.

n de cuartos	frecuencia
1 cuarto	9
3 c	27
4 c	6
5 c	15
6 c	20
7 c	5
8 c	5
10 c	11
TOTAL	98

Grafica 12

Total de cuartos que conforman la vivienda.



En la representación gráfica varía el número de cuartos con el número de personas. Lo que si se argumenta es que todos los espacios que integran la vivienda son reducidos en relación a la conceptualización que hace la OMS en materia de vivienda.

La Organización Mundial de la Salud señala en cuanto a vivienda la Necesidad Fisiológica misma que se refiere al suficiente espacio para el ejercicio y para los juegos de los niños, sin embargo en ninguno de los casos se encontró que existiera un lugar dentro de la casa para los juegos de los niños.

En cuanto a la Necesidad Psicológica se refiere a un ambiente estético o agradable, mientras que los alumnos en su gran mayoría manifestaron todo lo contrario.

En relación con los indicadores de calidad de vivienda, los 98 alumnos entrevistados cuentan con servicios básicos dentro de su casa como son el agua potable, drenaje, electricidad, gas y 27 alumnos cuentan con teléfono.

En relación al marco jurídico que emana de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo cuarto nos damos cuenta que la vivienda, sigue siendo una aspiración social referido a vivienda digna.

Sin duda, uno de los grandes problemas que se padece en la ciudad de México, es la vivienda, ya que esta se considera como un bien de primera necesidad que pocos disfrutan cómodamente.

Varias son las causas que provocan esta situación. Una de ellas es:

1. La gran concentración de población en la ciudad, debido a la necesidad de buscar mejores opciones de trabajo y de ingreso.
2. Dificultades de acceso a la vivienda.
3. Déficit acumulado muy alto.
4. Falta de una política coherente frente al problema de vivienda.
5. Altos costos de la tierra urbana y,
6. Altos costos de la construcción.

La crisis económica en la que nos encontramos ha deteriorado la calidad de vida de la población, agudizándose el problema de la vivienda, ya que cada día es más difícil de conseguir donde vivir, por más que se pretenda avanzar en el progreso de un pueblo esto no puede lograrse sin una economía floreciente y un desarrollo sostenido.

Sin financiamiento no es posible desarrollar acciones de vivienda, ya sea terminada, progresiva o de mejoramiento, y el problema del financiamiento requiere para su solución de dos elementos

- que el país logre un crecimiento sostenido, y
- que los recursos derivados de ese crecimiento se apliquen en beneficio de la población.

La industria de la construcción se vio afectada por la crisis dando paso a la especulación. En consecuencia se requiere de condiciones favorables y predecibles a largo plazo que hagan atractivas la inversión a los inversionistas privados y que propicien la oferta de créditos hipotecarios a plazos mayores y con tasas de interés menores.

El problema de la vivienda no se soluciona con que el Estado construya una unidad habitacional para determinado grupo social, sino que propicie los mecanismos legales y financieros que permitan que los inversionistas incrementen sus acciones en el sector, que los particulares cuenten con financiamiento adecuado y que los grupos populares se organicen para la autoconstrucción buscando disminuir los costos y hacer más productivos los recursos.

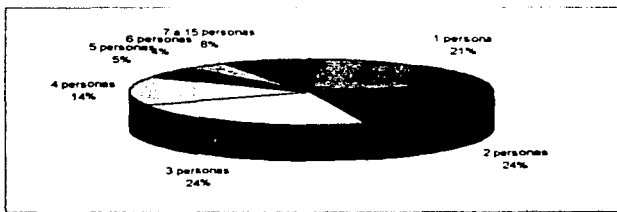
4.5.4 EMPLEO

En este rubro de empleo, se enfocó a indagar ¿cuántas personas de la casa del educando trabajan?, y ¿Cuántos salarios mínimos ganan?

Cuadro 13
Número de personas que laboran dentro de la casa del educando.

número de personas que trabajan	frecuencia
1 persona	21
2 personas	23
3 personas	23
4 personas	14
5 personas	5
6 personas	4
7 a 15 personas	8
TOTAL	98

Gráfica 13
Número de personas que laboran dentro de la casa.

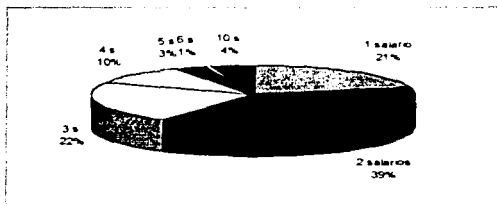


Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel"

Cuadro 14
Salarios que perciben los familiares del educando.

Salarios	1
1 salario	21
2 salarios	39
3 s	22
4 s	10
5 s	3
6 s	1
10 s	4
TOTAL	98

Gráfica. 14
Salarios que perciben los familiares del educando.



Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel"

El análisis de las gráficas se presenta en dos vertientes; primero, saber cuántas personas trabajan y quiénes trabajan de la familia del educando, el segundo, se refiere a los salarios mínimos que ganan.

PRIMERO

El 21% representa solamente al padre de familia quien es el que lleva la responsabilidad económica, en el 24% quienes trabajan son el papá y la mamá, y el siguiente 24% se presenta el mismo caso anterior, pero aquí se le agrega otro integrante de la familia que resultó ser algún hermano quien contribuye al gasto familiar.

SEGUNDO

Gran parte de la población gana entre un salario mínimo y cuatro salarios, el restante gana cinco, seis y diez salarios mínimos. Es necesario destacar que los que ganan diez salarios mínimos es porque en la casa de ellos viven hasta 20 personas. El salario constituye un aspecto vital para la calidad de vida de los educandos y representa la parte más importante en la estructura de la familia, analizado desde el punto de vista económico, sin embargo los salarios mínimos que ganan las personas que trabajan resultan ser muy poco en relación a los dependientes económicos. Es necesario mencionar que el país se encuentra en una crisis económica, en donde el empleo está rezagado como el ingreso.

Ante esta situación caótica vemos hoy día que la canasta básica ha ido en un aumento inconsiderable y que los productos alimenticios más necesarios representan un obstáculo para un jefe de familia en relación al salario que percibe repercutiendo en los mínimos de bienestar social de cada familia mexicana. Esta realidad social es totalmente opuesta al mandato Constitucional en donde se indica lo siguiente "el salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material social y cultural y para proveer de la educación obligatoria a los hijos".

Hoy día nuestros problemas se agudizan en relación a:

- bajos sueldos,
- desempleo,
- inseguridad en la conservación del empleo,
- riesgos a la salud,
- subempleo,
- ausencia de contratos,
- falta de prestaciones,
- cierre de empresas,
- retraso en el pago de salarios,
- falta de recursos financieros,
- falta de infraestructura,
- falta de mercado,
- escasez de materia prima,
- deficiente planeación del proceso de trabajo,

- deficiencias administrativas, y
- ganancias bajas.

Todos estos aspectos repercuten en los trabajadores y en los educandos, proyectando en algunos de los casos un bajo rendimiento escolar. Es necesario señalar, que el trabajo es la fuente de toda la riqueza humana y condición indispensable para que sobreviva nuestra especie

4.5.5 RECREACIÓN.

La recreación de los alumnos es analizada individual y colectiva, se refiere a los ratos de ocio que tienen

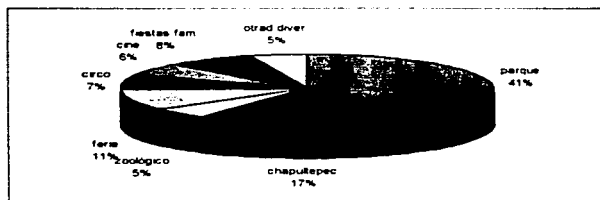
La recreación constituye un espacio placentero y estimulante para el ser humano.

Dentro de este rubro figuran los paseos al parque, a chapultepec, a la feria, al circo, al cine y otros que a continuación se señalan

Cuadro 15
Recreación individual y familiar.

Recreación	1
parque	64
Chapultepec	35
zoológico	10
feria	21
circo	13
cine	12
fiestas fam	15
otras diver	10
TOTAL	200

Gráfica 15.
Recreación individual y familiar.



Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel"

Para los niños la recreación presenta un aspecto importante en la vida social de cada uno de ellos, ya que manifestaron sentirse liberados de una carga emocional que les produce la escuela o la familia. Asimismo la visualizan como un premio que les proporciona el papa o la mamá con respecto a las calificaciones, es decir, si ellos sacan una buena calificación el padre de familia lo premia con ir a ver una película de su agrado, al circo o a otro lugar que le es placentero al educando. Aquí se encuentra una asociación conductista como la llamaría Skinner estímulo respuesta (La respuesta sería tener buen promedio y el estímulo sería el lugar placentero que elija el educando).

Ante este juicio no podemos decir que sea un aspecto negativo, ni tampoco positivo, porque para los educandos esto no representa ningún problema si no un premio que le hace la familia por su rendimiento escolar, permitiéndole al alumno ponerle más empeño a la escuela.

Los lugares más frecuentados son, el parque, chapultepec, la feria, cine, circo, zoológico entre otras.

El parque es frecuentado en su gran mayoría, ya que se encuentra ubicado en la misma colonia que residen los alumnos ya que para ellos representa el lugar de convivencia con otros amigos de la misma escuela y porque interactúan con la familia.

Ellos mostraron el gusto por las instalaciones del parque ya que cuenta con diversos juegos, áreas verdes y porque es el lugar en donde ellos pueden correr, andar en bicicleta, gritar y platicar con otros niños que asisten a recrearse.

Chapultepec y la feria asisten cada fin de semana con la familia, en donde gozan de la convivencia familiar.

Otras diversiones que se muestran en la gráfica se refieren a los lugares retirados de la Ciudad de México como son Acapulco, Hidalgo, Morelos, Pachuca y Puebla, estos lugares son visitados cuando existe un periodo largo de vacaciones o cuando van de visita con un familiar.

Es necesario establecer que dentro de la recreación y el rendimiento escolar existe un vínculo importante entre los alumnos. Pero también es

importante destacar que la recreación juega un papel importante en los seres humanos ya que repercute en la salud, en la formación individual y porque constituye un indicador de la calidad de vida

La capacidad del niño para desempeñar su papel de escolar depende ampliamente de la familia. La recreación familiar tiene propias características psicológicas y sociales, que pueden favorecer u obstaculizar la adaptación del niño en la institución escolar. El escolar tiene necesidad de recrearse con la familia, para desenvolverse armónicamente

Los niños que se educan en esa calurosa atmósfera de orden y de serenidad, prosiguen una escolaridad sin problemas

4.5.6. AMBIENTE

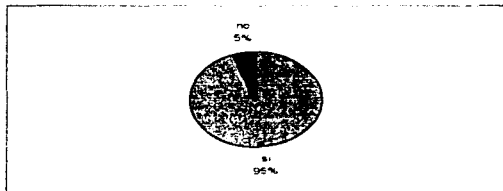
El ambiente es un factor determinante en la vida social de los educandos, ya que en el se desarrollan. Para diseñar este rubro se les preguntó sobre aspectos de la colonia abocándose a los siguientes puntos.

- se les preguntó si les gusta su colonia, y
- el ¿Por que les gusta o disgusta su colonia? y los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 16
¿TE GUSTA TU COLONIA?

colonia	1
si	95
no	5
TOTAL	100

Gráfica. 16
¿Te gusta tu colonia?



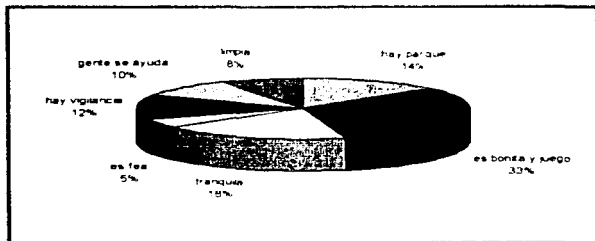
Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel"

El 95% señaló que si les gusta su colonia, mientras que el 5% mostró un desagrado por la colonia y las razones se presentan en la siguiente gráfica.

Cuadro. 17
¿POR QUÉ TE GUSTA TU COLONIA?

Por que"	1
hay parque	14
es bonita y juego	33
tranquila	18
es fea	5
hay vigilancia	12
gente se ayuda	10
limpia	8
TOTAL	108

Gráfica 17
¿Por qué te gusta tu colonia?



Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Prof. "Teodoro Montiel".

La gran parte de la población les gusta la colonia porque es bonita, ya que cuenta con casas pintadas, algunos señalaron que les gusta por el nombre tiene "Aragón la Villa" y lo relacionan con la religión a la que pertenecen, puesto que la gran mayoría son católicos. Otro argumento que es necesario destacar es que les gusta la colonia por tranquila, es decir no hay conflictos entre vecinos, no hay delincuencia y que los vecinos son muy cooperativos, ya que tratan de resolver algunos problemas que tienen con la tarea.

Con respecto a la vigilancia indican que existe mucha seguridad tal vez esto se deba a que la Delegación Gustavo A. Madero se encuentra muy cerca de la colonia

El 5% mostró su inconformidad con la colonia, diciendo que es fea, tiene mucho polvo, la gente tira basura, hay mucha delincuencia y que los vecinos son muy conflictivos. Este 5 % corresponde a los niños que viven en el Estado de México.

4.5.7 Educación

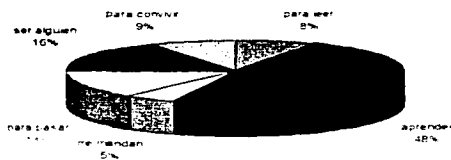
Para la presentación de este apartado se investigó sobre los motivos por los cuales los alumnos asisten a la escuela y los años que han reprobado, siendo respuestas muy diversas. La gran mayoría contestó que los motivos por los cuales asisten a la escuela es por **aprender**, ya que en la institución les enseñan cosas prácticas y los mantienen informados, para ellos esto significa algo muy importante.

Otro aspecto que se manifestó, es que van a la escuela para tener un trabajo, y ser alguien en este mundo. De esta manera visualizan a la educación como un instrumento de superación, en donde si ellos estudian tendrán más posibilidades de ascender a puestos "importantes". Esto nos conduce a hacer una reflexión sobre los postulados de PARSONS. En el momento en que este autor concibe a la educación bajo la Teoría "Estructural Funcionalista" en donde se señala que la superación de los individuos es un instrumento poderoso para salir adelante, ya que si el individuo tiende a superarse podrá gozar de un status, ser mejor remunerado y tener prestigio social. es necesario señalar que este autor empieza a hablar del "American Dream" (Sueño Americano, es decir que un lavaplatos puede llegar a ser multimillonario).

Esta visión tuvo un apogeo en un tiempo y espacio determinado, pero hoy resulta otra situación totalmente diferente que es producto del nuevo mundo que tendremos que afrontar. El nuevo mundo caótico representa para todos un reto, porque nos presentamos a nuestros viejos problemas que no hemos podido resolver y a otros nuevos que se irán desarrollando a través del tiempo, probablemente lo que piensan nuestros niños mexicanos respecto a la educación, en muy pocos de los casos se logre, no hay que perder de vista el papel que juega el Estado para diseñar al tipo de individuo que va a necesitar, y lo diseña a través de la educación. A continuación señalamos el ¿Por qué asisten a la escuela primaria?

Cuadro 18 y Gráfica 18
MOTIVOS POR LOS CUALES LOS ALUMNOS ASISTEN A LA ESCUELA.

Por que asiste	1
para leer	11
aprender	48
me mandan	4
para pasar	2
ser alguien	22
para convivir	12
TOTAL	113



Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel".

Observamos que el 14% de los educandos asisten a la escuela solamente para pasar de año, ya que dentro del seno familiar les interesa que el niño no repruebe. El 9% asiste porque les gusta convivir, en cuanto a este aspecto retomaremos la corriente funcionalista clásica de Durkheim, en donde el señala la función de la educación que consiste en socializar al ser humano, es decir, moldear al ser que somos para conformar otro nuevo ser social y moral.

La familia juega un papel importante en las respuestas de los niños, ya que en el momento de responder agregaban las siguientes frases:

- Mi familia quiere que estudie,
- Para que mi mamá se sienta orgulloso de mí,
- Mi mamá no quiere que sea "burro"
- En mi casa no quieren que seA holgazán,
- Necesito estudiar para ayudar a mi familia,

- Vivir bien cuando me case, y
- Para ayudar a mis hermanos

Esta situación nos reafirma a pensar que es la escuela la que asigna el status a través del logro y promueve la movilidad social ascendente, mientras Shipman nos señala a su vez que "esta capacidad para asignar el status, pasa a ser la función principal de la escuela, ya que ella es la que otorga el prestigio.

Analizando este panorama bajo la perspectiva Estructural Funcionalista la escuela es concebida como funcional al sistema, orientada hacia la realización de una meta específica, adecuarse a las necesidades del cuerpo social. Hoy día el cuerpo social tiene como necesidad y requiere un modelo de individuo que este vinculado a las grandes transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que trae consigo la globalización.

Para este fin la educación es el instrumento idóneo para que se desarrolle este escenario, haciéndose hincapié que el anhelo de estos niños y de muchos más será truncado, porque con la globalización que se vivirá van emergiendo pequeños grupos privilegiados que mantienen el control y el dominio de las personas para realizar dicha función. Es necesario destacar que la ciencia es para las minorías porque fue creada por la clase dominante para su beneficio, para su desarrollo y para el reforzamiento de su dominación.

A continuación se señala a la población que ha reprobado algún año y posteriormente el grado escolar que han reprobado.

Cuadro. 19
¿Has reprobado algún año?

¿has reprobado?	f
si	51
no	67
TOTAL	118

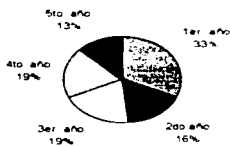
Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr "Teodoro Montiel".

Aquí se presenta el grado escolar que han reprobado los educados.

Cuadro 20
Años reprobados.

5to año	1
1er año	10
3er año	5
4to año	6
5to año	7
6to año	4
TOTAL	31

Grafica 20
Años reprobados.



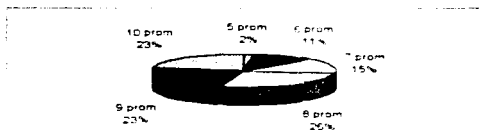
Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel"

El año que presenta más índice de reprobación se encuentra en el primer grado. En este aspecto no se pudo investigar los motivos por los cuales los niños reprobaban el primer grado por cuestiones administrativas de la escuela.

Cuadro 21
Promedio

Promedio	
5 prom	2
6 prom	12
7 prom	18
8 prom	26
9 prom	23
10 prom	12
TOTAL	93

Gráfica 21
Promedio de los alumnos.



Fuente: Instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel".

Observamos que la Escuela Profr. "Teodoro Montiel" existen promedios elevados el 26% corresponde a niños que tienen ocho de promedio, el 23% corresponde a los niños que tienen nueve y diez de promedio. Ante este promedio el Licenciado en Trabajo social en coordinación con la dirección general de becas de la misma SEP puede tramitar becas para los alumnos de alto desempeño.

4.6 Diagnóstico.

Este diagnóstico, se elaboro con base a la presentación y análisis de resultados sustentado por una investigación previa que se realizo en la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel." Teniendo como fin, el proporcionar una información adecuada y confiable que sirva de base para el diseño de programas y proyectos, atendiendo los problemas prioritarios de la citada Escuela Primaria.

La Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel," esta ubicada en la colonia Aragón la Villa perteneciente a la Delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal, la cual está integrada por la planta docente, trabajadores manuales y noventa y ocho alumnos que están inscritos en el turno vespertino, distribuidos en nueve grupos que van de primero a sexto año, cada grupo esta conformado por un número reducido de educandos.

La gran mayoría de los alumnos que asisten a la Escuela Primaria "Profr. Teodoro Montiel," residen en la misma colonia en donde se localiza la institución educativa y los demás provienen de colonias aledañas, un poco porcentaje corresponde a los alumnos que vienen del Estado de México.

Las principales enfermedades y o síntomas que padecen los educandos son de tipo respiratorias tales como: la tos y la gripe, según datos reportados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF) estas enfermedades y/o síntomas son de tipo contagiosas y son la causa más común de muerte en la infancia, mientras que la cobertura de la seguridad social de los alumnos solamente es cubierta por un 39% (IMSS e ISSSTE). Es importante puntualizar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) consideran a los escolares como un grupo vulnerable a las enfermedades, y para su alivio se requiere en mucho de los casos, estar afiliado a una institución del sector salud ya que algunos medicamentos son de elevado costo.

Considerando a la salud como un elemento constitutivo de la calidad de vida que interviene en el rendimiento escolar, encontramos que el 41% de los alumnos no

asocian la salud con el rendimiento escolar, visualizándolo como un aspecto ajeno al aprovechamiento escolar. Esto no debería presentarse en la Escuela Primaria, ya que los docentes imparten a través de programas contenidos de educación para la salud, siendo el objetivo, conscientizar a los educandos de la importancia que tiene la salud para el buen funcionamiento biológico y social

Las enfermedades por las que pasan los educando se consideran como obstaculizadores del proceso enseñanza-aprendizaje

El estado nutricional de los educandos esta referido a las veces que comen, y a los alimentos que consumen con mayor frecuencia, asociándolo con base a la gráfica de escolares

Gran parte de la población escolar tiene horas establecidas para el desayuno, la comida y la cena. Los alimentos que ingieren con mayor frecuencia son, la carne, pollo, sopas, leche, huevo y verduras, estos alimentos son ricos en calorías y proteínas, proporcionando al organismo un buen funcionamiento para obtener una vida plena

Partiendo de esa premisa, la gran mayoría de los educandos manifestaron que existe una relación de la nutrición con el rendimiento escolar, ya que el hecho de saciar el apetito representa estar atentos a la clase, aprender más, estar animados para estudiar y proporciona energía.

Efectivamente los alimentos además de dar nutrientes a nuestro organismo dan energía, y esa energía es vital para el desarrollo biopsicosocial del educando. La nutrición de los educandos como componente de la calidad de vida, constituye un eslabón preponderante del rendimiento escolar, ya que los educandos que no sacian el apetito representa una barrera del proceso enseñanza-aprendizaje

La vivienda como espacio de convivencia social, constituye un indicador más de la calidad de vida y el rendimiento escolar. Si nos remitimos a lo señalado por la OMS sobre las funciones que debe cumplir la vivienda en relación a:

1. La Necesidad Fisiológica, (medio térmico que evite pérdidas en exceso calor, suficiente espacio)
- 2 La Necesidad Psicológica (posibilidad de llevar una vida familiar normal, ambiente estético)

3. La Necesidad de Prevención de Contagios (instalaciones sanitarias eficientes, dormitorios con espacios suficientes)

Encontramos que gran parte de los alumnos viven en hacinamientos que podrían ser perjudicial a la salud de los ocupantes en relación a la higiene

El espacio en donde habitan los educandos son muy reducidos, no cuentan con el espacio vital, este se refiere a la superficie indispensable para que viva una familia en razón al número de integrantes, en beneficio de un óptimo desarrollo. En la etapa escolar el educando debe de contar con un lugar que le permita jugar contribuyendo al desarrollo biopsicosocial

Los salarios que perciben los padres de familia de los educandos representan un aspecto vital para la calidad de vida y el rendimiento escolar, sin embargo la gran mayoría de los padres de familia ganan de uno a dos salarios mínimos de los cuales dependen hasta quince personas

Dos salarios mínimos no alcanzan para subsidiar las necesidades básicas de una familia como son la alimentación, la salud, la educación, la recreación y la renta del la vivienda. Con anterioridad se señaló el grupo de alimentos que consumen los escolares como son: la carne, pollo, leche, huevo y verduras, siendo que estos productos de primera necesidad se han ido incrementando inconsiderablemente, mientras que el salario mínimo en el Distrito Federal sigue en 22 60 por día

La recreación familiar se le considera como el primer aprendizaje social que tiene el niño dentro del hogar, teniendo un significado de placer, alivio de las tensiones y motivos de contento, repercutiendo en la formación individual.

Todo escolar tiende a buscar la recreación ya sea con la familia y fuera de ella (escuela, grupo de amigos). La recreación familiar de los alumnos se desarrolla con las visitas que se hacen al parque, chapultepec y reuniones familiares básicamente, el objetivo de la recreación familiar corresponde a la esfera afectiva transmitiendo la adquisición de cualidades y en la formación del carácter.

Es necesario señalar, que la gran mayoría de los educandos que habitan en la misma colonia donde se ubica la Escuela Primaria como se indico con anterioridad, se encuentra la Delegación Gustavo A. Madero y en dicha Delegación se realizan diversos eventos socioculturales los cuales son gratuitos. Consideramos, que con respecto a la recreación podría existir más opciones en donde pudieran asistir los

educandos con la familia y con el grupo de amigos, ya que se cuenta con el recurso de los eventos patrocinados por la Delegación, que tendría como objetivo la diversión, el placer y el descanso.

El ambiente constituye el conjunto de circunstancias que rodean a los educandos y que influye en el comportamiento.

La gran mayoría de los educandos (95%), les gusta el lugar donde habitan, porque la gente es amable y tranquila, también les gusta porque la colonia es bonita, cuenta con vigilancia, es limpia y porque existe un parque bien cuidado con juegos.

El resultado que arrojó el instrumento aplicado a los alumnos del turno vespertino de la Escuela Primaria, referente al ambiente muestra que los alumnos están satisfechos por la colonia, encontrándose un poco porcentaje de alumnos que están inconformes por el lugar donde habitan.

Los citados alumnos que no les gusta el lugar donde habitan provienen del Estado de México, el cual lo visualizan con mucha delincuencia, gente conflictiva, mucha basura y con mucho polvo.

Referente a la educación que reciben los alumnos por parte de la escuela, encontramos que los motivos por los cuales asisten a dicha institución escolar son: por aprender, ser alguien en la vida, para pasar año y para convivir.

Los alumnos visualizan a la educación que es proporcionada por la escuela como un instrumento de superación. El eje central es aprender que significa adquirir un cierto saber intelectual, técnico y práctico según Francisco Larroyo.

La Pedagogía y la Psicología se han ido desarrollando en el fenómeno educativo y han extendido el significado: Abarcando la vida entera; no sólo comprende las actitudes intelectuales; también lo constituyen destrezas, actitudes, sentimientos, creencias, maneras de obrar, en suma la conducta integral del hombre, su manera de sentir y actuar en la existencia.

Los años escolares que han reprobado los alumnos de la Escuela Primaria "Profr. Teodoro Montiel se abocan al primer grado, tercer grado y cuarto grado escolar.

CAPÍTULO V

**PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO
EDUCATIVO.**

Propuesta de Trabajo Social en el campo educativo.

La importancia de la participación del Licenciado en Trabajo Social en instituciones educativas radica en; contribuir a elevar la calidad educativa de los educandos, integrándose a equipos multidisciplinarios, dicha participación de este profesional gira en torno a establecer y fortalecer las relaciones entre la escuela, los padres de familia y los niños que presentan problemas escolares. Todo esto con el fin de ofrecer a la planta docente información sobre el entorno social en el que se desarrollan los educandos.

Es necesario destacar que el Licenciado en Trabajo Social deberá intervenir permanentemente con la familia, ya que la familia representa el grupo social más inmediato en el que los individuos nacen, se desarrollan, funcionando la familia como elemento moldeador del individuo.

Todos los problemas que se presentaron con anterioridad, justifican el hecho de que la educación sea un campo potencial del Licenciado en Trabajo Social, para lo cual se proponen las siguientes propuestas.

Para conocer el significado de la palabra propuesta nos remitiremos al Diccionario de la Real Lengua Española. Una propuesta es una idea, proyecto, negocio, que se expone y ofrece a uno para un fin determinado.

Esta propuesta de Trabajo Social ante la situación de calidad de vida de los alumnos de la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel es una primera aproximación surgida con base a una investigación sobre "calidad de vida y rendimiento escolar," que se realizó previamente en dicha institución educativa. Antes de iniciar con el desarrollo de esta propuesta es necesario destacar que la

participación de los Licenciados en Trabajo Social en la educación básica (nivel primaria) es casi nula, y los pocos Trabajadores Sociales que se encuentran realizan un trabajo meramente administrativo. Sin embargo hoy día nuestro país se enfrenta a diversos problemas, siendo necesario recordar que estamos en una crisis económica, social, política y que es un buen momento para que el Licenciado en Trabajo Social participe en el ámbito educativo, ya que dicha participación debe ser preponderante, teniendo el compromiso de contribuir a elevar la calidad educativa multidisciplinariamente.

Para un óptimo desempeño profesional se propone que el Licenciado en Trabajo Social, se aboque a la filosofía educativa que emana de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sustentando su intervención en la Ley General de Educación, Plan Nacional de Desarrollo, Programa de Desarrollo Educativo y otros documentos que emergen en cada sexenio.

Es de vital importancia que el Licenciado en Trabajo Social, intervenga en el diseño, administración, planeación, organización, ejecución, control, evaluación y coordinación del proceso de calidad de vida y rendimiento escolar.

La instrumentación de un diagnóstico situacional de calidad de vida y rendimiento escolar, realizado por el Licenciado en Trabajo Social, permitiría conocer la problemática escolar con la que se enfrenta la institución escolar, abocándose a las necesidades reales y sentidas de la comunidad escolar que asiste a la Escuela Primaria.

En el caso concreto de la Escuela Profr. "Teodoro Montiel" encontramos que, la gran mayoría de los educandos manifestaron una inconformidad con la familia en el momento en que se les preguntaba ¿Cómo te gustaría que fuera tu familia? y sus demandas se representan en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.

Demandas que los alumnos hicieron referentes a la familia.
<p>Me gustaría que mi familia fuera: buena, que no me pegaran, trabajadora, feliz, inteligente, que no fuera peleonera, que nos consientan, que no se emborrachen, carñosa, limpia, familia bonita, con dinero, que nos comprendan, y que nos pongan más atención.</p>

Fuente: Instrumento de calidad de vida y rendimiento escolar, aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel".

Es realmente indudable que la conducta del hombre está altamente condicionada por el grado de placer o insatisfacción.

La expresión afectiva es imprescindible para un normal desarrollo biopsicosocial del individuo, siendo al mismo tiempo uno de los factores determinantes de su equilibrio y bienestar emocional.

El niño escolar necesita tener conciencia de que es querido y ser amado por los demás y que reciprocamente, él es también causa de satisfacciones afectivas para otros.

La falta de afecto lleva aparejado un sentimiento de inseguridad y ansiedad que puede ser de funestas consecuencias para el total desenvolvimiento de la personalidad. Se ha podido comprobar científicamente

que la falta de afecto produce en el niño escolar un retraso considerable en el desarrollo físico y mental, representando esto un obstáculo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Retomando que para los alumnos el afecto de la familia es algo indispensable se expone lo siguiente para este caso

El Licenciado en Trabajo Social, ante este panorama tendrá que diseñar un proyecto de intervención enfocado a la educación afectiva, La educación afectiva se centra en valores, actitudes, sentimientos de autoestima, comunicación personal y aspectos afines, con el propósito de que esas sesiones estén encaminadas a padres de familia, pudiéndoles servir para ayudar a los educandos a aproximarse al objetivo más importante de toda educación, que es el conocimiento de sí mismo

Según Larry Chase, la educación afectiva en la actualidad representa una unión entre los numerosos teóricos dentro del movimiento de la Psicología Humanística y los educadores que han podido traducir las teorías humanistas en programas de plan de estudios para niños.

El estudio de los Psicólogos Humanistas como: Abraham Maslow, Carl Roger, Rollo May, Erick Fromm, Arthur Combs, Haim Ginott, Karen Horney, Erick Erickson, y otros teóricos, sirvieran para sustentar la intervención profesional del licenciado en Trabajo Social en el área afectiva. Esto sería para una óptima participación con padres de familia.

La educación afectiva tiene como fin el desarrollo académico, social y emocional del escolar.

Una actitud de rechazo por parte de los padres o educadores durante el periodo infantil origina en los niños, aparte de la consiguiente inseguridad, sentimientos de inhibición y lo que es peor aún, graves complejos de inferioridad, de lo que muy difícilmente podrá liberarse en el futuro. El cariño es un aspecto fundamental en el desarrollo biosicosocial del escolar, porque pudiera representar un obstaculizador del proceso enseñanza aprendizaje

Como necesidad prioritaria, los educandos lo manifestaron que el papá o la mamá deberían de ponerles un poco más de atención, es decir a ellos les gustaría que fueran a las juntas que se hacen, que participaran en las

actividades culturales que organiza la planta docente de dicha escuela, que los padres de familia fueran más atentos con ellos

En cuanto a maltrato, lo manifestaron que no les gusta que les peguen ya que se sienten "sin ánimos," respecto a la limpieza represento para los educandos un aspecto fundamental, es decir a ellos les gustaría que la mamá les arregle el uniforme, los manden limpios a la escuela y sobre todo que la vivienda este limpia

Esto nos conduce ha pensar que en algunas familias existen niños maltratados, y se ha demostrado que dentro de la familia en donde hay niños maltratados la vida es desordenada, existe inestabilidad y desorganización hogareña, desavenencia conyugal, penuria económica, enfermedades, conductas antisociales, ausencia de cuidado, ropa sucia, alimentos deficientes o mal preparados, desempleo, desintegración del núcleo familiar y mal administración del dinero (cuando lo hay).

Como consecuencia de los malos tratos se tiene un niño agresivo, retraso del crecimiento, carencia afectiva, retraso mental, todo ello repercutiendo en el rendimiento escolar. Para lo cual se propone que el Licenciado en Trabajo Social deberá llevar a cabo la educación afectiva como se indico con anterioridad

El dinero para los alumnos represento un aspecto muy importante, ya que si la familia tiene dinero les permite satisfacer sus necesidades como el comer, el vestir, cumplir con lo que les piden en la escuela primaria.

Para los educando tener familia bonita para los educandos significa que todos los integrantes sean limpios, ordenados, estudiosos, educados, cooperativos y sobre todo que la vivienda sea más grande y tener familia inteligente representa que el jefe de la familia tenga un grado académico.

A continuación se señalan las demandas que los alumnos hicieron en relación con la escuela primaria, para lo cual se les hizo una pregunta: ¿ Cómo te gustaría que fuera tu escuela?

Cuadro 2

Demandas que los alumnos hicieron con respecto a la escuela primaria.
una escuela mejor arreglada
un patio más grande
una escuela con material didáctico con jardín.
sin maestros regañones

Fuente: Instrumento de calidad de vida y rendimiento escolar aplicado a los alumnos del turno vespertino que asisten a la Escuela Primaria Profra. Teodoro Montiel.

Las demandas que mencionaron los educandos con relación a la Institución educativa están referidas a la infraestructura, la gran mayoría les gustaría que la escuela tuviera un patio más grande, con salones más amplios, buenos pizarrones y con materia didáctica.

La necesidad de los medios didácticos viene dada por su carácter instrumental para comunicar experiencias. El aprendizaje humano es de condición fundamentalmente perceptivo y por ello cuantas más sensaciones reciba el sujeto más ricas y exactas serán sus percepciones, mientras que la palabra del maestro solo proporciona sensaciones auditivas, el material didáctico ofrece al alumno un verdadero cúmulo de sensaciones, visuales, auditivas y tácticas que facilitan el aprendizaje.

La importancia del material queda perfectamente reflejada en la opinión de Weber, quien afirma que de cada cien conceptos, cuarenta se adquieren por la visión, veinticinco por la audición, diecisiete por medio del tacto y tres mediante el gusto y del olfato. Los quince restantes son adquiridos a través de diversas sensaciones orgánicas. Así pues, la palabra del maestro apoyaría el aprendizaje en un 25%, mientras que el material didáctico, utilizado adecuadamente ayudaría a las tareas escolares en un 60% como mínimo.

Gracias a estos materiales didácticos la información es más exacta al tiempo que se aclaran los conceptos y se estimula el interés y la actividad del educando. Por todo ello, los medios didácticos dan un impulso al aprendizaje.

Es necesario destacar que estos materiales didácticos son una necesidad real y sentida por la comunidad escolar y ante esta situación el Licenciado en Trabajo Social se deberá coordinar con la Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales para satisfacer dicha necesidad.

Respecto a la salud de los alumnos de la Escuela Primaria "Profr. Teodoro Montiel," se propone que es indispensable realizar un examen clínico permanente a los alumnos de la Escuela Primaria Profr. "Teodoro Montiel," a fin de evitar que niños enfermos de apariencia sana puedan contagiar a sus compañeros, ya niños que asistan a dicha institución escolar, están sujetos a condiciones peculiares de convivencia que favorecen el desarrollo de enfermedades, las que en su gran mayoría son fácilmente transmisibles.

Sugerencias

• ***Vigilar permanentemente el estado de salud de los alumnos.***

Poner énfasis en:

- a) las regiones del cuerpo,
- b) signos fisiológicos,
- c) conducta,
- d) padecimientos, a su vez se deberá cuidar los siguientes aspectos de los educandos:
 - e) oídos (supuración del oído; falta constante de atención; dolor de oídos),
 - f) ojos (lee mal, ve mal),
 - g) boca (deficiencia al comer, dolor de muelas),
 - h) nariz, garganta (resfriados frecuentes),
 - i) Piel (alergias frecuente, ardor de la piel).

Estos órganos, los consideramos pertinentes ya que son órganos sensoriales para el aprendizaje.

- *Estimular a los educandos para que mantengan un buen estado de salud.*

El Licenciado en Trabajo Social, en el sector escolar deberá promover la educación física e higiénica, ya que es una acción metódica encaminada a asegurar el desenvolvimiento corporal y aumentar las resistencias orgánicas como actividad psicofísica, ya que la educación física e higiénica posee un acentuado valor informativo que debe asociarse a la vida intelectual de los alumnos de la Escuela Primaria

- *Promover medios eficaces para la prevención de enfermedades respiratorias.*

Es indispensable que el Licenciado en Trabajo Social promueva y organice campañas permanentes, enfocadas a la prevención de enfermedades respiratorias, ya que se consideran con base a los resultados que arrojo el instrumento de "Calidad de vida y rendimiento escolar," que se aplico a los alumnos del turno vespertino, que dichas enfermedades representan ser obstaculizadores del rendimiento escolar que perjudica a la comunidad. El Licenciado en Trabajo Social, conjuntamente con el Profr. de grupo deberan de contribuir a conservar y fortalecer la salud, enseñando al educando a prevenir las enfermedades, haciendo eficaces las normas que rigen la limpieza corporal, las condiciones de vivienda. Para ellos se sugiere la instrumentación de diversas estrategias educativas que impacten a los educandos (películas, caricaturas, rotafolio, franelografo, estereotipicon, periódicos murales, hasta los recursos más innovadores como multimedia).

Es necesario destacar que para una eficiente participación en las campañas enfocadas a la prevención de enfermedades respiratorias el Licenciado en Trabajo Social se deberá coordinar con la Dirección de Higiene Escolar y con Instituciones de salud que se ubiquen dentro del centro escolar, con el propósito de coordinar recursos humanos y materiales.

- *Proporcionar educación para la salud a los padres de familia para un mejor funcionamiento.*

El Licenciado en Trabajo Social tendra como objetivo señalar las medidas que precisan tomar los padres de familia para suprimir enfermedades contagiosas.

Referente a la nutrición, todos los escolares merecen una atención especial desde el punto de vista de la nutrición, el desayuno, la comida y la cena constituyen una protección importante con el bajo rendimiento escolar y la malnutrición.

Hoy en día se afirma que, existe una relación demostrada entre una buena nutrición y la capacidad del niño para el desarrollo y el aprendizaje. Ante este postulado el Licenciado en Trabajo Social, deberá diseñar, ejecutar, evaluar programas en forma multidisciplinaria encaminados a obtener niveles óptimos de nutrición.

Dichos programas deberán estar dirigidos a padres de familia, proporcionándoles educación nutricional, con el objeto de contribuir a una vida más saludable. La orientación de dichos programas nutricionales, deberán dirigirse hacia un cambio de actitud y comportamiento. Esto deberá llevarse a cabo en el medio socio-cultural, social y étnico de desarrollo de los alumnos.

Bajo el rubro de nutrición el Licenciado en Trabajo Social tendrá dos campos de intervención, por un lado los escolares como se cito con anterioridad y por el otro la familia.

La participación del Licenciado en Trabajo Social, con la familia es preponderante, ya que dicho profesional, tendrá que capacitar a los padres de familia con el fin de que en el seno familiar eduquen al niño en relación a la nutrición, ya que a este sector se le considera un grupo vulnerable, por el acelerado crecimiento, en el aumento de la estatura y el fortalecimiento de los huesos y musculatura.

Es necesario que el Licenciado en Trabajo Social enfatice con la familia sobre los alimentos para el trabajo muscular (el combustible, vitamina B, necesidad calórica.

Alimentos para mantener la vitalidad (hierro, vitamina C).

Alimentos para la formación y renovación del organismo (proteínas, calcio, vitamina D, vitamina A), ya que todo esto contribuiría en una gran parte a elevar el rendimiento escolar de los educandos.

En cuanto a la recreación que constituye un campo de intervención profesional del Licenciado en Trabajo Social, se propone que el objetivo sea realizar actividades de distracción saludables y educativas dentro y fuera de la Escuela Primaria

El Licenciado en Trabajo Social tenderá que investigar, planear, organizar, administrar y coordinar lugares de diversion para los escolares, es decir, tendrá que diseñar un programa de actividades culturales como por ejemplo:

- **Visitas a los Museos** Para una óptima intervención se sugiere; planear la salida al museo con ayuda del profesor de grupo, y que la visita al museo sea sobre el tema visto en clase. Esto con el fin de utilizar el museo como una herramienta didáctica en pro de los educandos.
- **Visitas a teatros,**
- **Sitios Históricos o de intereses cultural.**
- **Promoción de actividades culturales dentro y fuera de la Escuela Primaria,** por ejemplo, ciclos de cine en torno al cuidado y mejoramiento de una vida plena.

Se propone realizar investigaciones permanentes referente a la deserción escolar.

- **Facilitar información sobre recursos educativos y sociales a los que puedan acceder:** becas, servicios de apoyo,
- **Participar en gabinetes de orientación psico-pedagógicos** en los que uno de los principales aportes, suele consistir en un diagnóstico de calidad de vida y rendimiento escolar de los educandos.
- **Participar en eventos culturales en pro de la comunidad escolar.**
- **Para finalizar se propone establecer sistemas de atención y hacer seguimiento y evaluación de casos.**

CONCLUSIONES.

CONCLUSIONES.

Al finalizar el gobierno salinista nos enfrentamos a una crisis económica y a la consolidación de una política neoliberal dañando el conjunto de servicios sociales que son provistos por el Estado, empobreciendo los niveles de vida que obstaculizan el potencial humano.

Ante esta situación el actual gobierno zedillista ha desarrollado una política social con la finalidad de atender las necesidades básicas de la población, con el fin de elevar el bienestar social y lograr una calidad de vida. Dicha política social será difícil de ejecutar ya que nuestro país se encuentra endeudado con los países ricos que integran el Fondo Monetario Internacional, es necesario hacer hincapié que el FMI otorga préstamos condicionados a una serie de cláusulas repercutiendo en el desarrollo y bienestar social del pueblo mexicano.

La calidad de vida debe ser analizada y comprendida como una prioridad a la satisfacción de las auténticas necesidades humanas, no se puede seguir planeando el futuro del país desde un escritorio, es necesario estar involucrados en los problemas sociales del país y diseñar políticas acordadas con las grandes transformaciones que vivimos y fundamentadas en la Constitución Política Mexicana.

En dicho documento se encuentran plasmados los componentes de la calidad de vida, como son la protección a la salud, el derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa, con respecto al salario mínimo se menciona que deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, y referente a la educación como componente de la calidad de vida se cita lo siguiente: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación que imparta el Estado y tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano.

Asimismo se ha iniciado con una política educativa en el país con la finalidad de elevar la calidad de la educación, pero para elevar la calidad educativa es necesario elevar la calidad de vida con el objeto de obtener resultados favorables y poder contribuir de esta forma al desarrollo, sino se pone mayor atención a la calidad de vida esto provocaría un estallido social.

Esto nos conduce a pensar en la participación de los Trabajadores Sociales, ante una sociedad caótica, la cual deberá ser altamente calificada, ya que dicha intervención está fundamentada con base a conocimientos y principios de las ciencias sociales y es así como el Licenciado en Trabajo Social tiene un inmenso quehacer profesional en los componentes de la calidad de vida.

En este trabajo de investigación se retomó la línea de acción "educación básica" como un elemento que integra la calidad de vida, en donde se concluye que la participación del Licenciado en Trabajo Social es necesaria en el ámbito educativo ya que puede contribuir en el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos con base a los lineamientos de la Ley General de Educación y el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

Es necesario puntualizar que en estos momentos nuestro gobierno implora por una educación de calidad, la cual tiene que ser apoyada por un diagnóstico situacional de calidad de vida, con base a una investigación previa que la permita detectar necesidades sentidas y reales de la comunidad escolar.

Consideramos que de no realizar dicho diagnóstico, el problema de la calidad educativa seguirá siendo una utopía, sino se aborda la parte medular que es la calidad de vida. (El presente diagnóstico se llevo a cabo en las instalaciones de una escuela primaria del Distrito Federal, sería importante e innovador realizar un diagnóstico situacional de calidad de vida multidisciplinario en todas las escuelas del país abordando los aspectos que obstaculizan el proceso enseñanza de los educandos).

Para finalizar mencionamos que el fenómeno educativo guarda una íntima relación con la salud, nutrición, vivienda, ambiente y empleo, que son los indicadores de calidad de vida, en donde dichos componentes interactúan a la par, logrando proyectar un impacto, es decir a mayor calidad de vida, mayor rendimiento escolar.

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CALIDAD DE VIDA Y RENDIMIENTO ESCOLAR.

El presente instrumento tiene como objetivo el conocer la calidad de vida de los alumnos de la Escuela Primaria "Profesor Teodoro Montiel" ubicada en la colonia Aragón la Villa, de la Delegación Gustavo A. Madero y asociarlo con el rendimiento escolar. Dichos resultados se anexaran al trabajo de tesis que se está llevando a cabo por el C. Pasante Salvador Tizatl Juárez para obtener el título de Licenciado en Trabajo Social

Datos generales de los educandos:

Nombre _____
Edad _____
Sexo _____
Domicilio _____

Salud

1.- ¿De que te enfermas con frecuencia?

2.- ¿Cuándo te enfermas a donde te llevan tus papás?

3.- ¿Crees que tener una buena salud afecta tus calificaciones?

(si)

(no)

4.- ¿Por qué?

Nutrición

5.- ¿Cuántas veces comes al día?

6.- ¿Qué te da de comer tu mamá?

7.- ¿Cuál es tu Peso?

8.- ¿Cuánto mides?

9.- ¿Crees que teniendo una buena alimentación te ayuda a obtener buenas calificaciones? () si () no

10.- ¿Por qué?

Vivienda

11 - ¿Cuántas personas viven en tu casa? _____

12 - ¿Cuántos cuartos componen tu casa? _____

13 - ¿Tu casa cuenta con estos servicios?

() Agua

() Drenaje

() Electricidad

() Leña o carbon

() Gas

() Telefono

Empleo

14 - ¿Cuántas personas de tu casa trabajan? _____

15 - ¿Cuántos salarios minimos ganan en tu casa? _____

Recreación

16 - ¿A qué lugares de diversion asistes? _____

17 - ¿A qué lugares de diversion asistes con tu familia? _____

Ambiente

18 - ¿Te gusta tu colonia () si () no

19 - ¿Por que? _____

Educación

20 - Dime tres motivos importantes por los cuales asistes a la escuela .

1 _____

2 _____

3 _____

21 - ¿Has reprobado algún año? () si () no

22 - ¿Qué año? _____

23 - ¿Cual es tu promedio? _____

24 - ¿Cómo te gustaria que fuera la escuela? _____

25 - ¿Cómo te gustaria que fuera tu familia? _____

26 - ¿Cómo te gustaria que fuera tu casa? _____

Bibliografía.

Abbagno Nicola. "Diccionario de Filosofía" 1er, ed México, Fondo de Cultura Económica. 1974.

Alayon, Norberto "Definiendo al Trabajo Social," 2da, ed Buenos Aires Humanitas. 1987

Ander-Egg Ezequiel "Diccionario de Trabajo Social" 10a. edición corregida y aumentada y 4a. reimpresión en México, el Ateneo 1984.

Ander-Egg, Ezequiel. "Evaluación de programas sociales," 1er, ed, Buenos Aires, Humanitas 1984.

Ander-Egg Ezequiel. "Introducción al Trabajo Social" 1er, ed, Madrid Siglo Veintiuno 1992.

Ander-Egg Ezequiel "Metodología del desarrollo de la comunidad" 11a. reimpresión, México, El Ateneo 1991.

Charles Gibson "Los Aztecas bajo el dominio Español" 3ra, ed, México, Fondo de Cultura Económica 1990.

Clauss, G. "Psicología del niño escolar" 1er, ed, México Grijalbo 1970.

"Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos," 101 ed, México Porrúa, 1994.

Cumbre Mundial de la Infancia "Compromisos de la Ciudad de México en favor de los niños" Programa de acción. Secretaría General de Desarrollo Social D:D:F 1991.

Delval. "El Desarrollo Humano," 1er, ed, España Siglo XXI. 1994

Didriksson Takanayagua Axel "Ponencias de la II Convención de Trabajo Social y participación democratica" ENTS-UNAM 1994.

Distrito Federal Monografía Estatal, 2a, ed SEP 1994

Enciclopedia Técnica de la Educación. Tomo I, II, 4a, reimpresión. México, Santillana 1988

Flores González, M. "Antecedentes de la ayuda en el mundo y en México," 1ra, ed, México. ENTS UNAM.

Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado Tomos I, II, III, IV y X, 8va, ed, España Cultura 1991.

Gran Enciclopedia Educativa, 3ra, ed, Columbia, Ediciones Ciencia y Tecnología, 1994

Ian Gough "Economía Política del Estado de Bienestar," 1er, ed. España, H. Blume Ediciones 1982.

INEGI "Censo del 95 de población, vivienda" Estados Unidos Mexicanos 1996.

INEGI "Informe Estadístico del Sectos Salud y Seguridad Social del Cuaderno 2" 1996.

INEGI "Niveles de bienestar en México" 1993.

Kohs. "Las raíces del Trabajo Social," 1ra, ed, Buenos Aires, Paidós, 1970

Kliksberg "Pobreza un tema impostergable, nuevas respuestas a nivel mundial" Centro Latinoamericano de Administración del Desarrollo, 1a, ed México Fondo de Cultura Económica, 1996

"Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los trabajadores", 10a, ed, México Dofiscal, 1995

Ley General de Equilibrios Ecológicos y Protección del Medio Ambiente, 8va. ed, México Porrúa 1995

ONU, "Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Hábitat Humanos" Estambul Turquía, 1996

ONU, "Programa de salud para todos en el año 2000" Ginebra 1978.

Oria Razo Vicente "Política Educativa Nacional" 2a. ed. México Imágenes Editores, 1989

Ortiz Wadgyamar Arturo "El fracaso neoliberal en México" 1er. ed. México, Nuestro Tiempo.

Pratt Fairchild Henry "Diccionario de Sociología," 11va ed. México Fondo de Cultura Económica 1984.

Poder Ejecutivo Federal "Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000." México, 1994.

Poder Ejecutivo Federal "Programa de reforma del sector salud 1995-2000." México, 1994.

Rojas Soriano Raúl " Guía para realizar investigaciones sociales" 17a, ed México, Plaza y Valdés, 1995.

Sander Benno "Gestión educativa y calidad de vida" Universidad Federal Fluminense, Nitero, Río de Janeiro Brasil 1995.

Secretaría de Educación Pública, "Programa para la modernización educativa 1989-1994," Poder Ejecutivo Federal, 1988.